



MARTES 25 de noviembre del 2025

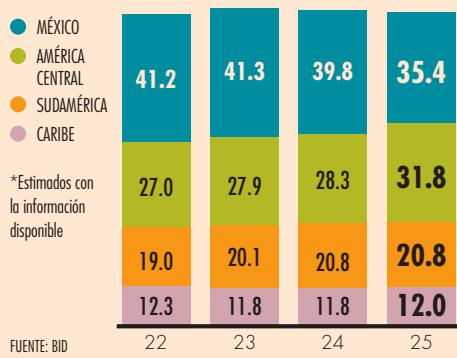
En Primer Plano

Remesas a México bajarán, pero seguirá liderando flujos en AL

• Los países de América Latina recibirán este año 174,400 millones de dólares en remesas, 35.4% de ellos con destino en México, que seguirá como el mayor receptor de AL.

● PÁG. 45

Distribución de los ingresos por remesas en América Latina y el Caribe a nivel subregional | 2022-2025*



FUENTE: BID

Desempeño del sector primario dio la buena nota en el tercer trimestre

• La actividad agropecuaria del sector primario ha sido lo más dinámico de la economía en el primer y el tercer trimestre: Sader.

● PÁG. 34

2.9

POR CIENTO
interanual creció el sector primario con cifras desestacionalizadas.

CNBV perfila política de inclusión financiera para empresas y emprendedores

• La semana próxima el organismo presentará su proyecto, que considerará financieramente a las empresas y los emprendedores.

● PÁGS. 6 Y 8

Yanosevela
trayectoria ascendente a la inclusión financiera posterior a la pandemia".

Guillermina Rodríguez,
ESTUDIOS ECONÓMICOS BANAMEX.

Opinión

Enrique Campos

● PÁG. 13

Marco A. Mares

● PÁG. 35

Rosario Avilés

● PÁG. 36

José Fonseca

● PÁG. 47

Manuel R. Ajenjo

● PÁG. 48

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 48

Empresas y Negocios

Caída en la obra petrolera en septiembre fue de 75.5%

Falta de obra en la rama petrolera perfora el sector de la construcción

- Proyectos como construcción de trenes o programas de bacheo no han logrado revertir la baja, sobre todo en el sector petrolero.
- Entre enero y septiembre, la inversión pública registró un descenso de 42%, reporta la ENEC.

Alejandro de la Rosa

● PÁG. 32

Sheinbaum:
iniciativa de
semana de 40
horas, este año

- Se busca consenso entre empleadores y sindicatos laborales.

● PÁG. 36



"Reforma a la Ley de Aguas sí será analizada en este periodo"

- Tendrá cambios en lo referente a las concesiones: R. Monreal.

● PÁG. 46

“Habrá reflexión profunda; nada de que no se cambia ni una coma”.

Ricardo Monreal,
PDTE. JUCOPA EN C. DE DIPUTADOS.

Transportistas y campesinos se manifiestan con bloqueos

- Protestan por inseguridad y la reforma a la Ley de Aguas.

● PÁG. 46

22

bloqueos en 13 entidades reportaron las autoridades ayer.

En altamar y haciendo agua

El desplome en la actividad constructiva en el sector de petróleo y petroquímica ya supera el registrado en el sector durante la pandemia por Covid-19, en 2020.



0.1
POR CIENTO
ha descendido la obra
privada a septiembre

17
MESES
seguidos ha bajado el
valor de la construcción

36.5
POR CIENTO
cayó en septiembre el
valor en transporte

Finanzas y Dinero

Inflación acelera de nuevo en la primera mitad de noviembre

- Tras dos quincenas con caídas, la inflación aceleró de nuevo en la primera mitad de noviembre, impulsada sobre todo por el alza en servicios.

● PÁG. 10

Inflación quincenal en México | EN % ANUAL



GRÁFICO EE

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer Gobernante
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR DE DISEÑO

Atención a suscriptores
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRGUEZ, AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁMBAR OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101, FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDED EN DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXXI, NO. 9430 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025 ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
46,448.27
VAR.%
0.44 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
22,872.01
VAR.%
2.69 ↑



S & P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
6,705.08
VAR.%
1.55 ↑



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
62,522.61
VAR.%
1.04 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
1,243.59
VAR.%
0.93 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE
18.5133
CTVS.
2.86 ↑

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre del 2025

MARTES 25 de noviembre del 2025



Agricultores y transportistas realizaron un megabloqueo en la México-Toluca

La Asociación Nacional de Transportistas en alianza con diversas organizaciones campesinas realizaron este lunes un megabloqueo en la carretera México-Toluca para exigir al gobierno federal la atención urgente a la inseguridad que se vive en las carreteras, así como mejores condiciones para el sector agrícola. Los grupos rechazan la propuesta de ley de aguas que se debate en el Congreso.

FOTO: REUTERS • PÁG. 46



Rusia lanzó ataque aéreo combinado contra Ucrania

Las Fuerzas Armadas rusas volvieron a bombardear a Kiev, Ucrania, con misiles y drones. En medio del ataque la gente se refugió en una estación de metro, sin embargo, al menos una persona murió y siete más resultaron heridas. Los bombardeos ocurren luego de una propuesta de paz de 28 puntos por parte del presidente estadounidense Donald Trump con los funcionarios Ucranianos en Ginebra.

eleconomista.mx

FOTO: REUTERS

Sector vivienda en México aportó el 5.4% del PIB y creció 3.1% en 2024

El año pasado, el PIB del sector de la vivienda participó con 5.4%, en el PIB del total de la economía creció 3.1%, muy por arriba del promedio nacional que fue de 1.3% en términos reales en el mismo periodo. Las actividades vinculadas con la vivienda generaron 2 millones 252,801 puestos de trabajo, o el 5.5% del total de los puestos en el país.

Producto
Interno Bruto de la economía total y del sector de la vivienda |
PORCENTAJES
● PIB NAL
● VIVIENDA



2025-11-24 01:52:45

FOTO: ESPECIAL

"Don Goyo" mostró una fuerte actividad volcánica la noche del lunes

El Volcán Popocatépetl mostró una fuerte actividad eruptiva en donde se pudo apreciar material incandescente, regalando imágenes espectaculares a quienes habitan en sus alrededores. Se espera la caída de cenizas en cuatro entidades.

eleconomista.mx



FOTO: CUARTOSCURO

Zócalo, listo para el día internacional contra la violencia hacia la mujer

La Catedral Metropolitana, Palacio Nacional así como el Zócalo capitalino ya se encuentran protegidos con vallas para evitar ser vandalizados este martes por la marcha del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

• PÁG. 47 eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

McCaffrey de San Francisco triunfó sobre su exequipo, Carolina Panthers

Este lunes, San Francisco 49ers venció a Carolina Panthers con marcador 20-9 en el partido de la Semana 12 de la NFL. El partido estuvo marcado por el desempeño de McCaffrey con 89 yardas por tierra y 53 por aire.

• PÁG. 51 eleconomista.mx

el Foro

Pan y circo

Federico Rubli Kaiser

• PÁG. 54

No son todos y no tienen todo el poder

Miguel González Compeán

• PÁG. 55

Soluciones automáticas para almacenes inteligentes

Aumento de la **productividad** | Control de **inventarios**

Reducción de **costes** | Optimización del **espacio**

Flexibilidad | Alta **rentabilidad**



MECALUX

800 030 0185
mecalux.com.mx



EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz y
Tania Salazar

“

La respuesta de los migrantes ante la incertidumbre que enfrentan en sus países de acogida, fue enviar mayores remesas tanto en montos como en frecuencia”.

BID



1.2

POR CIENTO
se ha reducido la fuerza laboral mexicana en Estados Unidos en los primeros nueve meses del año.

En agosto del 2024, cuando el tipo de cambio pasó de 17.7 pesos por dólar a 19.4 pesos por unidad, los envíos de remesas a México ascendieron a 6,082 millones de dólares, sin parangón para un mes similar.

Pese a comparar negativamente respecto del 2024

México se mantiene como el mayor receptor de remesas en 2025: BID

- Expertos del organismo consignaron que las tasas de crecimiento notoriamente negativas observadas este año (en México), indican un retorno a los valores de tendencia previos

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

A pesar de la disminución en el flujo de remesas recibidas por los hogares mexicanos, el país se mantiene como el principal receptor de América Latina y el Caribe, según información recabada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con información disponible hasta el tercer trimestre, estimaron que en el 2025, la región registrará una entrada de remesas de 174,400 millones de dólares, que es 7.2% más de los recursos que llegaron en el 2024.

De acuerdo con ellos, los hogares beneficiados en México concentraron 35.4% de ese total de las remesas enviadas a América Latina y el Caribe, una proporción que bajó desde 41% registrado en años anteriores.

Al interior del informe “Las remesas a América Latina y el Caribe en 2025. Adaptaciones en un contexto de incertidumbre”, evidenciaron que los países de Centroamérica captaron 20.4% de las remesas totales. Y entre ellos, Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, son quienes registraron mayores incrementos en los envíos.

En el documento resaltaron que “cuando los migrantes enfrentan períodos de incertidumbre, como sucedió en el 2008 o durante la pandemia, se observan dos reacciones en torno a las remesas: usan sus ahorros para realizar envíos extraordinarios e incrementan las horas trabajadas como un medio para obtener mayores ingresos y generar fondos de precaución”.

Durante el primer trimestre de este año, se presentó un crecimiento extraordinariamente alto de 9.9% en los envíos, que contrasta con lo que se había observado el año anterior, resaltaron.

“La respuesta de los migrantes ante la incertidumbre que enfrentan en sus

países de acogida, fue enviar mayores remesas tanto en montos como en frecuencia”.

Para el segundo trimestre del año observaron que se presentó una tasa de crecimiento de 3.3%, “probablemente relacionada con el agotamiento de los ahorros” y sin embargo para el tercer trimestre, se observa un repunte de los envíos con una tasa de crecimiento de 7.5% impulsada por el incremento en las horas trabajadas.

Anticipan que para el cuarto trimestre de este año, el comportamiento al alza continuará y los envíos registrarán un aumento de 8.6% respecto del mismo periodo del año anterior.

El caso de México, retorno a la tendencia

En el caso de México, los expertos del BID liderados por René Maldonado, Pablo Cortés Sánchez y Jeremy Harris, explicaron que “las tasas de crecimiento notoriamente negativas observadas este año (en México), indican un retorno a los valores de tendencia previos”.

Información del Banco de México muestra que entre enero y septiembre de este año, el monto acumulado de las remesas recibidas en el país resultó menor en 5.5% al flujo observado en el mismo lapso del año anterior.

Es decir, en los primeros nueve meses del año, entraron 45,681 millones de dólares en forma de remesas a los hogares beneficiados en el país; un monto que contrasta con 48,360 millones de dólares captados en el mismo periodo del 2024.

“Estas tasas de crecimiento tan marcadamente negativas se explican por un fenómeno conocido como el efecto base, según el cual los crecimientos inusualmente altos del año base, que es el 2024, afectan tasas de crecimiento que se calculan en el siguiente año”, explicaron los expertos

del BID en el citado análisis.

Ahorros agotados por aprovechar tipo de cambio

En el análisis para México, consignaron que los crecimientos inusuales de las remesas en el 2024 estuvieron relacionados con las variaciones del tipo de cambio que fomentaron las remesas.

Tal como lo han explicado expertos en el tema, como el economista senior en BBVA, Juan José Li Ng, estas transferencias de dólares se gastan en el país en pesos mexicanos, por lo que el emisor en Estados Unidos se mantiene atento al tipo de cambio para tratar que sus familiares receptores en México, puedan maximizar los recursos.

De acuerdo con la información contenida en el documento del BID, el primero de esos crecimientos inusuales tuvo lugar en abril del 2024, producto de una variación del tipo de cambio de 16.6% a 17.1 pesos por dólar. En aquel momento, los trabajadores mexicanos desplazados en Estados Unidos, enviaron a sus hogares en México, 5,418 millones de dólares.

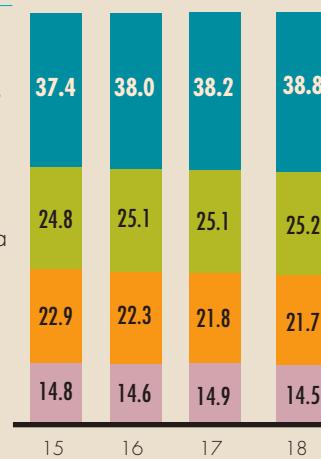
Participación, a la baja

Entre 2022 y 2023 las remesas que envían los mexicanos desde Estados Unidos representaron más de 40% del total, pero esta relación bajó a 39.8% al cierre del 2024, se espera que esta tendencia continúe.

● MÉXICO
● AMÉRICA CENTRAL
● SUDAMÉRICA
● CARIBE

*Estimados con la información disponible

FUENTE: BID



Estima el BID

Envíos caerán 4.5% anual al cierre del 2025

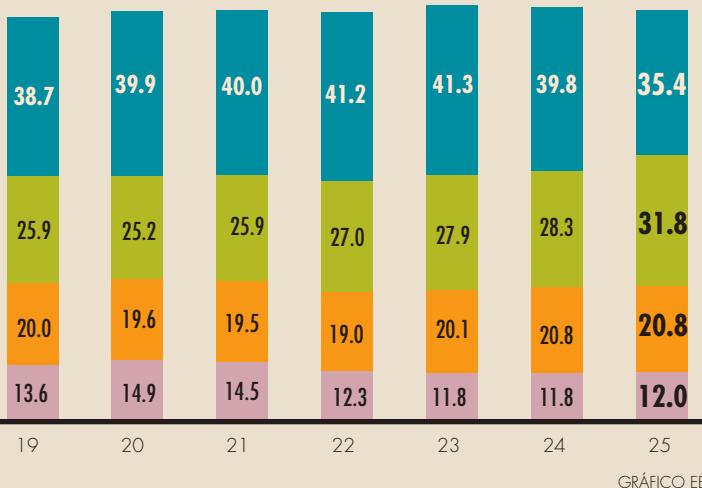
Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Los expertos del BID estimaron que las remesas recibidas por los hogares mexicanos mostrarán una caída anual de 4.5% al cierre del 2025.

De hecho anticipan que el ingreso total estimado será de 61,810 millones de dólares, que es 2,936 millones menos de los recibidos el año pasado.

Al interior del informe explicaron que además del efecto base y de la posible influencia de la apreciación del peso mexicano,

Distribución de los ingresos por remesas en América Latina y el Caribe a nivel subregional | 2015-2025*



En los primeros nueve meses del año, los paisanos enviaron a México 45,681 millones de dólares en forma de remesas a los hogares beneficiados en el país. FOTO: AFP

“la disminución de las remesas recibidas por México también podría vincularse con la desaceleración del crecimiento del stock de migrantes mexicanos en Estados Unidos”.

Según los economistas del BID, esta tendencia se ha observado así en los últimos años y para el 2025, se tornó negativa, con una reducción de la fuerza laboral mexicana de 1.2% en Estados Unidos.

“Es probable que los recién llegados accedan inicialmente a empleos de medio tiempo, mientras que quienes abandonan el mercado laboral lo hagan desde puestos de tiempo completo y con mayores remuneraciones”.

Inusualmente negativas

Advirtieron que en conjunto, la caída del ingreso agregado de los migrantes mexicanos podría estar limitando su capacidad de envío de remesas.

Destacaron que “las tasas de

crecimiento que mostraron las remesas recibidas por México durante el 2025 fueron inusualmente negativas, más allá de lo que pueden explicar el tipo de cambio y las variaciones en la migración o en el empleo de esta diáspora”.

Para ilustrarlo muestran que en el 2024 México presentó crecimientos inusuales en al menos cuatro meses del año, relacionados con variaciones del tipo de cambio que fomentaron las remesas.

Al calcular las tasas de crecimiento para el 2025, se observa que por el efecto base estos mismos meses (abril, junio y agosto) muestran tasas de crecimiento notoriamente negativas.

“Esto podría hacer pensar en una caída muy grande en los flujos de remesas debida a una modificación en los fundamentos de estos flujos cuando en realidad se trata de un retorno a los valores de tendencia previos”.

Análisis del Cemla

Remesas, determinantes para que los receptores adquieran vivienda

- Los recursos que envían los paisanos han ayudado a que sus familiares se vuelvan propietarios de una casa o departamento en su país de origen

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La emigración mexicana en Estados Unidos ha generado oportunidades para que los trabajadores adquieran una vivienda en aquella nación y los recursos que envían en forma de remesas ha ayudado a que sus familiares se vuelvan propietarios de una casa o departamento en su país de origen, evidenció un análisis desarrollado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

Al interior del análisis titulado “Patrimonio en Estados Unidos de la población mexicana inmigrante y de los receptores de remesas en México: Propiedad de vivienda”, tomaron datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2024) para mostrar que entre el 33.5% de los adultos en México que son propietarios de una vivienda, 38.1% reconoció que es beneficiario del ingreso de remesas.

Esto sugiere que en México las remesas contribuyen al financiamiento de la adquisición de vivienda, señalaron.

Tal como evidencia el análisis, en la ENIF 2024 solicitaron a los adultos que indicaron ser propietarios de una vivienda o departamento en México, indicar el principal medio de que dispusieron para su adquisición.

Las respuestas muestran que en general, el principal medio fueron ahorros previos, y los ahorros tuvieron una mayor participación como medio principal para la adquisición de vivienda en el caso de los receptores de remesas.

En el documento explicaron que “destaca un menor recurso de los adultos receptores de remesas al crédito de una institución financiera para la adquisición de vivienda que en el caso de los no receptores”.

Agregaron que “en general, los resultados sugieren que la recepción de remesas contribuye a la acumulación de



La recepción de remesas contribuye a la acumulación de ahorros que a su vez facilitan la adquisición de una vivienda o departamento. FOTO: CUARTOSCURO

Entre 33.5% de los adultos en México propietarios de una vivienda, 38.1% reconoció que es beneficiario del ingreso de remesas.

ahorros que a su vez facilitan la adquisición de una vivienda o departamento”.

La encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) muestra que las principales fuentes de ingreso de las familias en México son los salarios, las transferencias gubernamentales y las remesas.

Por tanto siguen otorgando niveles altos de soporte al consumo aunque sí restaron algo de dinamismo al consumo local.

Compran vivienda en EU

En la nota de remesas número 13, precisaron que los emigrantes de México a Estados Unidos consideraron que las oportunidades de empleo e ingresos han posibilitado que más de la mitad de los hogares de ese grupo poblacional sean propietarios de la vivienda que habitan en aquel país.

Durante los últimos años en Estados Unidos, el valor total de las viviendas propiedad del grupo migratorio mexicano se incrementó como reflejo del aumento de hogares propietarios de su vivienda, así como

por la apreciación de los valores de tales viviendas.

Resaltaron que a partir del 2013, comenzó una recuperación constante que llegó al punto máximo en el 2024 con una mediana de valor de 292,600 millones de dólares, la más alta del periodo. Este repunte que ha sido determinante para que el valor agregado del patrimonio inmobiliario migrante alcanzara 750,276 millones en el 2024.

Este incremento de 384,000 millones de dólares en el valor de ese patrimonio del grupo migratorio mexicano pudo haber generado un efecto riqueza que a su vez incentivo el envío de remesas a México, contribuyendo al dinamismo que presentaron tales transferencias hasta el 2024”.

El reporte revela que durante la crisis hipotecaria del 2008 y los años posteriores, el porcentaje de hogares inmigrantes mexicanos propietarios de vivienda cayó de manera importante, reflejando el impacto del colapso financiero en este segmento.

El CEMLA promueve una mejor comprensión de las materias monetarias y bancarias en América Latina y el Caribe así como los aspectos pertinentes de las políticas fiscal y cambiaria.

Publican estudios de investigación y las dirigen a la sistematización de resultados obtenidos en los campos mencionados.

66

Este incremento de 384,000 millones de dólares en el valor de ese patrimonio del grupo migratorio mexicano pudo haber generado un efecto riqueza que a su vez incentivo el envío de remesas a México”.

Cemla



750,

276 MILLONES

de dólares es el valor total de las viviendas de los mexicanos en Estados Unidos al cierre del 2024

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar

82

POR CIENTO
de los adultos con
cuenta realizó o
recibió al menos un
pago digital en el
2024.

135

MUNICIPIOS
con nivel de inclu-
sión alto concentran
más de 35% de la
población adulta y
generan casi 46%
del PIB nacional.

Solo cuatro
de cada 100
personas naci-
das en condi-
ciones de des-
ventaja econó-
mica y exclu-
sión financiera
logran alcan-
zar el nivel más
alto de movili-
dad social, lo
que subraya
la rigidez del
contexto y la
limitada capa-
cidad del sis-
tema para rom-
per ciclos de
desigualdad.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

Índice de Inclusión Financiera Banamex

Se transforma la banca tras la digitalización; crecen más de 500% servicios digitales

- Los pagos digitales se han consolidado como los más utilizados; en el 2024, 82% de los adultos con una cuenta realizaron o recibieron al menos uno, 27% más respecto al 2014

Sebastián Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

La banca mexicana atraviesa un proceso de transformación marcado por el avance de la digitalización y el incremento, aún desigual, de la inclusión financiera. El panorama actual es mucho más heterogéneo que hace unos años, dejando atrás los patrones uniformes que solían caracterizar a regiones como el norte y el centro del país, así lo muestra el Índice de Inclusión Financiera Banamex.

Guillermina Rodríguez, directora de estudios económicos de Banamex, explicó que el índice se construyó mediante una metodología que clasifica a estados y municipios según su nivel de inclusión financiera. De acuerdo con los resultados, los contratos de banca móvil y servicios digitales son los que han mostrado el mayor dinamismo, con un crecimiento superior a 500% entre el 2017 y el 2024.

“Las sucursales tradicionales, las físicas, como todos las conocemos, han disminuido a la par de la tendencia observada a nivel mundial. De hecho, es la única variable de acceso que reporta una caída importante, entre el 2017 y el 2018 retrocedió 16 por ciento. Consideramos que esta tendencia continuará conforme avance la banca digital”, señaló.

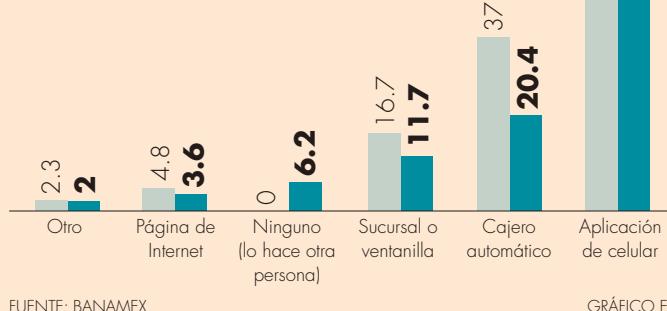
Rodríguez añadió que del 2017 al 2024 también se observó un crecimiento en el número de cajeros automáticos de 16.7%, pero con una tendencia a la baja respecto al 2023, un comportamiento asociado igualmente al

Apps en celular

La aplicación en celular es claramente el medio más utilizado en los últimos años y en crecimiento.

Medio que se utiliza para consultar o hacer movimientos | en %

● 2021 ● 2024



auge de los servicios digitales.

En contraste, las transacciones realizadas a través de Terminales de Punto de Venta (TPVs) son las que más han crecido, con un aumento de 17.6%, en el periodo antes mencionado. Aunque las TPVs no bancarias superaron 100% de crecimiento anual en el 2024, el estudio subraya que tan solo una entidad ha igualado el número de TPV de la banca tradicional, con 1.4 millones de unidades en el 2024.

Por el lado contrario, las cuentas transaccionales básicas, que registran movimientos de bajo monto, muestran una caída sostenida en los últimos años en la banca múltiple, esto responde a que la banca comercial dejó de ser la única proveedora del servicio, lo que está modificando la estructura del mercado.

“Ya no estamos viendo la misma trayectoria ascendente de inclusión financiera que se observó después de la pandemia. Algunos indicadores empiezan a mostrar llamados de atención, y esto se reflejará en determinadas entidades federativas”, advirtió Rodríguez.

Entre los servicios financieros, los pagos digitales se han consolidado como los más utilizados. En el 2024, 82% de los adultos con cuenta realizaron o recibieron al menos un pago digital, un incremento de 27 puntos porcentuales respecto al 2014.

“Si bien no ha sido un progreso

parados con 303 del año previo.

“Son municipios grandes, altamente integrados y con un desarrollo económico superior al promedio. Ahí radica su importancia y su fuerte vínculo con la actividad productiva del país”, explicó Rodríguez.

En cuanto al estrato de inclusión financiera media, el estudio contabiliza 365 municipios, frente a 318 en el 2023 y muy por encima de los 205 registrados en el 2017. En el nivel de inclusión financiera baja se observan cambios marginales: de 615 municipios en el 2023 a 617 en el 2024. Sin embargo, al contrastarlo con los 387 municipios identificados en el 2017, el incremento acumulado es significativo.

“Estamos hablando de municipios con poblaciones dispersas, generalmente marcadas por pobreza, bajo desarrollo y muy limitada inclusión financiera”, señaló Rodríguez.

Añadió que la banca de desarrollo, particularmente el Banco del Bienestar, tiene una presencia significativa en los municipios de menor inclusión financiera. No obstante, la institución no fue incorporada en el análisis debido a que su funcionamiento y objetivos distan de los de la banca múltiple y no son equiparables.

Exclusión

La exclusión financiera continúa siendo una barrera estructural para la movilidad social en México, según dijo el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) durante la presentación. Aunque la inclusión financiera intergeneracional se ha más que duplicado, la composición de la población excluida revela un patrón persistente, 95% de quienes hoy permanecen fuera del sistema financiero son hijos de padres que también estaban excluidos.

“La inclusión financiera, en términos correlacionales y de frecuencia, es un factor determinante para que las personas tengan un ascenso social, particularmente en movilidad social”, afirmó Roberto Vélez Grajales, director ejecutivo del CEEY.

**Desde el Gobierno de México
trabajamos todos los días
para que las mujeres
vivan libres,
seguras y felices.**

Acércate a tu



Centro
LIBRE
para las Mujeres

más cercano

tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx



MARCA

079

OPCIÓN 1

LÍNEA DE LAS
MUJERES

DENUNCIA

¡No estás sola!



Llama



CAMPAÑA PERMANENTE POR LA IGUALDAD Y EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Gobierno de
México

Mujeres
Secretaría de las Mujeres

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

Solo una
de cada
tres perso-
nas aho-
rra en una
institución
financiera
y menos de
una cuarta
parte real-
iza pagos
electrónicos.

EL ECONOMISTA
MARTES
25 de noviembre
del 2025

8

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que presentará su nueva política de inclusión financiera la próxima semana, anticipa un enfoque más ambicioso e integral. Ángel Cabrera, presidente de la CNBV, adelantó que esta edición ampliará el alcance tradicional al incorporar estrategias centradas en contemplar financieramente a empresas, incluidas microempresas y personas emprendedoras.

“En la política nacional de inclusión financiera que vamos a presentar el miércoles por primera vez su objetivo no está centrado exclusivamente en las personas, también en las empresas y en las microempresas; también está centrado precisamente en estas personas emprendedoras”, señaló en el marco de la presentación de la Octava Edición del Índice de Inclusión Financiera Banamex.

Cabrera destacó que los objetivos de esta política serán fundamentales para que la inclusión financiera nacional se consolide como un medio para generar bienestar.

Subrayó que su alcance será dual: no solo beneficiará a las personas, sino también al sector empresarial. En este contexto, mencionó brevemente la importancia de atender los retos asociados a la desconfianza en el sistema financiero.

El Presidente de la CNBV añadió que la perspectiva de género será un eje

Perspectiva de género, eje transversal

La CNBV perfila ambiciosa política de inclusión financiera

- El Presidente del órgano regulador adelantó que se consideran estrategias centradas en el sector empresarial



La mitad de las empresas con seis o más personas empleadas nunca han solicitado financiamiento

FOTO: SHUTTERSTOCK

transversal, con el propósito de permear todas las estrategias de la política nacional de inclusión financiera y contribuir a reducir brechas.

“Históricamente se han considerado excluidos o limitados en la brecha de acceso al sistema financiero. Lo hemos visto en lo palpable: el nivel de acceso,

bancarización y número de instrumentos financieros ha crecido. Vamos por el uso; todavía tenemos retos importantes que superar, pero seguramente lo vamos a lograr”, mencionó Cabrera.

En cuanto a las empresas, recordó que desde el 2015 la CNBV elabora,

junto con el Inegi, la Encuesta Nacional de Financiamiento a las Empresas (ENAFIN). La edición del 2024 revela que la mitad de las empresas con seis o más personas empleadas nunca han solicitado financiamiento y que solo 26% tenía un crédito activo en el 2023.

Información es clave

Por otra parte, Cabrera mencionó que como autoridad supervisora, la CNBV genera información periódica sobre la situación de las entidades financieras, su capitalización, infraestructura, créditos, cuentas, participación de mujeres, reclamaciones y otras variables. Además, publica las bases de ahorro financiero, financiamiento y los reportes de inclusión financiera.

“Toda esta evidencia, tanto desde la demanda como desde la oferta, constituye una base de los proyectos regulatorios y de las líneas de acción de la próxima política nacional de inclusión financiera. Sin información no hay diagnóstico y sin diagnóstico no hay política pública efectiva”, afirmó Cabrera.

El directivo explicó que este incremento refleja el impulso de los programas sociales y las actualizaciones regulatorias que facilitaron la contratación no presencial. Pero la evidencia también advierte a los desafíos, solo una de cada tres personas ahorra en una institución financiera y menos de una cuarta parte realiza pagos electrónicos, es decir, hemos avanzado en acceso, pero debemos avanzar aún más en el uso.

Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de
arrendamiento de autos
100% digital.

Te autorizamos
en minutos.

OVEX

¿Te imaginas tener coche
sin tener que comprarlo?



Seleciona cuántos
kilómetros vas a usar
**y paga solo
por eso.**

Y sí: **somos más
baratos** que un
arrendamiento
tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en:
www.ovex.mx



Impulsa IMSS cultura de la salud mental como eje del bienestar

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece su compromiso con la salud mental al reconocerla como un componente esencial del bienestar integral de la derechohabiencia.

El persona de salud lleva a cabo acciones preventivas, estrategias educativas y atención especializada, al tiempo de promover el autocuidado emocional entre la derechohabiencia y la población en general.

Se ofrecen talleres psicoeducativos, orientación telefónica y campañas como “Empieza por ti”, enfocadas en el autocuidado diario mediante alimentación saludable, actividad física, descanso adecuado y relaciones sociales sanas.

El Instituto actualizó lineamientos para la atención de la conducta suicida en niñas, niños, adolescentes y adultos en sus unidades médicas.

Se ha capacitado al personal en primeros auxilios psicológicos, conducta suicida y en la guía mhGAP (Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de fortalecer la atención en salud mental desde el primer contacto con los pacientes.

En Unidades de Medicina Familiar (UMF) se realizan “Diálogos por la Salud Mental”, estrategia de sen-

sibilización dirigida a la población derechohabiente donde se abordan temas como la promoción de la salud mental, el autocuidado, prevención del suicidio y preventión del consumo de sustancias.

Respecto a la prevención del suicidio, el Instituto ha implementado acciones relevantes como la aplicación de tamizajes estandarizados en el Primer Nivel de atención, a fin de detectar en forma oportuna síntomas de ansiedad, depresión y trastornos de pánico.

En el Segundo Nivel de atención el Instituto cuenta con atención especializada en salud mental, seguimiento clínico y derivación oportuna.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Avisos notariales y edictos

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 7548, volumen 228, de fecha 19 de Noviembre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar la RADICACIÓN de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora GUADALUPE PERDÍGON MARTÍNEZ, a solicitud de los señores VERONICA CONTRERAS PERDÍGON, ANGÉLICA CONTRERAS PERDÍGON, CAROLINA CONTRERAS PERDÍGON y HECTOR CONTRERAS PERDÍGON, en su carácter de únicos descendientes en primer grado en línea recta de la autora de la sucesión, que cuentan con capacidad para llevar cabo el presente acto y que no existe controversia alguna, así como su consentimiento como presuntos herederos para tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes de la de cujus, en virtud de no tener conocimiento de la existencia de alguna otra persona con derecho de heredar y acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión así como el fallecimiento, con los documentos que obran relacionados y agregados en dicho instrumento. En virtud de lo anterior, solicité los informes sobre la existencia de testamento a que se refiere el artículo (70) setenta del Reglamento de la Ley de Notariado del Estado de México, y al desprendimiento de ellos la inexistencia del mismo, es que proceda a hacer la publicación correspondiente; lo anterior con fundamento en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, artículo 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Méx., 19 de Noviembre de 2025.

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 169 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Doctor en Derecho MIGUEL ÁNGEL IBÁÑEZ CAMACHO, titular de la Notaría Pública ciento diecisiete del Estado de México, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO SABER: que por instrumento número TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, pasado ante mí fe, se radicó la SUCECIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de doña MARTHA VÁZQUEZ PONCE (también conocida como MARTHA VÁZQUEZ, MARTHA VÁZQUEZ DE GARCÍA y MARTHA VÁZQUEZ PONCE DE GARCÍA), que otorgaron el señor ALFONSO RAFAEL GARCÍA BLANCO, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores RAFAEL ALÁN GARCÍA VÁZQUEZ, MARTHA ERÉNDIRA GARCÍA VÁZQUEZ, DIANA ELIZABETH GARCÍA VÁZQUEZ, ROCÍO ANGÉLICA GARCÍA VÁZQUEZ, MAURICIO ALEJANDRO GARCÍA VÁZQUEZ Y JUAN CARLOS GARCÍA VÁZQUEZ, en su carácter de descendientes directos de la de cujus, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante mí fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE
DR. MIGUEL ÁNGEL IBÁÑEZ CAMACHO
Notario 117 del Estado de México

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI, NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 873 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MEXICO Y DEL ARTÍCULO 187 Y 188 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MEXICO: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 58,611 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA QUE OTORGARON LIDIA PINEDA ROMERO, MAURICIO PINEDA ROMERO Y GUILLERMO PINEDA ROMERO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIELA ROMERO CASTILLO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE GRACIELA ROMERO CASTILLO DE PINEDA); LA EXCUSA AL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGÓ ENRIQUE ROMERO CASTILLO, LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA QUE OTORGARON LIDIA PINEDA ROMERO, MAURICIO PINEDA ROMERO Y GUILLERMO PINEDA ROMERO, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIELA ROMERO CASTILLO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE GRACIELA ROMERO CASTILLO DE PINEDA); Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGÓ LIDIA PINEDA ROMERO. LA ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
ATENTAMENTE
LIC. EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI
NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Instrumento 78,368 de fecha 16 de julio de 2025, otorgado ante el suscrito Notario, compareció la señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA, por su propio derecho y como albacea y única y universal heredera de la sucesión intestamentaria a bienes del señor LUIS HUMBERTO MANZANILLA BACELIS, con la comparecencia de las señoras SANDRA ESTRADA DÍAZ Y LIDIA POSADA LANDA, en su calidad de testigos, quienes decidieron que la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MANUELA VALENCIA SÁNCHEZ se lleve en forma extrajudicial con la intervención del suscrito Notario.

El señor LUIS HUMBERTO MANZANILLA BACELIS, hoy sucesión, representado por su albacea y única y universal heredera, la señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA, repudió cualquier derecho que a ésta le llegase a corresponder dentro del haber hereditario de la sucesión de que se trata.

La señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA aceptó la herencia a que tiene derecho.

Así mismo, la señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA se designó como albacea de la sucesión de que se trata, aceptando su nombramiento y declarando que procederá a la elaboración del inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

LIC. JAVIER EDUARDO DEL VALLE PALAZUELOS
Notario No. 61 de la Ciudad de México.
Ciudad de México, a 16 de julio de 2025

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento número 78,211, de fecha 20 de junio de 2025, otorgado ante el suscrito Notario, comparecieron por su propio derecho, los señores ETHEL MARÍA EUGENIA BUSTAMANTE GAYOU, EUGENIO TORRES BUSTAMANTE y ETHEL MARÍA EUGENIA TORRES BUSTAMANTE, todos ellos por su propio derecho y esta última en nombre del señor ERNESTO EUGENIO TORRES BUSTAMANTE, con la comparecencia de las señoras MARÍA ISABEL INTRÍAGA PACHECO y MARÍA TERESA ANGÉLICA SÁNCHEZ AYALA, en su calidad de testigos, quienes decidieron que la SUCECIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EUGENIO ALEJANDRO TORRES POMBO se lleve en forma extrajudicial con la intervención del suscrito Notario.

La señora ETHEL MARÍA EUGENIA BUSTAMANTE GAYOU repudió cualquier derecho que a ésta le llegase a corresponder dentro del haber hereditario de la sucesión de que se trata.

Los señores EUGENIO TORRES BUSTAMANTE y ERNESTO EUGENIO TORRES BUSTAMANTE, repudiaron la herencia que les corresponde por ser hijos del autor de la sucesión, manifestando ambos bajo protesta de decir verdad no descrenderán.

La señora ETHEL MARÍA EUGENIA TORRES BUSTAMANTE aceptó la herencia que le corresponde.

Así mismo, la señora ETHEL MARÍA EUGENIA TORRES BUSTAMANTE, se designó como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor EUGENIO ALEJANDRO TORRES POMBO quien aceptó su nombramiento y declaró que procederá a la elaboración del inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

LIC. JAVIER EDUARDO DEL VALLE PALAZUELOS
Notario No. 61 de la Ciudad de México.
Ciudad de México, a 23 de junio de 2025

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 141,471 de fecha 14 de noviembre del año 2025, otorgada ante el LIC ALFONSO ZERMENO INFANTE, Notario 5 de la Ciudad de México, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS Y HERENCIA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE CRISTINA HERNANDEZ JIMENEZ, que otorgaron los señores ALFREDO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIA CRISTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, ARTURO ISRAEL HERNANDEZ HERNANDEZ, JULIETA MONICA HERNANDEZ HERNANDEZ, MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ, OSCAR ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, GABRIELA NOEMI HERNANDEZ HERNANDEZ, Y DANIEL ISAIAS HERNANDEZ HERNANDEZ Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgaron los señores JULIETA MONICA HERNANDEZ HERNANDEZ Y ALFREDO HERNANDEZ HERNANDEZ quienes manifestaron que procederán a la formación del inventario de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 14 de noviembre del año 2025.

LIC. CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL
TITULAR DE LA NOTARIA 176, DE LA CIUDAD DE MEXICO,
ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 5 DE LA
CIUDAD DE MEXICO, CUYO TITULAR ES EL LIC. ALFONSO ZERMENO INFANTE

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

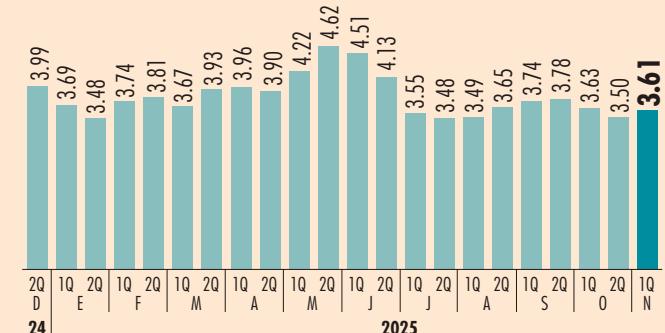
Por escritura número 7553, volumen 223, de fecha 20 de Noviembre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar la RADICACIÓN de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor CRESCENCIO PERDÍGON MARTÍNEZ, a solicitud de la señora ROSALIA SUSANA PALACIO MEDINA, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores CLAUDIO ESPERANZA PERDÍGON PALACIO, IVAN PERDÍGON PALACIO Y MARTHA FABIOLA PERDÍGON PALACIO en su carácter de únicos descendientes en primer grado en línea recta del autor de la sucesión, que cuentan con capacidad para llevar cabo el presente acto y que no existe controversia alguna, así como su consentimiento como presuntos herederos para tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes de la de cujus, en virtud de no tener conocimiento de la existencia de alguna otra persona con derecho de heredar y acreditaron su matrimonio y entroncamiento con el autor de la sucesión así como el fallecimiento, con los documentos que obran relacionados y agregados en dicho instrumento. En virtud de lo anterior, solicité los informes sobre la existencia de testamento a que se refiere el artículo (70) setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, y al desprendimiento de ellos la inexistencia del mismo, es que proceda a hacer la publicación correspondiente; lo anterior con fundamento en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, artículo 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Méx., 20 de Noviembre de 2025.

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 169 DEL ESTADO DE MÉXICO

Repunta

Inflación quincenal en México | EN % ANUAL



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Sigue dentro del rango objetivo de Banxico

Inflación se aceleró a 3.61% en la primera quincena de noviembre

La subyacente se mantuvo en un nivel de 4.32%; la mayor presión vino por los servicios

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

los primeros 15 días de noviembre.

En la primera mitad de noviembre, la inflación subyacente, que elimina de su cálculo los bienes y servicios con precios más volátiles, se mantuvo en un nivel de 4.32 por ciento.

Dentro de este rubro, las mercancías tuvieron un aumento de precios de 4.13%, mientras que los servicios mostraron una inflación de 4.50 por ciento.

Del lado de la inflación no subyacente, ésta se ubicó en un nivel de 1.29% en la primera quincena del mes. Dentro de ella, el precio de los productos agropecuarios disminuyó 0.41%, mientras que los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 2.66 por ciento.

“La variación anual se presionó por la reversión parcial en el índice no subyacente (energía y alimentos frescos). El subyacente se mantuvo alrededor de máximos desde abril del 2024, hilando seis meses por encima de 4 por ciento. Al interior de ésta, las mercancías mostraron cierto alivio, mientras que los servicios se presionaron”, señaló Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más (Bx+).

Lo que más impactó en la quincena

En la primera quincena del mes, el incremento de 20.70% del precio de la electricidad fue lo que más impactó en los bolsillos de los y las mexicanas, esto ante el término del programa de tarifas eléctricas, por la temporada cálida, que se lleva a cabo en distintas partes del país.

Asimismo el incremento de 4.32% quincenal en el precio del transporte colectivo, y de 0.47% en las loncherías, fondas, torterías y taquerías fueron otros factores que afectaron la economía de las familias.

En contraste, el reporte del Inegi indicó que, en el mismo periodo, se observó una disminución de 9.43% quincenal en el precio del vino de mesa, lo cual le dio un respiro a la cartera de los consumidores al ser el producto genérico con precio a la baja con mayor incidencia en la inflación.

Le siguieron otras dos bebidas alcohólicas: el tequila, con una disminución de 6.01%, y el ron, cuyo precio disminuyó 9.78% en la primera mitad del mes, lo cual analistas atribuyeron al inicio de la temporada de ofertas.

Servicios presionan cartera

Dentro del informe del Inegi se observó que, nuevamente, la inflación en el rubro de los servicios fue lo que generó la mayor presión en la cartera de los ciudadanos en

SI TE TOCAN
NOS TOCA



FORTALECER LA EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN UNA CULTURA DE PAZ



SOS *765
MUJERES



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EDICTO

Al calce un sello que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en León.

Por medio de este edicto, que deberá ser publicado por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Guanajuato, se emplaza a Proveedora de Materiales para Construcción Granada*, Sociedad Anónima de Capital Variable al Juicio Oral Mercantil 164/2025, promovido por "COFACE SEGURO DE CRÉDITO MÉXICO", ambas Sociedades Anónimas de Capitales Variables, en el cual se demandaron las siguientes prestaciones:

- 1.- El pago de un millón setecientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y un pesos con noventa y ocho centavos, por concepto de suerte principal.
- 2.- Los intereses moratorios.
- 3.- Los gastos y costas.

Se informa a la parte demandada que deberá contestar la demanda promovida en su contra, en caso de que tenga excepciones que hacer valer, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Edicto que deberá ser fijado además en la puerta de este Juzgado de Distrito, al cual se deberá adjuntar copia íntegra de la determinación de emplazamiento por el tiempo que dure el mismo.

Se apercibe a la parte demandada que si transcurrido dicho término no comparece a contestar la demanda promovida en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en el Tablero de este Juzgado, aun las de carácter personal, quedando a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

LEÓN, GUANAJUATO, 28 DE OCTUBRE DE 2025.

MIRIAM GUADALUPE ROJAS ADAME

SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.



Al margen el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nayarit.

EDICTO

"José Ignacio Ruiz Arreola"

Se hace de su conocimiento que en este juzgado se radica juicio de amparo 106/2025-II, promovido por Regino Ruiz Arreola, contra actos del Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto Económico y Social de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, con sede en esta ciudad y otras autoridades responsables, donde figura como tercero interesado José Ignacio Ruiz Arreola, y al no haber sido posible su localización, se hace de su conocimiento que quedan a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, los autos del citado juicio, asimismo se le previene para que en el plazo de 30 días, contados a partir de la última publicación, comparezca a defender sus derechos en este juzgado ubicado en Avenida Insurgentes número 868 (ochocientos sesenta y ocho) Poniente, Fraccionamiento La Huerta Residencial, apercibida que de no hacerlo en ese plazo, todas las notificaciones, aun las personales se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado. Se le informa que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las diez horas con veintidós minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco.

Tepic, Nayarit, a 03 de octubre de 2025.

"2025. Año de la Mujer Indígena"

Luis Andrés Higuera Martínez.

Secretario de Juzgado.

Rúbrica.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 28,586 de fecha 22 de octubre del año 2013, pasada ante la fe del señor Licenciado Ramón Díez Gutiérrez Senties, Notario Público número 34, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JEANNET HAMUI Y MUSSALI que otorgó la señora MARÍA HAMUI HAMUI en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión. Se nombró a la señora MARÍA HAMUI HAMUI, como ALBACEA de dicha Sucesión, quién aceptó el cargo de Albaicea, protestó su fiel y legal desempeño por lo que tomó posesión del cargo y manifestó que procederá a formular los inventarios y aválusos de Ley.

Atentamente.

DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVILA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CDMX

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO: AURORA MACHUCA DE CUELLAR.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL expediente número 1829/2024 promovido por ESPINOZA FRANCO OLGA en contra de C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AURORA MACHUCA DE CUELLAR, la C. Juez del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provisos de fecha dieciocho de septiembre y trece de agosto de ambos del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a la codemandada AURORA MACHUCA DE CUELLAR, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y empízase a la citada codemandada por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes: a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenección de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO
VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

AVENIDA BOULEVARD TOLUCA 4. PISO 1.

FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NAUCALPAN, NAUCALPAN DE JUÁREZ,
ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 53370

EDICTO

En el Juicio Oral Mercantil 493/2025, del índice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, promovido por Rak, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Daniel Castro Castañeda, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la codemandada We Mall, Sociedad Anónima de Capital Variable, que el presente asunto, se admitió mediante proveído de catorce de julio de dos mil veinticinco, asimismo, que se le reclama las siguientes prestaciones:

El pago de la cantidad total de \$1,493,294.15 (un millón cuatrocientos noventa y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos 15/100 M.N.), por concepto de suerte principal derivado del incumplimiento y la falta de pago parcial y total de las siguientes facturas:

FACTURA	FECHA	SALDO	CONCEPTO
21234	04-AGOSTO 2021	\$677,880.00	Exhibición de arte en 19 sitios campaña lambrusco.
21516	10-NOVIEMBRE 2021	\$815,494.15	Producción y exhibición de arte campaña lambrusco.

El pago de intereses moratorios legales a partir de la fecha vencida de pago; es decir, no realizado dentro de los cinco días siguientes a la emisión de las facturas y montos reclamados, a razón de aplicar la tasa legal de seis por ciento (6%) anual, desde la constitución de la mora hasta la total liquidación de los pagos adeudados según lo establece el artículo 362 en su párrafo primero; monto mismo, que será líquido en el momento procesal oportuno.

El pago de gastos y costas judiciales que se generen en el presente juicio, mismas que deberá ser cuantificadas en ejecución de sentencia, ello en virtud de que las demandadas han dado lugar ante la ausencia de pago y la mala fe con que se condujeron, al solicitar los servicios de mi representada y beneficiándose de estos, siendo que mi poderante se visto en la imposible necesidad de ejercer la presente acción legal para llevar a cabo el cobro forzoso de la deuda adquirida por las codemandadas.

En consecuencia, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que de contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviera excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibida que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, asimismo, prevéngasele a la referida demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se señalarán realizadas a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se le informa que las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, auto de preventión, escrito aclaratorio, auto de admisión debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco.
(Firmado electrónicamente)

Lic. Patricia Guadalupe Avendaño López.

Secretaria del Juzgado en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RAFAEL MARÍN GÓMEZ

SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.

EDICTO.

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 11492/2025, promovido por Inambtec, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Eduardo Lara Vera, CONTRA Visión Inmobiliaria y Edificación, Sociedad Anónima de Capital Variable; CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO ADMISORIO DE DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DETERMINÓ: Se ordena la práctica de la diligencia deemplazamiento a la demandada Visión Inmobiliaria y Edificación, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante edictos. Hágase saber a dicha demandada que deberá comparecer al local de este Juzgado, sito en calle Sor Juana Inés de la Cruz Sur, número 302, colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la última publicación, para producir contestación a la demanda incoada en su contra en la vía Ordinaria Mercantil, por la persona moral citada con anterioridad; y, como se ordenó en el auto de doce de mayo de dos mil veinticinco, a fin de que esté en aptitud de ofrecer pruebas y oponer excepciones y defensas que considere pertinentes; asimismo, se informa a la demandada que conforme a lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio, las Subsecuentes notificaciones se practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados que se fijen en lugar visible de este recinto judicial, o en las audiencias que se celebren; quedando a su disposición en la segunda secretaría de este juzgado, las copias de traslado y sus anexos debidamente autorizados, por lo que deberá comparecer a recogerlas en el plazo aludido; de igual forma, se precisa que los edictos de fijación se fijarán además en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado, se continuará el juicio en rebeldía, notificándose la radicación de este juicio por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado; así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal; igualmente, se tendrá por contestada la demanda, en sentido negativo, en términos del artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, por mandato, expreso del ordinal 1054 del citado código; y, se procederá conforme a lo previsto en los numerales 1382 y 1383 de la codificación mercantil aplicable.

Para su publicación tres veces consecutivas en un diario de circulación nacional y otro de circulación local, se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil veinticinco. Doy fe.

TOLUCA ESTADO DE MÉXICO;
VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.

CESAR IVÁN RENDÓN PATRICIO.
(FIRMA ELECTRÓNICA)

“2025, Año de la Mujer indígena.”

JUZGADO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MIGUEL FERNANDO BARBA CORTES, EN CONTRA DE FRANCISCO DE BORJA FERNANDEZ MORO, EXPEDIENTE NÚMERO 383/2024, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, DICTÓ DOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUcente DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, (...) en consideración que se han girado oficios para la investigación del domicilio del demandado FRANCISCO DE BORJA FERNANDEZ MORO, sin resultados satisfactorios, (...) se señalan las DÍAS HORAS DEL DIA CATÓRCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTÍSEIS, para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, ordenada en auto de ocho de mayo de dos mil veinticinco al demandado FRANCISCO DE BORJA FERNANDEZ MORO, por lo que, mediante EDICTOS requiere al citado demandado para que comparezca en la fecha y hora señalada al local de este Juzgado ubicado en el segundo piso de la Torre sur, de Avenida Niños Héroes No. 132, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, ante el Secretario Ejecutivo da la adscripción, a efecto de que realice el pago a la actora MIGUEL FERNANDO BARBA CORTES, o quien sus derechos represente, de la cantidad de \$4'100,000.00 (CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios; o en su caso, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de lo adeudado, apercibido que de no hacerlo o no comparecer sin justa causa, ese derecho pasará a la parte actora, en el entendido que si ésta no asiste, no podrá llevarse a cabo dicha diligencia; quedando a disposición del citado demandado las copias de traslado de la demanda y anexos acompañados a la misma, a partir de la última publicación de edictos, en la Secretaría "A" de este Juzgado, a efecto que dentro del plazo de QUINCE DÍAS las reciban, ya que en el término de OCHO DÍAS siguientes al citado requerimiento, deberá producir su contestación, en su caso; por tanto, la publicación de EDICTOS deberá efectuarse por TRES VECES, consecutivas en el periódico local "DIARIO IMAGEN" y en EL ECONOMISTA, de circulación amplia y cobertura nacional, por lo menos con quince días de anticipación a la fecha antes señalada. (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada Vianey Alhel Rodríguez Sánchez, quien actúa asistida del Secretario de Acuerdos "A", Licenciado Miguel Ángel Enzástigue Rojas, que autoriza y da fe. Doy Fe. Ciudad de México, a ocho de mayo de dos mil veinticinco. (...) en consecuencia, se provee el escrito inicial en los siguientes términos: Por presentado a MIGUEL FERNANDO BARBA CORTES, por su propio derecho (...) En ese orden se tiene a MIGUEL FERNANDO BARBA CORTES, por su propio derecho, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de FRANCISCO DE BORJA FERNANDEZ MORO, el pago de la cantidad de \$4'100,000.00 (CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, (...) se admite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia requírese al demandado, para que haga pago de lo reclamado y no haciéndolo en el momento de la diligencia, embargúense bienes de su propiedad suficientes que basten a garantizarlo, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad y con domicilio en esta jurisdicción designe el actor, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas corráse traslado y empácese al demandado para que dentro del término de OCHO DÍAS, haga pago de lo redimido o se oponga a la ejecución, si tuviere alguna excepción para ello. (...) De igual forma, se previene al demandado para que al producir su contestación señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 1069 párrafo segundo del Código de Comercio, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones personales le surtirán efectos por Boletín Judicial. Se tiene por oídas las pruebas de la actora las cuales se reserva para proveer sobre su admisión o no en el momento procesal oportuno. (...) Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos del Reglamento de los Sistemas Institucionales de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos exhibidos, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de diálogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero neutral imparcial, el centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México, con el teléfono 9156-4997 Ext. 111229, 111228 y 111227; mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx; servicio de mediación familiar teléfono 9156-4997 Ext. 111223, 111220 y 111219 mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx; lo anterior en cumplimiento al acuerdo plenario 83-41/2011. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERNA SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA BEATRIZ ELIZABETH SILVA MATA, ANTE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA JAQUELINE ALFARO VEGA, QUE AUTORIZA Y DA FE. Doy Fe.

CIUDAD DE M



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Banxico, no perder la magia de las tasas

Había un mago en los años 70 y 80 que su principal característica era que siempre se descubrían sus trucos y su espectáculo se convertía más en una actuación cómica que en generar expectativas con sus prestidigitaciones.

La Junta de Gobierno del Banco de México está convertida un poco en ese "Beto el Boticario" que no deslumbra con la expectativa de su actuación, sino que anticipa el resultado y genera risas, y un poco de pena, en el proceso.

La próxima decisión de política monetaria del Banxico será una disminución de un cuarto de punto de la tasa de referencia con un voto dividido de los integrantes de la Junta de Gobierno.

Y el pronóstico viene de las entrañas de ese organismo colegiado, es lo que anticipó este pasado fin de semana el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath.

Su estimación es que, en la reunión del próximo 18 de diciembre, no por unanimidad, pero sí por mayoría, los banqueros centrales llevarán la tasa de referencia interbancaria a 7.0 por ciento.

Una semana antes de esa fecha conoceremos la decisión de política monetaria de la Reserva Federal que, hasta hoy, se mantiene una fuerte especulación sobre el sentido de esa decisión.

El punto es que en México la inflación no da muestras de una clara desaceleración para converger con la meta de 3 por ciento. El registro anual de la inflación general hasta la primera quincena de este mes de 3.61% se mantiene fuera de la meta.

No se puede jugar a la retórica del intervalo del más/menos uno por ciento, cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor se ha mantenido sistemáticamente por arriba.

La inflación subyacente no "hace verano" con ese pequeño incremento quincenal de 0.04%, porque su registro anual está en 4.32% y sin señales claras de desaceleración sostenida.

Se vuelve cada vez más evidente que hay una mayoría en la Junta de Gobierno que parece priorizar el respaldo al crecimiento económico y el alivio a las finanzas públicas con una baja en la tasa.

Si la decisión se interpreta como una señal de subordinación, su credibilidad se verá seriamente comprometida. Y el peligro es real: si se debilita la confianza en la autonomía del banco, el costo para anclar las expectativas inflacionarias es brutalmente alto.

La fragilidad de la baja inflación es un argumento poderoso, sobre todo por los desafíos del próximo año. La mayoría que empuja esta política monetaria más laxa debe ser consciente de que no hay certezas sobre el futuro comercial con Estados Unidos, estamos a unos días de un incremento al salario mínimo que, aunque

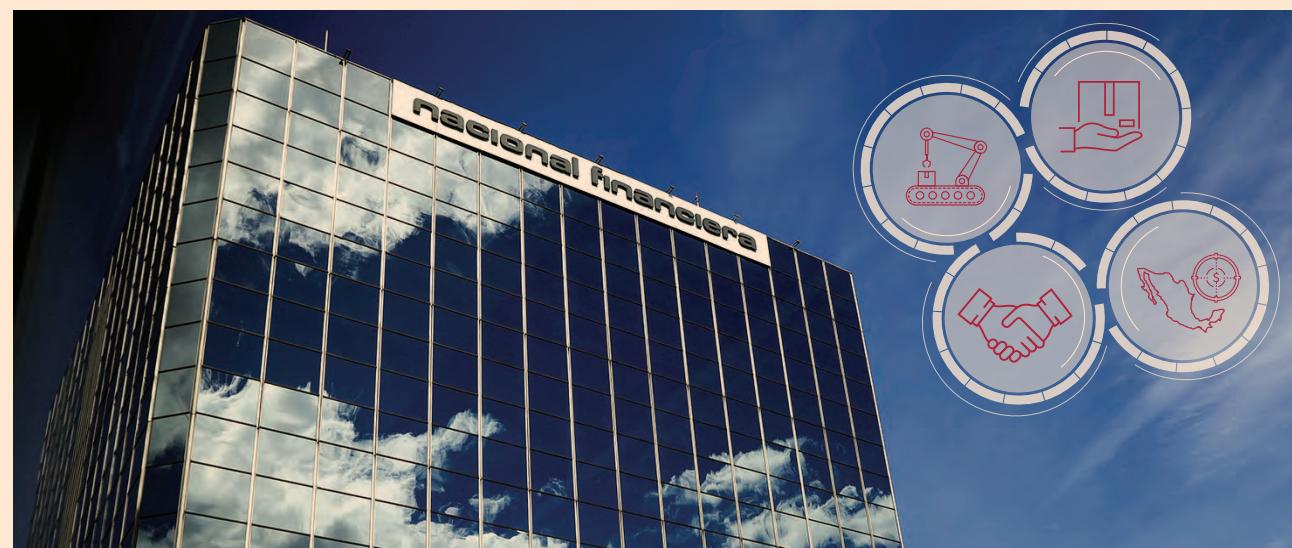
se niegue, tiene impactos en los precios; y ahí vienen los incrementos en los impuestos para el próximo año.

Si la inflación se sale de control o las expectativas de los agentes económicos se desanclan, el Banxico se vería obligado a revertir su estrategia y subir la tasa de forma abrupta y resultaría peor para el crecimiento.

Si la inflación se sale de control o las expectativas de los agentes económicos se desanclan, el Banxico se vería obligado a revertir su estrategia y subir la tasa de forma abrupta y resultaría peor para el crecimiento.

El trabajo de la Junta de Gobierno no es ser "Beto el Boticario" y dejar ver sus cartas con tanta facilidad, porque pierden la oportunidad de deslumbrar con una decisión responsable.

No vale la pena que el banco central pierda su magia y deje un amargo sabor cómico en el mercado.



Innovación en el financiamiento y experiencia en la capacitación

Nafin reafirma su papel como institución clave en el desarrollo económico y la inclusión financiera

Con el compromiso de seguir trabajando para potenciar los apoyos con trajes a la medida en las diferentes regiones, facilitar el crédito a las Pymes, fomentar la inclusión financiera y contribuir a la estrategia del Gobierno de México para impulsar el desarrollo económico en el marco del Plan México, Nafin reafirma su papel fundamental como motor financiero del país.

Nacional Financiera, el banco del Plan México para impulsar el desarrollo económico del país.

Su objetivo primordial es otorgar financiamiento, capacitación y asistencia técnica para lograr el crecimiento de las Mipymes y consolidarlas como innovadoras, competitivas y generadoras de empleo.

Asimismo, impulsa el desarrollo regional estratégico para un México con mayores oportunidades en todos los sectores y promueve la inclusión financiera.

Con apego al marco legal y a las sanas prácticas para asegurar la transparencia y eficiencia, la institución se enfoca en cuatro ejes fundamentales:

1. Impulsar la industrialización, a partir de la modernización de la industria nacional para aumentar la capacidad productiva y la participación en cadenas de valor globales.

2. Sustitución de importaciones, aumentando la producción nacional, garantizando el suministro interno y reduciendo la dependencia exterior en bienes clave.

3. Generar más y mejores empleos, bien remunerados y con acceso a capacitación especializada.

4. Desarrollo regional, promoviendo la inversión industrial en todas las regiones, asegurando un crecimiento económico justo y con bienestar social.

¡Contáctanos!

nafin.com
800 623 4672



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nf nacional financiera



zea

IMAGEN NOTICIAS

Lunes a viernes
5:50 am

IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Con un total de 43 millones de pesos en premios

Lotería Nacional realiza sorteo en territorio veracruzano

La Lotería Nacional refuerza su vínculo con el pueblo mexicano llevando la esperanza a todo el país. Por ello, desde el puerto de Veracruz, el Sorteo Zodiaco Especial No. 1727 celebró el Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el mar, un homenaje a la gesta heroica de mujeres y hombres que han servido a la patria y que con valor siguen resguardando la soberanía marítima de México.

En el Museo Naval México, la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, mencionó que desde Veracruz se celebra el sorteo para recordar que hace 200 años el país vivía su etapa final de independencia.

"El puerto de Veracruz fue testigo del cierre definitivo del dominio extranjero, fue en estas aguas donde México aseguró su futuro, donde la resistencia se transformó en victoria y donde la libertad dejó de ser un ideal para convertirse en realidad".

En representación de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, el secretario de Turismo del Estado, Igor Rojí López, manifestó que la Lotería Nacional es una institución llena de



En el puerto de Veracruz se celebró el Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el mar, un homenaje a quienes sirven a la patria.

historia en el país: "Hoy se suma a esta conmemoración a través de la realización de un sorteo que rinde homenaje a heroínas y héroes que defendieron nuestro territorio".

El Sorteo Zodiaco Especial No. 1727 contó con un total de 43 millones de pesos en premios en una serie. El Premio Mayor de 11 millones de pesos; el segundo de 1 millón 500,000 pesos; el tercero también de 1 millón 500,000 pesos. La lista con los premios y reintegros se encuentra en: <https://www.loterianacional.gob.mx/documentos/listapremios/zodiaco/zodiaco1727.pdf>

Con un total de 43 millones de pesos en premios

Esta vialidad facilitará la conexión de las autopistas

Puentes Alameda 1 y 2 en Edomex beneficiarán traslados

La reconstrucción de los puentes vehiculares Alameda Oriente 1 y 2, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en la zona limítrofe con la Ciudad de México, mejorará la conectividad y la movilidad de más de un millón de personas, informó el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte [SICT].

Esta vialidad es importante, dado que registra un tránsito promedio diario de 65,000 vehículos, por lo que concluida facilitará la conexión con las autopistas 150D México-Puebla y la 136 D Peñón-Texcoco.

En la obra se invertirán 1,741 millones de pesos, de los cuales 267 millones de pesos serán ejercidos en este año.

El Alameda Oriente 1 tendrá una longitud de 700 metros, la Alameda Oriente 2 medirá 500 metros; en este último, con una cuadrilla de cien trabajadores y 20 máquinas, ya se realizan obras de cimentación de pilotes de concreto.

La reconstrucción de ambas estructuras avanza en tiempo: se prevé que las obras del Puente Alameda 2 concluyan el 2 de julio de 2026 y



Se prevé que las obras del Puente Alameda 2 concluyan el 2 de julio de 2026 y del Puente Alameda 1 en octubre de 2027.

del Puente Alameda 1 en octubre de 2027. De esta forma, quedará restaurada la movilidad de la zona oriente de la Ciudad de México y su conexión con el Estado de México.

La SICT, a través del Centro SICT México, realizó trabajos de mejoramiento vial en Periférico Oriente, a la altura de la Alameda Oriente, para solucionar los encarcamientos y baches recurrentes. La intervención consistió en elevar el nivel de la vialidad mediante concreto fluido y carpeta asfáltica, a fin de garantizar mayor fluidez y seguridad al tránsito.

EXMA MÉXICO

CHECO PÉREZ Y MÁS DE 15 LÍDERES EN NEGOCIOS Y MARKETING

MÁS INFORMACIÓN EN
WWW.EXMA.COM.MX

24/25 NOV.



POWERED BY: bdrive

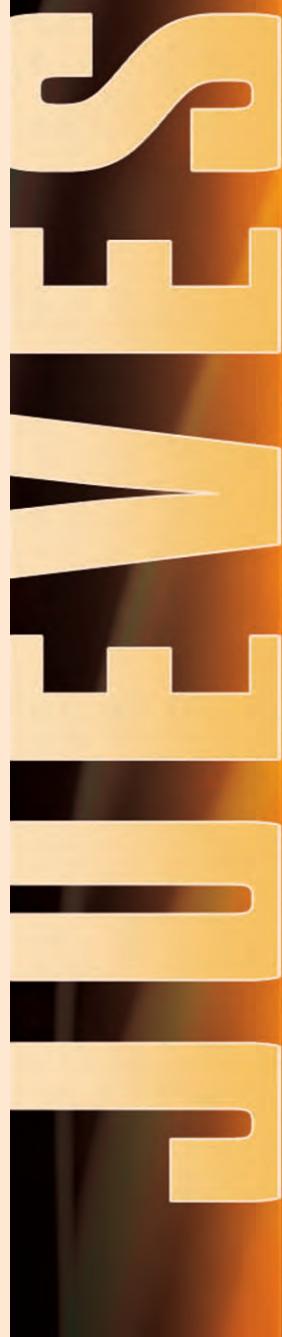
SPONSORS:

MEDIA PARTNER:

H Golf&Spa MDC LUXURY TRAVEL OuDI by CS OUTDOOR STORE



EN VIVO >>>



NFL
THANKSGIVING
John Wilton
FOX SPORTS™





62 años del primer trasplante renal en el IMSS: 4 mil 399 procedimientos realizados hasta 2025

El 22 de octubre de 1963 se realizó el primer trasplante de riñón en México en el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, programa que a la fecha continúa vigente y que durante 62 años ha permitido trasplantar 4 mil 399 riñones en este hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En lo que va de 2025 esta Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) ha realizado 141 trasplantes de este órgano, de los cuales 60 por ciento provienen

El IMSS exhorta a la sociedad a reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos, con el objetivo de brindar esperanza y mejorar la vida de quienes los necesitan.

Como parte de la estrategia 2-30-100, el equipo médico ha intensificado la procuración y trasplante de órganos en distintas regiones del país.

de donadores fallecidos. Esto representa un cambio significativo en la tendencia nacional, históricamente dominada por la donación en vida.

Actualmente, se llevan a cabo alrededor de 200 trasplantes renales anuales en este hospital del IMSS, lo cual lo posiciona como uno de los mejores centros de trasplantes a nivel internacional.

Los equipos multidisciplinarios de la Unidad de Trasplantes del Hospital de Especialidades están conformados por nefrólogos, urólogos, especialistas en medicina interna y cirugía general.

Además del trasplante renal, en esta unidad médica se practican procedimientos de alta complejidad como trasplantes hepáticos, riñón-páncreas e intestino, lo cual reafirma el compromiso con el bienestar de la población.

La donación de órganos y tejidos es un acto de altruismo que salva vidas. Súmate a esta noble causa.

La técnica de nefrectomía lumboscópica permite a los donadores vivos recuperarse en solo dos semanas.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Sentimos que
puede haber
un recorte adicional
de 25 puntos base (en diciembre), pero un nuevo recorte hay que pensar lo con más calma, ya no es en automático o que Banxico tenga un colchón para bajar la tasa y que no pase nada".

Alberto Gómez Alcalá,
DIRECTOR DE ASUNTOS INSTITUCIONALES DE BANAMEX.

EL ECONOMISTA
MARTES
25 de noviembre del 2025

18

Solo hay margen para un ajuste más a la tasa de referencia

Inflación subyacente arriba de 4%, foco amarillo para Banco de México: Banamex

Ana María Rosas
ana.rosas@eleconomista.mx

Para Banamex, el hecho de que la inflación subyacente esté por arriba de 4% es hoy un foco amarillo para el Banco de México, porque quiere decir que no están dadas las condiciones para converger al objetivo de 3% +/- un punto porcentual, advirtió Alberto Gómez Alcalá, director de Asuntos Institucionales de Banamex.

En entrevista con **El Economista**, el directivo estimó que sí habrá un nuevo recorte de 25 puntos base a la tasa de interés de referencia de Banco de México, para dejarla en 7% al cierre del 2025, pero se tendría que pensar con más calma un nuevo ajuste, dada la forma en que se están desenvolviendo los componentes de la inflación.

El directivo recordó que, cuando en todo el mundo se llegó a la conclusión de subir las tasas de interés, "México las subió antes y mucho, de tal forma que cuando hubo debilidad productiva tuvo margen para bajar la tasas; por eso México ha bajado más y más rápido las tasas, pero nos estamos acercando al límite".

Gómez Alcalá dijo que, al interior



El directivo señaló que ya casi se ha cubierto la brecha que tenían los salarios mínimos; los próximos aumentos deberían estar respaldados por mayor productividad. FOTO EE: HUGO SALAZAR

del banco "sentimos que puede haber un recorte adicional de 25 puntos base, pero un nuevo recorte hay que pensar lo con más calma, ya no es en automático o que Banxico tenga un colchón para bajar la tasa y que no pase nada".

Mencionó que, dentro de los componentes de la inflación, la general está por debajo de la subyacente –que elimina los bienes y servicios con precios más volátiles–, la cual está por arriba de 4%, que realmente ya se ve como un piso porque "va subiendo, no está bajando de ese nivel", advirtió.

Fue en este punto donde el directivo de Banamex abundó que el actual nivel de la inflación subyacente es un foco amarillo, "no es un foco rojo", pero de alguna forma lo que está diciendo es que en la tendencia no están dadas las condiciones para converger en el objetivo de 3%, a pesar de tener un escenario bajo de crecimiento que, en principio, ayudaría al Banco de México a cumplir con su objetivo inflacionario.

Por ello, consideró que hay que evaluar mucho los descensos adicionales en la tasa de interés, "habida cuenta de que estamos en una ruta consolidada de convergencia al objetivo de la inflación".

Revisan pronóstico de PIB

Desde el viernes, cuando el Inegi difundió el dato definitivo del PIB correspondiente al tercer trimestre, de -0.2% anual, el área de estudios económicos

de Banamex hizo una revisión a 0.2% para todo el 2025 desde 0.4% previo.

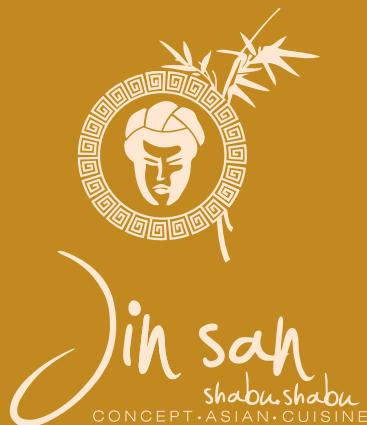
Gómez Alcalá explicó que la revisión es por los efectos aritméticos de los datos que se han presentado" y con los datos que se han dado a conocer hemos calibrado la cifras del pronóstico".

Para los próximos trimestres Banamex espera que haya un repunte, y para el último trimestre en específico esperan un crecimiento de 0.3 por ciento.

Hizo ver que la caída más acentuada está en la producción industrial, y lo que ha compensado un poco esa caída es, por un lado el sector servicios y por otro el sector primario, "pero agricultura y ganadería no pesa mucho (en la economía) y es volátil, pero sí ayuda a compensar la caída en el sector industrial".

Por su parte, añadió, el sector servicios está ligado a todo lo que hemos visto en el mercado laboral, en donde destacan los ajustes al salario mínimo, los cuales a decir de Gómez Alcalá, ya casi han cubierto la brecha que tenían, por lo que los próximos aumentos al salario deberían estar respaldados por un aumento en la productividad.

SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540 Torre 1, S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:
55 5292 2257
55 5292 8700
55-9276-5605
55-9276-5604

www.jinsan.com.mx



JinSanShabuShabuMX

10%
DE DESCUENTO
AL RECOGER SU PEDIDO
EN SUCURSAL

Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DidiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza

Sus recursos ascienden a 53,110 mdp

Fondo de Pensiones para el Bienestar ha devuelto 2,800 mdp de cuentas Afore inactivas

Al cierre de la primera mitad del 2025 el Fondo ha pagado 131.54 millones de pesos en complementos a las pensiones de los trabajadores

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB) ha devuelto 2,789 millones de pesos de ahorros para el retiro que estaban en cuentas inactivas en las Afores, pero que tras ser transferidos al Fondo fueron reclamados por sus dueños o beneficiarios.

De acuerdo con el último informe trimestral del Fondo, en abril-junio del 2025 se devolvieron 679.88 millones de pesos a trabajadores que cotizaron en el IMSS o ISSSTE y tuvieron una cuenta Afore.

Al cierre de la primera mitad del 2025 el Fondo ha pagado 131.54 millones de pesos en complementos a las pensiones de los trabajadores, con 53.85 millones de pesos pagados solo en el segundo trimestre.

Asimismo, se informó que en el segundo trimestre del 2025 el FPB recibió aportaciones por 5,159 millones de pesos provenientes de cuentas inactivas y no reclamadas.

Al cierre del primer semestre del 2025, el FPB contaba con recursos por 53,110 millones de pesos.

En el 2024 el gobierno creó el FPB con el fin de complementar las pensiones de algunos trabajadores (aquellos que laboran en la formalidad, que tienen cuenta Afore y que ganan menos de 17,364 pesos) y así procurar que se jubilen con 100% de su salario.

Con la creación del FPB, se reformaron las leyes del IMSS, ISSSTE e Infonavit para que aquellos ahorros para el retiro que estuvieran en cuentas inactivas y además sin reclamar por personas de 70 años o más, fueran transferidos al Fondo.

De esta manera, el Fondo fue financiado en un inicio con 24,238 millones de pesos que estaban en más de 2 millones de cuentas inactivas en las Afores.

No obstante, las leyes establecen que el derecho de los trabajadores y de sus beneficiarios a reclamar sus ahorros es imprescriptible, debido a que son recursos que pese al tiempo transcurrido, les pertenecen.

De ahí que trimestre a trimestre se informe sobre las devoluciones a los trabajadores.

La información de devoluciones, pagos de complementos y aportaciones al Fondo fueron dados a conocer en sus informes y estados financieros del segundo trimestre del 2025 publi-



En el 2024 el gobierno creó el FPB con el fin de complementar las pensiones de algunos trabajadores. FOTO: CUARTOSCURO

cados tras la celebración de la tercera sesión del año de su comité técnico.

Lluvia de amparos

Por otra parte, el comité técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar informó que al cierre de junio del 2025 se habían presentado 61 demandas de amparo en contra del Fondo, en los que se controvierte la constitucionalidad de su creación y la transferencia al mismo de recursos que estaban en cuentas inactivas en las Afores.

Además de que a la misma fecha se habían promovido un total de 66 juicios laborales en donde los promoventes demandan que el Banco de México, en su carácter de fiduciario en el Fondo, les entregue sus recursos tras presuntamente haber sido transferidos al FPB.

Reclaman transferencia de fideicomisos del FPB

Entre los 61 juicios de amparo contra el FPB, hay 28 promovidos por integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) en los cuales se reclama la transferencia de recursos de fideicomisos del PJF al Fondo de Pensiones.

De esos 28 juicios del PJF, 13 asuntos se concluyeron de manera favorable al FPB pues se ha decretado el sobreseimiento fuera de audiencia y los recursos de queja se han declarado sin materia.

De esta manera, al 30 de junio únicamente quedaban 15 asuntos pertenecientes a integrantes del PJF que estaban pendientes de concluirse.

Los otros 33 amparos contra el FPB promovidos por personas ajena al Poder Judicial continúan en trámite con lo que, al 30 de junio, había un total de 48 amparos activos o en trámite.

El comité técnico detalló que en los amparos promovidos por personas ajenas al Poder Judicial se ha argumentado la inconstitucionalidad del FPB

confiscación", pues se realizó sin una resolución judicial previa, sin que medie garantía, además de que se desconoce el uso y destino de los fondos, así como el mecanismo para recuperarlos una vez transferidos al FPB.

Juicios laborales vs Banxico

Respecto a los juicios laborales promovidos contra el Banco de México, en 48 de esos juicios se llamó al banco central como tercero interesado, mientras que en los otros 18 lo demandaron de manera directa.

En 61 de esos juicios, quienes demandan la entrega de los recursos son supuestos beneficiarios de trabajadores fallecidos, mientras que en los otros cinco juicios son directamente los trabajadores quienes requieren la entrega de sus ahorros.

El comité explicó que en los 66 juicios laborales promovidos hasta el 30 de junio, el Banxico ya contestó la demanda, además de que hasta ese momento en siete de esos juicios ya se había dictado sentencia de primera instancia con la emisión de resoluciones favorables en cinco de esos procesos.

"Mientras que en los dos restantes si bien no existe condena expresa en contra del Banxico en su carácter de Fiduciario del FPB, sí lo involucran de forma indebida en la entrega de los recursos, lo cual conforme a la normativa aplicable, corresponde a los institutos de seguridad social, razón por la que se interpusieron los juicios de amparo respectivos", aseguró el comité.

Finanzas
y Dinero

Se han presentado 61 demandas de amparo contra el Fondo y además se han promovido 66 juicios laborales contra Banxico en su carácter de fideicomitente.

© EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

19

Vuela desde el AIQ

EE.UU.

Detroit • AEROMÉXICO | DELTA San Antonio • VIVA[®]

Dallas • American Airlines | VIVA[®] Houston • UNITED | VIVA[®]

Los Ángeles • Chicago • volaris | Atlanta • AEROMÉXICO | DELTA

Conoce más en: [\[QR code\]](#)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

AIQ QUERÉTARO

CUPRA Interlomas

COMBINA ELEGANCIA Y 300 hp
LEÓN VZ 2025

BUEN MES :)

TASA DE INTERÉS PREFERENCIAL
A 24 MESES DEL 0.25% ANUAL FIJA

CUPRA INTERLOMAS
Av. Bosque de Palma de Dátil 1, Esquina Blvd. Magno Centro, Interlomas, Edo. de Méx. Tel. 55 5147-7633 56 6673 3944

Oferta válida del 1 al 30 de noviembre de 2025. Cotización basada en CUPRA LEON VZ 300 HP modelo 2025 con precio de \$831,901 M.N. en Plan credit con el 30% de enganche, en plazo de 24 meses y con perfil persona física asalariada. CAT de 13.1% sin IVA, informativo calculado al 1 de noviembre de 2025. Sujeto a aprobación de crédito por Volkswagen Leasing SA de CV. Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a CUPRA León VZ modelo 2025. Para mayor información consulta www.cupraoficial.mx/promociones/leon

Estrena tu nuevo
Taigun Comfortline

36 Mensualidades de
\$6,853

Sin comisión por apertura y
1 Año de Seguro gratis

AQUÍ ESTÁ EL BUEN MES

Mensualidades calculadas en un Nuevo Taigun Comfortline modelo 2025 con precio de \$484,490 M.N. en plan Volkswagen YA. CAT de 22.1% sin IVA, informativo calculado al 1 de noviembre de 2025. Aplica con un enganche de 35.00%, en plazo de 36 meses. Crédito aplica con Financiera VWFS. No aplica con otras promociones. Seguro gratis por 12 meses con GNP. Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos e incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a Taigun Comfortline 2025. Vigencia del 1 al 30 de noviembre de 2025. Para mayor información consulta www.vw.com.mx/es/promociones/taigun.html

VOLKSWAGEN INTERLOMAS

Bosque de Palma de Dátil 1, San Fernando la Herradura, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.
Tel. 55 5147-7666 56 6673 3943

GRUPO ANDRADE

TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia
www.grupoandrade.com

SÍGUENOS: /GrupoAndrade @grupoandrade @grupoandrademx

Descarga nuestra app
Grupo Andrade Automotriz

Download on the App Store Google play

Convención Bancaria 2026 será en Cancún

Redacción
valores@eleconomista.mx

Cancún, Quintana Roo, será la sede en el 2026 de la 89 Convención Bancaria, reveló este lunes la Asociación de Bancos de México (ABM).

El evento, precisó el organismo, se realizará los días 18, 19 y 20 de marzo en el Hotel Avia Resort Cancún.

De esta manera, la Convención Bancaria –uno de los eventos económicos más importantes del año– seguirá siendo itinerante, ya que este año se realizó en Nuevo Vallarta, Nayarit; en el 2024 regresó a Acapulco, Guerrero y en el 2023 fue Mérida, Yucatán, la sede elegida.

La ABM destacó que cuenta con la certeza de que la infraestructura hotelera, conectividad aérea y servicios de primer nivel que ofrece el estado harán que la Convención Bancaria siga siendo el evento más importante del sector económico-financiero del país, que reúne a los principales actores del gremio.

Se profundizará en agenda estratégica

Al respecto Emilio Romano, presidente de la ABM, agradeció el apoyo que desde un inicio ha recibido por parte de la gobernadora de la entidad, Mara Lezama, para la organización del evento.

Añadió que la convención será escenario para profundizar sobre los pilares que conforman la Agenda Estratégica de la ABM hacia el 2030: digitalización y bancarización; empoderamiento y satisfacción del cliente; e impulso al crédito y educación financiera, componentes que la banca considera fundamentales para el bienestar de los usuarios de los servicios financieros, de la población en general y para el desarrollo económico de la nación.

La Convención Bancaria es considerado el evento más importante del sector financiero, que anualmente reúne a los principales exponentes de la industria, así como a reguladores y autoridades gubernamentales.

AFP

“Si las monedas estables se adoptan ampliamente, los hogares podrían reemplazar algunos de sus depósitos bancarios con tenencias de monedas estables”, dijeron los economistas, y las salidas de depósitos podrían “disminuir una fuente importante de fondeo para los bancos y dejarlos con un financiamiento más volátil en general”.

Los vínculos de las monedas estables con los mercados financieros tradicionales (el proveedor de monedas estables Tether es uno de los mayores compradores mundiales de deuda gubernamental estadounidense a corto plazo) además significaban que había riesgos de contagio, advirtieron los economistas.

Una pérdida repentina de confianza en las monedas estables podría hacer que se las venda en efectivo todas a la vez, lo que provocaría una “venta forzosa” de sus activos de reserva que “podría afectar el funcionamiento de los mercados de bonos del Tesoro de Estados Unidos”, escribieron.

“Esto podría suponer un riesgo significativo si las monedas estables y sus correspondientes reservas de activos continúan creciendo rápidamente”, dijeron.

Las stablecoins replican al dinero tradicional usando la tecnología del bitcoin y vinculan su valor al de una divisa que suele ser el dólar estadounidense. A diferencia de bitcoin, sí cuentan mayoritariamente con un respaldo financiero.

Actualmente representan alrededor de 8.0% de todos los criptoactivos y tienen un valor de mercado de 280,000 millones de dólares.

© EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

21

Bancomext, financiamiento para exportar lo Hecho en México

Desde hace más de 85 años, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) ha sido el motor de las exportaciones, apoyando la presencia de las empresas mexicanas en los mercados internacionales mediante financiamiento directo o a través de intermediarios financieros, así como diversos productos, capacitación y asistencia técnica.

Bancomext es el motor de las exportaciones, 88 años de historia lo respaldan.

Como banco del Plan México, Bancomext no sólo impulsa el comercio exterior, sino que también promueve la industrialización y la sustitución de importaciones, generando más y mejores empleos para fortalecer la economía del país.

¿A quiénes apoya Bancomext?

- Empresas exportadoras
- Empresas proveedoras del sector exportador
- Empresas generadoras de divisas

¡Contáctanos!
www.bancomext.com
800 EXPORTA



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



BANCOMEXT

COORDINADORA:
Viridiana Díazviridiana.diaz
@eleconomista.mxVisita
nuestro
sitio webwww.
eleconomista.
com.mx/
empresasCOEDITOR GRÁFICO:
Sandra Romo

Las estufas consumen 60% menos leña y evitan 630 toneladas de CO₂ anuales.

FOTO: ESPECIAL

Estufas ecológicas**Holcim México, junto con ECO-LIFE**

Conservation, impulsa el Proyecto Tsasú, que instala estufas ecológicas y eficientes en comunidades rurales. Estas reducen hasta 90% la exposición al humo, consumen 60% menos leña y evitan 630 toneladas de CO₂ anuales. Además, generan empleo local y mejoran la salud, economía y sostenibilidad ambiental en 31 municipios.

Economía circular**ECOCE y Tetra Pak**

México, junto con Huerto Roma Verde, impulsan el Pacto con la Tierra, un modelo de economía circular para plásticos flexibles, cartón y residuos urbanos. Mediante educación, acopio y participación ciudadana, buscan reciclar y suprareciclar materiales en productos útiles, fomentando huertos, recompensas ciudadanas y regeneración ambiental.



Mi hijo empezó a comunicarse mejor gracias a las terapias constantes; sin el subsidio sería imposible pagarlas".

Testimonio.

Progreso con enfoque humano

Funciones relajadas abren camino a la inclusión sensorial



Con un equipo de 75 especialistas, el CAT opera bajo un modelo que contempla tres niveles de apoyo.

FOTO: JUDITH A.
DE VALDEMAR

- El CAT Ecatepec y las iniciativas culturales amplían oportunidades de inclusión para niños con autismo frente a la alta demanda.

Judith A. de Valdemar
judith.devaldemar@eleconomista.mx

El próximo 30 de noviembre, el musical *El Rey León* ofrecerá por primera vez en la CDMX una función relajada, diseñada especialmente para personas neurodivergentes. La iniciativa, realizada por OCESA y Disney con asesoría de especialistas en integración sensorial, busca adaptar uno de los espectáculos más vistos del país para hacerlo accesible a públicos que históricamente han enfrentado barreras en espacios culturales.

La función incluirá volumen moderado, eliminación de luces estroboscópicas, además, se distribuirán kits sensoriales -compuestos por protectores auditivos, objetos de regulación táctil y materiales visuales- y se ofrecerán guías anticipatorias para preparar a niñas, niños y adultos antes de la experiencia. Con ello, la producción busca evitar la sobrecarga sensorial y propiciar un ambiente seguro, comprensible y disfrutable para todas las familias.

Aunque una acción cultural de esta naturaleza no sustituye la atención terapéutica especializada, si representa un paso significativo hacia la creación de espacios más empáticos y accesibles. La sensibilización que generan este tipo de proyectos adquiere especial relevancia en un contexto donde miles de niñas y niños requieren apoyos que aún no alcanzan para cubrir la demanda.

En el Estado de México, el Centro Autismo Teletón (CAT) atiende cada año a alrededor de 500 menores, pero enfrenta una lista de espera superior a 1,000 solicitudes. La cifra evidencia la urgencia de fortalecer las intervenciones tempranas.

a 1,000 solicitudes, de las cuales más de 400 provienen del propio municipio. La cifra evidencia una presión sostenida sobre los servicios especializados y, al mismo tiempo, la urgencia de fortalecer las capacidades institucionales para garantizar intervenciones tempranas.

Con un equipo de 75 especialistas, el CAT opera bajo un modelo basado en evidencia que contempla tres niveles de apoyo según el perfil de cada niña o niño. Las metas terapéuticas se definen de manera individualizada en áreas como comunicación, conducta, interacción social, integración sensorial y habilidades de vida diaria. Para muchas familias, este acompañamiento marca la diferencia en el desarrollo cotidiano. "Mi hijo empezó a comunicarse mejor gracias a las terapias constantes; sin el subsidio sería imposible pagarlas", compartió una madre durante una jornada informativa.

El costo anual por paciente supera los 139,000 pesos; sin embargo, Teletón subsidia hasta el 90% de ese monto, lo que permite que más familias puedan acceder a los servicios. Aun así, la lista de espera se mantiene. Para ampliar el alcance, el centro abrió un grupo que asiste únicamente los viernes, lo que ha permitido atender a 300 menores adicionales e impulsar jornadas de detección en comunidades vulnerables.

Frente a esta realidad, la combinación de atención clínica, políticas públicas y entornos accesibles —como la función relajada de *El Rey León*— se perfila como un camino imprescindible para avanzar en la inclusión real y sostenida de las personas autistas en México.

El CAT de Ecatepec atiende cada año a alrededor de 500 menores, pero enfrenta una lista de espera superior a 1,000 solicitudes. La cifra evidencia la urgencia de fortalecer las intervenciones tempranas.

Columna Invitada

Enrique Toledo

Grte. de Fundación acciona.org en México



Justicia energética en las comunidades: aprendizajes desde México en el marco de la COP30

A una década desde la firma del Acuerdo de París, la COP30 ofrece una ocasión clave para medir los avances y delinejar una nueva etapa de acción climática más cercana a las personas, centrada en la reducción de desigualdades estructurales y la implementación efectiva en el territorio. Desde México, sumamos a esa conversación con una experiencia tangible: la justicia energética comienza en las comunidades rurales.

La COP30 reitera una pregunta esencial: ¿cómo lograr que la transición energética sea justa e incluyente con quienes más la necesitan? En los últimos años, México ha avanzado en la ampliación del acceso a la energía con una visión de bienestar social. Con ese mismo espíritu hemos trabajado con soluciones sostenibles para comunidades rurales y pueblos originarios remotos.

Debemos partir de un principio básico: nadie debe quedar fuera de la transición energética por vivir lejos de las ciudades o tener ingresos limitados. Un modelo de gestión exitoso se basa en la participación comunitaria, con las personas usuarias como protagonistas, y debe enfocarse en llevar servicios básicos de energía, agua y saneamiento a través de soluciones innovadoras y sostenibles.

En el ámbito energético, las soluciones implantadas en México incluyen sistemas fotovoltaicos domiciliarios y sistemas solares interconectados a la red pública que permitan iluminación, refrigeración ligera, carga de dispositivos e incluso mejora del acceso a internet. Asimismo, la sustitución de combustibles como queroseno o diésel es fundamental para reducir emisiones y beneficiar la salud de las familias. Se trata de una dimensión real de la transición justa: menos CO₂, más ingresos y mejores posibilidades para estudiar o trabajar para la comunidad.

En materia de agua y saneamiento, se han implementado programas adaptados a cada entorno a través de regeneración de fuentes, captación pluvial, bombeo solar, filtración, potabilización y baños secos de bajo impacto ambiental. Estos proyectos dan como resultado una resiliencia climática tangible: menos enfermedades gastrointestinales, menor gasto en agua embotellada, más seguridad alimentaria y paisajes que se regeneran.

Más de trece años de actuación ya arrojan resultados significativos en México. Hemos electrificado 10,200 hogares, además de facilitar agua y saneamiento a cerca de 1,600 familias, fundamentalmente en Oaxaca y San Luis Potosí. En total, más de 800 comunidades y casi 40,000 personas han resultado beneficiadas en nuestro país desde 2012.

Esta labor se alinea con los objetivos del Gobierno de México. A través del ODS 7 —energía asequible, fiable y moderna— y del ODS 6 —agua limpia y saneamiento—, este modelo busca ser un aliado de la política social que impulsa el Gobierno de México, porque estos objetivos son facilitadores para el resto: reducción de la pobreza, mejora de la educación, salud y bienestar, producción y consumo responsable, y acción por el clima.

La transición energética debe mirarse no solo como un cambio tecnológico, sino como un proceso que reduce desigualdades y amplía derechos. Llevar servicios básicos a cada hogar rural es una tarea que une al sector público, privado y social bajo un mismo propósito: que la sostenibilidad sea una realidad compartida, no un privilegio.



Acompaña el IMSS a mujeres en etapa de menopausia con 148 mil consultas para favorecer el bienestar y calidad de vida.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha otorgado más de 148 mil consultas a mujeres con síntomas de menopausia en los tres niveles de atención, que comprende desde la consulta de Medicina Familiar hasta diversas especialidades, en el periodo de enero a junio de 2025.

La menopausia se define como el cese permanente de la menstruación tras un periodo de 12 meses consecutivos sin acti-

Durante la menopausia se pueden manifestar padecimientos como osteoporosis, aumento de riesgo cardiovascular y riesgo del descenso de órganos pélvicos.

vidad que se presenta entre los 45 y 55 años; en nuestro país el promedio es a los 48 años.

Los cambios hormonales asociados a la menopausia pueden afectar al bienestar físico, emocional, mental y social, ya que los síntomas que se experimentan durante y después de la transición varían de una persona a otra; por ello, en el IMSS se brinda atención integral a las mujeres para que reciban acompañamiento profesional.

Los síntomas de la menopausia se pueden aliviar con intervenciones, tanto hormonales como no hormonales, por lo que cada persona recibe tratamiento individualizado al considerar su historial médico, actividades y las preferencias de cada derechohabiente.

La atención durante este periodo de la vida es de gran importancia, ya que debe favorecerse el camino a un envejecimiento saludable y una adecuada calidad de vida.

El IMSS brinda atención de cada caso de acuerdo con los síntomas en cada mujer; mediante estudios de laboratorio y gabinete se identifican factores de riesgo y se descarta alguna otra enfermedad.

Llevar una vida saludable que incluya actividad física y alimentación adecuada, evitar tabaquismo y el consumo de bebidas alcohólicas, entre las recomendaciones más importantes.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Avisos notariales y edictos

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO N° 71,881, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: - A)- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores EDUARDO DANIEL RODRÍGUEZ LOZANO y CLAUDIO DEL CARMEN PARDO RINCÓN, a solicitud los señores BLANCA JANNET, JORGE LUIS Y JULIO ADRIÁN, de apellidos JIMÉNEZ OJEDA y ALICIA OJEDA MORA; - B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgan los señores BLANCA JANNET, JORGE LUIS Y JULIO ADRIÁN, de apellidos JIMÉNEZ OJEDA; - C)- LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que otorgaron los señores JORGE LUIS Y JULIO ADRIÁN, de apellidos JIMÉNEZ OJEDA; a favor de la señora BLANCA JANNET JIMÉNEZ OJEDA; - D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora BLANCA JANET JIMÉNEZ OJEDA; y - E)- EL RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y DERECHO A LA CUOTA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE LA SEÑORA ALICIA OJEDA MORA; que otorgó la señora BLANCA JANNET JIMÉNEZ OJEDA, en su carácter de albacea; todo lo anterior en la sucesión Intestamentaria a bienes del señor JORGE LUIS JIMÉNEZ PADILLA, manifestando ÉSTA ÚLTIMA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICTOS, EN Dicha SUCEPCIÓN.

Ciudad de México, a 21 de NOVIEMBRE DEL 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.
TITULAR DE LA NOTARIA N° 124 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento número 23,022, de fecha 24 de octubre de 2025, otorgado ante mí, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor José Alcántara Sánchez, que conforme a lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y los artículos 68 y 69 de su Reglamento, otorgaron como presuntos herederos, los señores María Alejandra Camacho Díaz, Fernando Alcántara Camacho, Abigail Alcántara Camacho y Magaly Alcántara Camacho, quienes acreditaron su entroncamiento con el De Cujus e hicieron constar el fallecimiento de éste, con las actas relacionadas en el instrumento de mérito, manifestando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista otra persona con igual o mejor derecho a heredar. En términos del artículo 70 del Reglamento citado, procedo a hacer las publicaciones de ley.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 24 de octubre de 2025.

LICENCIADO JAIME VÁZQUEZ CASTILLO
NOTARIO PÚBLICO 164 DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 39,206 del 21 de noviembre del 2025, ante mí, se hizo constar: I- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO del señor LEOPOLDO SALVADOR MEJÍA ARMENTA, que otorgó la señora MARÍA EDNA ORDOÑEZ LOPEZ, en su carácter de única y universal heredera; II- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que en la sucesión testamentaria del señor LEOPOLDO SALVADOR MEJÍA ARMENTA, otorgó la señora MARÍA EDNA ORDOÑEZ LOPEZ; y III- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que en la citada sucesión, otorgó la señora MARÍA EDNA ORDOÑEZ LOPEZ, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes respectivos.

Ciudad de México, a 21 de noviembre del 2025.

Lic. Ernestina Bejarano Alfonso.
NOTARIA PÚBLICA 216
de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVIDA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,676 de fecha 21 de noviembre del año 2025, pasada ante mí se hizo constar EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS que pudiere corresponderles en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MANUEL ÁNGEL SAUCEDO SAUCEDO, que formalizaron los señores OMAR SAUCEDO PINO y ZULEM SAUCEDO PINO, y LA DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor MANUEL ÁNGEL SAUCEDO SAUCEDO, a solicitud de la señora MARÍA DE LA LUZ PINO GUZMÁN, en su carácter de CÓNYUGE SUPERSTITE de la referida Sucesión. Se nombró a la señora MARÍA DE LA LUZ PINO GUZMÁN, como ALBACEA de dicha Sucesión, quien aceptó el cargo de Albacea, protestó su fiel y legal desempeño por lo que tomó posesión del cargo y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de Ley.

ATENTAMENTE.
DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVIDA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Instrumento 78,937 de fecha 10 de noviembre de 2025, otorgado ante el suscrito Notario, compareció el señor ALEJANDRO DURAN ARROYO quien decidió que LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del Sr. CARLOS ENRIQUE DURAN ROMERO , se lleve en forma extrajudicial con la intervención del suscrito Notario, aceptando la herencia instituida en su favor por el autor de dicha sucesión.

La Sra. ALEJANDRO DURÁN ARROYO aceptó el cargo de Albacea que fue conferido en su favor por el autor de la Sucesión, declarando que procederá a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario de la sucesión de que se trata.

LIC. JAVIER EDUARDO DEL VALLE PALAZUELOS
Notario No. 61 de la Ciudad de México.
Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2025

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHEENTA Y SEIS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, de fecha CINCO DE NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ESPERANZA MARTINEZ MIRAFLORES, que otorgaron los señores FRANCISCO JIMENEZ GARCIA, YAZMIN AURORA y ESPERANZA, ambas de apellidos JIMENEZ MARTINEZ, en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Intestamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.
LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Francisco Xavier Borrego Hinjozo Linage, Notario Número 192 del Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 8,396 de fecha 18 de noviembre de 2025, autorizada con fecha 18 de noviembre de 2025, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE MORENO SANTOS que otorgan los señores REYNA RUIZ AGUILAR, DAVID MORENO RUIZ, NALLELY MORENO RUIZ, PABLO DANIEL MORENO RUIZ Y PEDRO ENRIQUE MORENO RUIZ en su carácter de presuntos herederos de la mencionada sucesión.

El presente se hace para que de existir alguna persona con derecho a heredar en la presente Sucesión Intestamentaria, se presente a hacer valer su derecho en la Notaría del suscrito, ubicada en Gustavo Baz Prada número trescientos nueve, Edificio E interior ciento tres, Colonia La Loma, código postal cincuenta y cuatro mil sesenta, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4,77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, así como de los artículos 126 al 128 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

La publicación del presente aviso se deberá de realizar con un intervalo de siete días hábiles, lo anterior con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 19 de noviembre del 2025.
FRANCISCO XAVIER BORREGO HINOJOZA LINAGE
NOTARIO 192 DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR ESCRITURA NÚMERO 2,097 VOLUMEN 34 ORDINARIO, DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, OTORGADA ANTE MI FE, LA SEÑORA SARA MERCADO PAREDES TAMBIEN CONOCIDA COMO SARA MERCADO DE ANZALDUA EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERO, Y EL SEÑOR RICARDO JORGE ANZALDUA MERCADO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, RADICARÓN EN TERMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 4,29, 4,77 Y 4,79 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULOS 6,184, 6,189 Y 6,190 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTICULOS 123 Y 124 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO JORGE ANZALDUA BENAVIDES.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ROBERTO RUIZ ANGELES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 179

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 48,973, de fecha 20 de noviembre del 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria del señor HILARIÓN ALBA MIRELES, que otorgaron los señores PONCIANO CATARINO ALBA CRUZ Y MARÍA SOFÍA MIRELES LOYOLA, como ascendientes del autor de la sucesión; se recibió la información testimonial; aceptaron la herencia y se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios; se designó al señor OSCAR ALBA MIRELES, como albacea quien aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 20 de noviembre del 2025.

LIC. JOSÉ LUIS FRANCO JIMÉNEZ.
NOTARIO 150 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2025.

Por escritura 33,262 de fecha 19 de noviembre de 2025, ante mí, se inició LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, a bienes del señor JULIÁN ULLOA RODRÍGUEZ, que ante mí, formalizó el señor ALBERTO DE ATCHA ESPINOSA ULLOA en su calidad de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora REFUGIO PAULA ULLOA GARCÍA, quien fuera ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA SUSTITUTA, en la primera de las sucesiones en la cual trámitó la misma, reconociendo sus derechos hereditarios que le corresponde; y el señor ALBERTO DE ATCHA ESPINOSA ULLOA aceptó el cargo de ALBACEA, que le fue conferido, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA
NOTARIO No. 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO N° 71,887, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: - A)- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron los señores BLANCA JANNET, JORGE LUIS Y JULIO ADRIÁN, de apellidos JIMÉNEZ OJEDA, en su carácter de únicos y universales herederos y la señora BLANCA JANNET JIMÉNEZ OJEDA, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de la señora GRACIELA JIMÉNEZ PADILLA, por conducto de los señores CARLOS NORBERTO, PERLA GABRIELA Y ÁNGEL DANIEL de apellidos JIMÉNEZ PADILLA, por su carácter de herederos y su carácter de únicos y universales herederos y el señor PRUDENCIOS OJEDA JIMÉNEZ, por su carácter de heredero y su carácter de únicos y universales herederos y el señor OSCAR BEATRIZ JIMÉNEZ PADILLA, por su carácter de heredero y su carácter de albacea, en favor de la señora PERLA GABRIELA OJEDA JIMÉNEZ, - B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora PERLA GABRIELA OJEDA JIMÉNEZ, - C)- LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, en la presente sucesión, que otorgó la señora OSCAR BEATRIZ JIMÉNEZ PADILLA; - D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora OSCAR BEATRIZ JIMÉNEZ PADILLA; MANIFESTANDO ÉSTA ÚLTIMA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICTOS, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ BETANCOURT.

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.
TITULAR DE LA NOTARIA N° 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace constar: que por escritura número 13,075 de fecha 21 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores MANUEL, JUDITH Y OLIVIA todos de apellidos CARRASCO MENDEZ, INICIARON en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MANUEL CARRASCO NAVIA, exhibiendo el testamento y la copia certificada del acta de defunción, manifestando expresamente y de común acuerdo su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito Notario, no haber iniciado el trámite ante autoridad judicial o ante Notario distinto y no tener conocimiento de algún otro testamento que lo hubiese revocado, según se confirmó con los informes rendidos por el Archivo General de Notarías y el Archivo Judicial ambos de esta Ciudad, por lo que RECONOCIERON por si y entre sí la VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTARON LA HERENCIA instituidos en su favor como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; y la señora JUDITH CARRASCO MENDEZ, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, protestó su legal desempeño y manifestó que procederá de inmediato a formular los inventarios de Ley.

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2025.

DR. OTÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO NÚMERO 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 271,578, de fecha 14 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores IGNACIA, ROSARIO y MARÍA DE LOS ÁNGELES, todas de apellidos OLIVARES BALLESTEROS y el señor LUIS CÉSAR SANJUAN OLIVARES en su carácter de únicos y universales herederos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOMINGA BALLESTEROS ÁLVAREZ, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora DOMINGA BALLESTEROS ÁLVAREZ, y aceptaron la herencia instituida a su favor, asimismo la señora IGNACIA OLIVARES BALLESTEROS, aceptó el nombramiento y el cargo de albacea de la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 20 de noviembre del 2025

EL TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
No. 151 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ.
R.F.C. "GOMC-491120-3CO".

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, de fecha SEIS DE NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CELIA PINEDA PIÑA, que otorgaron los señores ARTURO SÁNCHEZ PINEDA, MARÍA CELIA SÁNCHEZ PINEDA Y JOSE TAURINO SÁNCHEZ PINEDA, en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

Licenciado FERNANDO TRUEBA BUENFIL,
Notario Público Número CUARENTA Y DOS
del ESTADO DE MÉXICO.

16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA
LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

2025N | DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



El acoso
y abuso sexual
NO es normal,
es violencia
DENUNCIA



Centro
LIBRE
para las Mujeres



MARCA
079
OPCIÓN 1
LÍNEA DE LAS
MUJERES



► X F O D
@mujeresgobmx

CAMPAÑA PERMANENTE POR LA IGUALDAD Y EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Gobierno de
México

Mujeres
Secretaría de las Mujeres



Publicación especializada

MARTES
25 de noviembre del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/mercados



COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoee](#)



Alerta del día



Este martes, el Banco de México da a conocer la situación que guardan las reservas internacionales al 21 de noviembre. También hay datos sobre las ventas minoristas a septiembre.

Se renueva el apetito por el mercado de Inteligencia Artificial (IA). Las acciones de empresas de IA y tecnología que cotizan en Wall Street finalizaron la jornada de este lunes con fuertes alzas.

El incremento de los papeles de las empresas del sector tecnológico se dio a pesar de la preocupación por las altas valuaciones. Ganaron este lunes, sobre todo, impulsadas por el optimismo en la IA y el aumento de la probabilidad de un recorte de tasas de interés en diciembre por parte de la Reserva Federal (Fed).

El ETF (Exchange Traded Fund o fondo cotizado) Global X Artificial Intelligence & Technology (AIQ), que invierte en compañías que se benefician de la inteligencia artificial, registró un aumento de 3.17% a 49.11 dólares por unidad.

Durante la jornada, se observó un avance generalizado de las Siete Magníficas, con el fabricante de automóviles eléctricos, Tesla, que tuvo un incremento en el valor de sus acciones de 6.82%, seguido por Meta Platforms, antes Facebook, con 3.16% y la plataforma de comercio electrónico, Amazon al mejorar 2.44 por ciento.

Los papeles de NVIDIA, la principal desarrolladora de chips para IA y la empresa más valiosa del mundo en Bolsa, subieron 2.05%; el fabricante de los iPhone, Apple, ganó 1.63% y Microsoft, la desarrolladora de software, tuvo un rendimiento de 0.40 por ciento.

Las acciones de Alphabet resaltaron en la sesión, con un incremento de 6.28%, un aumento favorecido por el entusiasmo sobre Gemini, su modelo de IA.

La confianza de los participantes del mercado aumentó luego de las recientes actualizaciones del modelo Gemini. Broadcom se beneficia debido a su colaboración con el gigante tecnológico desde 2016 para desarrollar las Unidades de Procesamiento Tensor (TPU), ahora en su séptima generación.

Los títulos de Broadcom también se beneficiaron por el entusiasmo y subieron 11.10 por ciento. Otros proveedores de Google también registraron ganancias significativas, con Lumentum que escaló 17.3% y Celestica que ganó 15.17 por ciento.

Otras empresas de IA beneficiadas fueron Micron Technology con un incremento en sus acciones de 7.99%, Advanced Micro Devices (AMD) con 5.53%, seguido por Palantir Technologies con 4.78 por ciento.

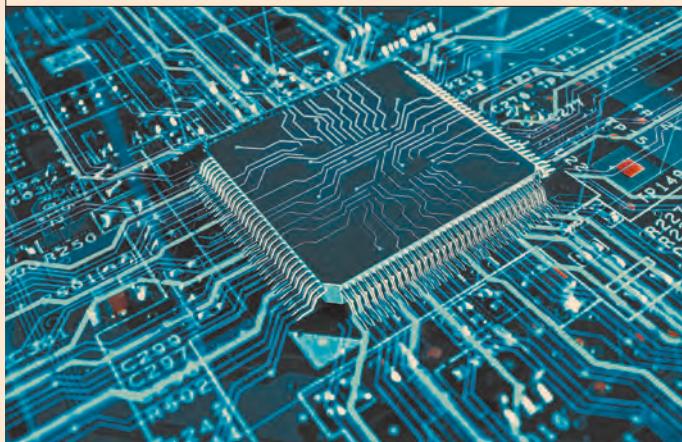
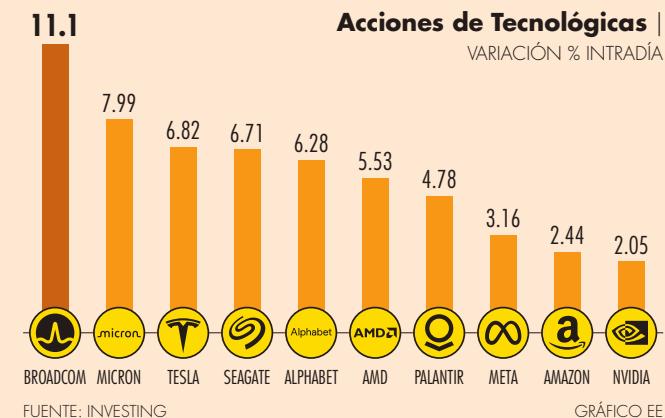
Alphabet contagió al sector

Empresas en Bolsa de IA y tecnología suben por renovado optimismo

La confianza de los participantes del mercado de inteligencia artificial aumentó luego de las recientes actualizaciones del modelo Gemini de Google

Nueva oportunidad

Pese al buen día de las tecnológicas persisten dudas sobre el rebote, por un entorno de sentimiento deteriorado.



Los analistas
mantienen su cautela sobre la sostenibilidad del rebote en las acciones de las empresas de IA.

FOTO: SHUTTERSTOCK

Expertos de
Banco Bx+ destacaron que el alza en el sector de tecnología fue impulsado por las ganancias de Alphabet.

Vuelve el optimismo

“El salto en el sector fue apoyado por Alphabet después de que presentó Gemini 3, así como en los incrementos significativos de empresas como Broadcom, Micron, Palantir y AMD”, resaltaron analistas de GBM Research.

No obstante, advierten que persisten dudas sobre la sostenibilidad del rebote, especialmente al concentrarse en pocas empresas y en un entorno de sentimiento deteriorado, valuaciones cuestionadas y menor liquidez debido a la semana corta por el Día de Acción de Gracias.

Expertos del Banco Bx+ destacaron que el alza en el sector de tecnología fue impulsado por las ganancias de Alphabet. “Ello se debió al optimismo generado por las ganancias y posicionamiento de la empresa en la carrera por la inteligencia artificial”.

Añadieron que la semana pasada, Google, el buscador de Alphabet, anunció el lanzamiento de su modelo de IA mejorado, Gemini 3, generando un aumento en las acciones intradía.

BMV y BIVA también ganan

Wall Street cierra en alza ante expectativa de baja en tasas

LOS PRINCIPALES índices de Wall Street cerraron al alza el lunes, prolongando el repunte del viernes, apoyado por la posibilidad de que la Reserva Federal (Fed) recorte la tasa de interés en diciembre y el avance diplomático entre China y Estados Unidos.

El Promedio Industrial Dow Jones subió 0.44% a 46,448.27 puntos, mientras que el S&P 500, avanzó 1.55% a 6,705.08 enteros. El Nasdaq Composite tecnológico ganó 2.69% a 22,872.01 unidades.

Analistas de Actinver, aseguraron que el optimismo de la jornada fue concedido por el avance diplomático que mostraron las autoridades de Estados Unidos y China respecto a los posibles arreglos comerciales. “Esto permitió que las acciones de empresas de tecnología continuaran concentrándose en los avances de inteligencia artificial que se anunciaron durante la semana pasada”.

“Los principales índices accionarios de Estados Unidos cerraron la jornada en terreno positivo, impulsados por señales de alivio monetario tras los comentarios de Christopher Waller sobre un recorte de tasas en diciembre, pese a la cautela de Collins presidenta de la Fed de Boston”, aseguraron analistas de Valores Mexicanos Casa de Bolsa.

Además, los inversionistas siguen atentos al posible rebote tras la corrección del rally de Inteligencia Artificial (IA), la reunión Estados Unidos-UE en Bruselas, la reactivación del comercio Canadá-India y próximos anuncios de la administración Trump sobre salud.

Las bolsas de valores de México cerraron con ganancias el lunes, en línea con sus pares de Estados Unidos.

El índice líder S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), avanzó 1.04% a 62,522.61 unidades, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), ganó 0.93% a 1,243.59 puntos.

Al interior del índice de referencia de la BMV, la mayoría de los valores registraron ganancias.

Destacaron las acciones de la minera Industrias Peñoles, que ganó 4.58% para cotizar en 762.22 pesos, seguida por el conglomerado Grupo Carso, que subió 4.42% a 131.23 pesos en la jornada de inicio de semana y por la minera Grupo México que mostró un rendimiento de 4.39% a un precio de 155.89 pesos por papel. (Cristian Téllez)

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.4997	20.0848	-1.5851
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.1050	13.0842	0.0208
Franco Suizo	22.8717	22.8002	0.0715
Yuan Renminbi	2.5995	2.5911	0.0084
Euro	21.3000	21.2324	0.0676
Libra Esterlina	24.2355	24.1522	0.0833
Yen	0.1178	0.1179	-
Real	3.4310	3.4169	0.0141

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.4104	1.4089	0.0015
Franco Suizo (USDCHF)	0.8078	0.8076	0.0003
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1022	7.1026	-0.0004
Euro (USDEUR)	1.1524	1.1510	0.0015
Yen (USDJPY)	156.8520	156.4000	0.4520
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3101	1.3092	0.0010

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	87,884.84	87,480.79	0.46
Ethereum	2,938.34	2,823.72	4.06
Litecoin	85.740	83.810	2.30
Ripple	2.2300	2.0600	8.25
Dogecoin	0.1511	0.1464	3.21

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-
Futuro Bitcoin	26-06-26	110,085.0000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.36	0.23
Inflación anual	3.57	3.76
Tasa de desocup %	2.7	2.7
Reservas Internacionales	249,077.9	-
IGAE	104.2	104.9
PIB	-0.3	1.2

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.25	0.00
TIE 28 días	7.57	-2.20
Cete 28 días	7.25	0.00
T. Fondos Federales (FED)	4.00	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.60000	0.16

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	4,111.86	4,065.90	1.13
Plata	50.84	50.04	1.61
Cobre	5.087	5.100	-0.25
BRENT	63.37	62.56	1.29
WTI	58.84	58.06	1.34
MMEX	56.07	55.41	1.19

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	62.61	-	-0.19
Natgas Henry Hub Fut.	4.642	-	0.06
Gasolina RBOB Fut.	1.825	-	-0.20

El oro al contado ganó 1.13% el lunes

El oro sube ante las esperanzas de un recorte de tasa de la Fed

Reuters

Estamos esperando los datos y esperamos que sean algo más débiles. La inflación probablemente no sea muy elevada y todo apunta a que el oro se comportará bastante bien.

Bart Melek,
JEFE DE ESTRATEGIAS
DE MATERIAS PRIMAS
EN TD SECURITIES.

Los precios del oro subieron más de 1% el lunes, respaldados por las crecientes expectativas de un recorte de las tasas de interés de la Reserva Federal el próximo mes y antes de nuevos datos económicos estadounidenses que ofrecerán más pistas sobre la política monetaria.

El oro al contado subió 1.13%, situándose en 4,111.86 dólares la onza. Los futuros del oro estadounidense para entrega en diciembre cerraron con un alza del 0.4%, situándose en 4,094.2 dólares la onza.

“El mercado está cada vez más convencido de que la Reserva Federal de Estados Unidos está en camino de recortar las tasas de interés en diciembre”, dijo Bart Melek, jefe de Estrategias de Materias Primas en TD Securities.

El presidente de la Reserva Federal de Nueva York, John Williams, dijo el viernes que las tasas de interés en Estados Unidos podrían caer “en el corto plazo” sin poner en riesgo la meta de inflación de la Reserva Federal, al tiempo que ayuda a protegerse contra una caída en el mercado laboral.

Las apuestas a un recorte de tasas el próximo mes se sitúan en el 79%, según la herramienta FedWatch de CME mostró el lunes.

El oro, un activo que no genera rendimiento, tiende a tener un buen desempeño en entornos de tasas de interés bajas y durante períodos de inestabilidad geopolítica y económica.

“Estamos esperando los datos y esperamos que sean algo más débiles. La inflación probablemente no sea muy elevada y todo apunta a que el oro se comportará bastante bien”, añadió Melek.

Continúan las conversaciones

Estados Unidos y Ucrania continuaron las conversaciones el lunes para elaborar un plan aceptable para poner fin a la guerra de Rusia en Ucrania. Ello, después de acordar revisar una propuesta anterior de Estados Unidos que muchos consideraron demasiado favorable a Moscú.

“Con el debate sobre la Fed acaparando más titulares y oscilaciones geopolíticas, especialmente frente a Ucrania, es probable que (el oro) aún reciba ofertas, pero en nuestra opinión, se mantiene dentro de un rango entre 4,000 y 4,100 dólares”, dijo Rhona O’Connell, analista de StoneX, en una nota.

En otros metales preciosos, la plata al contado tuvo un incremento de 1.61% a 50.84 dólares la onza, el platino subió 2.3% a 1,545.91 dólares, mientras que el paladio ganó 1.7% a 1,398.21 dólares.



Eos Energy recauda más de 1,000 mdd

- Wyndham Hotels amplía portafolio en México
- Immunotec inaugura CEDIS
- Gas natural como opción energética

Eos Energy Enterprises anunció el cierre de dos ofertas por un total aproximado de 1,040 millones de dólares.

La compañía recaudó aproximadamente 580.5 millones de dólares de sus bonos senior convertibles al 1.75% con vencimiento en 2031, con un capital principal total emitido de 600 millones de dólares. También generó aproximadamente 458.2 millones de dólares mediante una venta directa registrada de aproximadamente 35.9 millones de acciones a 12.78 dólares cada una.

Eos utilizó parte de los ingresos para recomprar 200 millones de dólares de sus bonos convertibles al 6.75% con vencimiento en 2030 y añadió aproximadamente 474 millones de dólares en efectivo a su balance.

La compañía también informó que emitió al Departamento de Energía de Estados Unidos un warrant para comprar hasta 570,000 acciones.

Wyndham Hotels & Resorts, una compañía estadounidense de franquicias hoteleras, integrará 15 hoteles a su portafolio en México, luego de un acuerdo con Grupo MX.

Los hoteles incluidos en esta alianza se incorporaron recientemente a la marca Trademark Collection by Wyndham, como parte de su expansión en México.

Las 15 propiedades de Grupo MX—muchas de las cuales se incorporaron a Wyndham a lo largo de este año—representan aproximadamente 835 habitaciones en algunos de los destinos más importantes de México, desde la Ciudad de México hasta San Miguel de Allende, entre otros.

Immunotec, empresa enfocada en el desarrollo de suplementos alimenticios, y con presencia en 18 países, ha realizado la apertura oficial del nuevo Centro de Distribución (CEDIS) en Tijuana, Baja California.

Se estima que esta apertura reduzca hasta en un 50% los tiempos de entrega en las ciudades de Mexicali, Ensenada, Tijuana, Playas de Rosarito y Tijuana, además de generar oportunidades laborales en la zona, mejorar la atención al cliente y fortalecer la red de distribución para el crecimiento estratégico de la industria en la región.

El CEDIS Tijuana contará con un centro Pick Up, diseñado para agilizar la recolección de pedidos, la disponibilidad de inventario y el mantenimiento de los costos.

La empresa continuará realizando inversiones estratégicas para consolidar su expansión y su compromiso con la salud preventiva, la comunidad, la innovación y la investigación.

El gas natural se ha convertido en una de las opciones más claras y lógicas hacia la transición energética en México. De ahí que los gobiernos y legislaturas estatales empiecen a voltear hacia legislaciones específicas que hagan mucho más robusto su manejo y prevención en su uso.

En Tlaxcala, por ejemplo, el fin de semana tuvo lugar el taller “Prevención de Riesgos”. En Tamaulipas, el Congreso trabaja ya en una Ley de Protección contra Riesgos y Responsabilidades por Infraestructura Energética.

Estos esfuerzos requieren la participación de proveedores, autoridades de protección civil y usuarios de gas natural.

Perspectiva Inicial

Las bolsas hoy

DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

46,448.27
VAR.%
0.44 ↑

NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

22,872.01
VAR.%
2.69 ↑

S & P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,705.08
VAR.%
1.55 ↑

IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

62,522.61
VAR.%
1.04 ↑

FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,243.59
VAR.%
0.93 ↑

DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE

18.5133
CTVS.
2.86 ↑

UDIS
NOV 25 8.598735

NOV 24 8.597922

**Perspectivas
con RCM Alternatives**
Antonio Ochoa
aococha@rcmam.com


Los mercados agrícolas y sus vectores

China y Estados Unidos acuerdan un intercambio más fluido de commodities y se habla de un intercambio de soya en corto plazo, al menos 12 millones de toneladas. La pregunta es si en realidad eso representa consumo o simplemente un cambio de lugar de almacenaje

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Gusto en saludarte y si me permites, vamos de lleno al contenido puntual de la presente nota.

¿Cuántas veces has escuchado hablar de la demanda? ¿Cuántas veces has escuchado sobre oferta? ¿Cuántas más has escuchado que donde ambas puntas chocan se forma un precio?

Bueno pues si lo anterior es cierto, el análisis sobre commodities sería muy lineal y sencillo. Solo bastaría asegurar una fuente de información confiable y constante para hacer proyecciones de precio y listo.

La realidad supera a la teoría, y en ese delgado espacio existe una red de variables de más detalle y lógicamente de más respeto.

Permíteme mostrar un ejemplo práctico. Estados Unidos en teoría está por terminar de cosechar un récord productivo de maíz. Desde agosto los analistas han estado proyectando la madre de todas las cosechas, y lógicamente si dejamos en evidencia dicho récord productivo restándole la demanda conocida, los inventarios finales resultan notablemente abultados.

Las grandes cosechas siempre se acompañan de grandes consumos. Esa es una condición lógica derivada de que la gran existencia derriba precios y los bajos precios encuentran demanda, o al menos la incentivan.

Sin embargo, cómo explicamos que en la teoría los inventarios crecen, ¿los abastos son sobrados y los precios terminan subiendo? ¿Será que súbitamente la demanda creció? Desde el reporte de oferta y demanda del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por



Desde agosto el precio del maíz no ha dejado de subir. FOTO: REUTERS

sus siglas en inglés) en agosto donde se pronosticó una producción inimaginable y hasta la fecha, el maíz en Chicago no ha dejado de subir.

Alguien nos miente al parecer. O tal vez no nos miente nadie y lo que nos falta aun hacer es un análisis mas detallado.

Intentemos presentar la siguiente teoría si me permites. Demanda y consumo no es lo mismo. Como ejemplo piensa lo que sucedía en los tiempos de la pandemia, por la razón que gustes, súbitamente se generó una demanda súbita por papel higiénico, misma que no derivó en consumo; en los supermercados se hizo un shock de demanda, pero en simples términos solo se cambió el sitio de almacenaje. La demanda no siempre deriva en consumo, o en uso.

Caso presente. China y Estados Unidos acuerdan un intercambio más fluido de commodities y se habla de un intercambio de soya en corto plazo, al menos 12 millones de toneladas.

La pregunta es si en realidad eso representa consumo o simplemente un cambio de lugar de almacenaje.

Los márgenes de molienda en China no

son positivos, y los consumos reales de las proteínas varias a nivel menudeo tampoco son nada agresivos.

El mercado ha intentado ponerles precio a estos shocks de "demanda" sin profundizar si esto realmente detona en el consumo.

En el caso de la soya norteamericana, China le sigue cobrando 10% de arancel, lo cual imita a los operadores privados en China que pueden originar más barato en otras regiones.

Finalmente tenemos que tocar la segunda arista para el prudente análisis de mercado. Lo que existe no es igual a lo que está disponible.

Parece obvio, pero si bien las existencias de maíz están sobradas en términos teóricos, hay maíz retenido que no juega de momento en el circuito comercial, digamos de manera simplista que el almacenista lo guarda bajo llave y no piensa venderlo, a menos que se lo lleven a arrebatar a billetez.

Las razones de retención son varias, y depende todo de la economía agrícola a nivel local.

El espacio es corto en esta columna para expandir y explicar, pero solo guarda la esencia de lo anterior para explicar el por qué aun cuando aparentemente sobra, la disponibilidad real no es compatible con el presente.

Quedaría hacer un resumen de lo que sucede a nivel macro, pero como dije antes, el espacio es corto y tu tiempo de atención limitado, con lo cual, no me resta más que saludarte, desearte éxito, y preguntar si en eso de la administración de riesgos estás en buenas manos.

Ánimo.

Perdió 2.86 centavos

Peso cae frente al dólar tras dato de inflación local

José Antonio Rivera
jose.rivera@eleconomista.mx

El peso mexicano se depreció frente al dólar este lunes. La divisa local retrocedió tras conocerse datos locales de inflación, por encima de lo previsto, que mantuvieron las expectativas de un recorte a la tasa de interés clave de México en diciembre.

El tipo de cambio terminó la jornada en 18.5133 unidades por dólar, que comparado con un cierre de 18.4847 pesos el viernes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), significó una moderada caída de 2.86 centavos o 0.16 por ciento.

El índice dólar, que compara al billete verde con una canasta de seis monedas de referencia, cayó 0.01% a 100.17 unidades.

Las cifras mostraron un aumento por encima de lo esperado en la inflación local en la primera quincena de noviembre. El índice general subió 0.47% y el subyacente, que no toma en cuenta alimentos y energéticos, avanzó 0.04%, sin cambiar las expectativas de recortes a las tasas.

"La inflación de la primera quincena de noviembre subió a 3.61% (anual), observándose pocos descuentos por 'El Buen Fin' y aumentos en transporte público en Ciudad de México. Seguimos esperando un recorte en la tasa de referencia en diciembre", afirmó Actinver en una nota.

Mientras tanto, los operadores siguen evaluando el panorama para la política monetaria de la Reserva Federal (Fed). De acuerdo con la herramienta FedWatch, la probabilidad de un recorte de 25 puntos base el próximo mes es de 78.9 por ciento.

Por la mañana, el gobernador de la Fed Christopher Waller se sumó a otros funcionarios de la autoridad monetaria que han apoyado la posibilidad de otro recorte en diciembre.

ECONOMATICA

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	46,448.27	46,245.41	0.44
S&P 500	6,705.12	6,602.99	1.55
NASDAQ	22,872.01	22,273.08	2.69
FTSE 100	9,539.71	9,698.37	-1.64
DAX	23,239.18	23,091.87	0.64
CAC 40	7,959.67	7,982.65	-0.29
IBEX35	15,967.80	15,821.90	0.92
BOVESPA	154,770.10	155,380.66	-0.39
Merval	2,761,615.00	2,992,809.00	-7.72
NIKKEI	48,625.88	49,823.94	-2.40
HANG SENG	25,220.02	25,220.02	-
KOSPI	3,853.26	4,089.25	-5.77

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,901.63	3,908.43	3,861.60	0.97
S&P/BMV IPC	62,522.61	62,648.06	61,840.51	1.04
FTSE BIVA	1,243.59	1,246.79	1,230.78	0.93

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SONL	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AAT*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

CAPACITARTE
con nosotros,
tu mejor inversión

Aprende sobre finanzas, inversiones
y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

Grupo B&M

Escuela
Bolsa Mexicana

Mercado Accionario

Termómetro
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.61	22.61	-	-	-	9	22.61	22.17	-	0.49	0.49	0.49	-	-	-	-	06-11-2025
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	3.34	-	-	-	-	-	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.34	14.38	14.62	14.31	0.28	26,173,350	18.50	12.07	0.63	1.05	-7.05	-4.71	-0.18	2.68	5.21	-75.95	24-11-2025
Alpek	ALPEKA	9.07	9.21	9.38	8.88	1.54	7,649,475	16.79	8.09	-0.32	-2.33	-33.60	-29.37	-1.34	12.45	0.76	-7.04	24-11-2025
Alsea	ALSEA*	48.32	49.13	50.15	48.42	1.68	3,918,918	63.39	38.89	-0.55	-5.15	9.03	12.97	2.39	10.76	4.73	21.28	24-11-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	1.12	6.46	3.22	18.52	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	182.09	181.78	182.98	180.46	-0.17	3,105,596	231.90	170.50	-1.19	2.57	5.66	5.23	11.89	75.64	2.38	15.12	24-11-2025
Axtel	AXTELCO	2.99	2.99	3.07	2.93	-	393,031	3.07	0.98	4.91	4.91	166.96	171.82	0.23	1.03	2.61	11.91	24-11-2025
Becle	CUERVO*	21.32	21.62	21.96	21.20	1.41	1,161,217	27.37	15.70	-2.30	-9.54	-17.45	-7.73	2.36	19.57	1.18	9.75	24-11-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSA	34.60	35.54	36.34	33.74	2.72	2,704,924	45.20	30.85	3.28	3.62	11.20	6.53	3.04	13.31	2.66	11.63	24-11-2025
Cemex	CEMEXCPO	18.58	18.60	18.89	18.46	0.11	96,138,153	19.36	10.17	0.43	8.08	66.97	59.25	1.65	16.48	1.14	11.36	24-11-2025
Cmr	CMRB	1.42	1.45	1.50	1.45	2.11	2,622	2.01	1.06	-3.97	-5.23	11.54	-3.97	0.03	0.67	2.19	46.04	24-11-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	163.16	159.50	162.36	159.03	-2.24	3,392,124	198.06	147.78	-0.86	-0.88	-0.97	-1.54	-	-	-	-	24-11-2025
Compañia Minera Autan De C V	AUTLANB	7.00	7.20	7.30	6.90	2.86	111,958	8.19	5.24	-0.96	-6.86	-7.69	7.46	-2.42	13.75	0.55	-3.14	24-11-2025
Consortio Ara	ARA*	3.43	3.32	3.39	3.32	-3.21	24,468	3.83	2.95	-0.60	-7.52	0.61	3.75	0.60	13.04	0.26	5.65	24-11-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	11.63	11.68	11.97	11.52	0.43	6,176,015	18.34	6.92	-2.42	-6.93	-24.89	-25.27	-	-	-	-	24-11-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018	
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	56.52	55.52	58.00	54.83	-1.77	7,877,567	58.22	44.26	-1.03	4.44	14.76	4.34	1.37	53.45	1.03	40.33	24-11-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	45.00	45.00	-	-	-	88	50.00	24.74	-	-8.14	66.67	63.64	16.12	25.06	1.84	2.85	21-11-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	81.00	81.00	-	-	-	42	85.00	70.00	-	-1.22	10.20	8.22	6.95	19.48	4.26	11.94	20-11-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	530.00	533.00	539.78	532.00	0.57	433	735.00	475.00	-2.91	-1.75	-23.75	-23.83	48.99	273.14	1.98	11.02	24-11-2025
Corporativo Gbm	GBMO	15.58	15.58	-	-	-	21	16.00	9.40	-	1.17	49.81	53.50	-	-	-	-	13-11-2025
Cydsa	CYDASAA	17.35	17.35	-	-	-	8	19.49	16.00	-	4.02	3.27	0.87	0.35	20.30	0.86	49.49	19-11-2025
Desarrolladora Homex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-	-	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLI	98.00	98.00	-	-	-	116	108.15	91.00	3.15	4.26	-7.55	14.32	128.39	0.70	6.30	21-11-2025	
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC-1	98.82	99.82	100.20	98.32	1.01	395,523	107.65	85.24	3.30	16.80	-2.09	0.69	14.32	128.39	0.70	6.30	24-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubo	FEMSAUB	147.00	147.00	-	-	-	121	162.00	140.00	-2.00	-3.29	-2.00	-2.00	6.17	71.08	2.14	24.63	19-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	175.20	173.32	178.95	172.20	-1.07	19,542,324	212.11	156.00	0.76	-1.53	-3.09	-2.46	6.17	71.08	2.14	24.63	24-11-2025
Genomma Lab Internaciona	LABB	17.76	18.47	18.67	17.74	4.00	7,069,171	29.18	16.88	5.00	4.82	-32.02	-26.50	1.12	11.01	1.61	15.90	24-11-2025
Gentera	GENTERA*	42.65	42.68	44.56	42.36	0.07	7,518,173	51.72	22.98	-2.45	-10.60	65.36	75.64	-	-	-	-	24-11-2025
Gruma	GRUMAB	310.15	310.69	311.66	307.43	0.17	1,521,989	397.69	307.43	-0.37	-1.25	-9.93	-4.67	29.04	114.91	2.74	10.83	24-11-2025
Grupe	CIDMEGA*	25.00	25.00	-	-	-	4	32.85	24.30	2.46	-0.87	-26.23	-23.90	2.56	85.41	0.30	10.14	19-11-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	235.92	238.47	238.99	233.03	1.08	1,837,805	271.30	156.90	-1.25	1.01	50.68	32.88	-	-	-	-	24-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	416.14	427.25	429.55	413.26	2.67	2,843,410	482.11	352.75	5.31	6.74	13.84	16.56	-	-	-	-	24-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	550.29	557.42	560.00	551.07	1.30	894,767	690.99	507.50	1.62	-0.88	7.38	4.25	-	-	-	-	24-11-2025
Grupo Bafor	BAFARB	96.80	97.50	97.50	97.50	0.72	2,079	102.50	87.50	1.05	5.12	-2.50	0.52	-	-	-	-	24-11-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	57.11	58.56	59.23	56.50	2.54	10,701,795	69.10	48.90	-2.59	-4.78	-2.02	6.01	2.58	27.12	2.36	24.83	24-11-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	125.68	131.23	133.49	125.43	4.42	1,181,957	150.00	109.46	3.16	8.25	7.81	13.84	3.88	63.74	2.08	34.15	24-11-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	174.51	173.35	177.09	172.11	-0.66	712,363	223.62	151.41	-1.67	4.65	-4.24	-7.03	16.03	118.79	1.50	11.11	24-11-2025</td

HAZ CRECER TU DINERO CON SUPERCETE
Invierte a 35 días con una tasa fija del 8% y gana más que CETES.
Visita una sucursal.

Es el momento



PAGARE SÚPER CETE es emitido por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y a nivel nacional. Tasa de interés anual fija: **8.00%** antes de impuestos. **GAT NOMINAL 8.30%**, **GAT REAL 4.34%** antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación. Cetes 28 días: \$1,000,000.00 pesos. A 35 días: \$1,000,000.00 pesos. A 12/2025: datos de costos administrativos y posibles variaciones de acuerdo con cambios de mercado al momento de la contratación. La tasa de interés fija es la tasa de interés que se aplica en función a lo tanto de referencia Cetes 28 días, vigente a la fecha de constitución. Oferta exclusiva para Dinero Nuevo. Dinero Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, preguntas a su ejecutivo tasa y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las leyes y normas fiscales vigentes al vencimiento. El presente cálculo considera una inflación del 3.79%. Para más información, consulta www.santander.com.mx. Puedes obtener más información sobre los servicios de inversión que ofrece Santander en la contratación de los productos financieros, consulta el guía de Servicios de Inversión en <https://www.santander.com.mx/gpi/home/index.html>.

IPAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consulta www.ipab.org.mx.

1.19%
SUBIÓ

el lunes el precio de la mezcla mexicana de exportación en el mercado internacional.

Reuters

Los precios del petróleo subieron más de 1% el lunes por las crecientes apuestas a un recorte de las tasas de interés en Estados Unidos en diciembre y las crecientes dudas sobre si Rusia logrará un acuerdo de paz con Ucrania que impulse las exportaciones petroleras de Moscú.

Los futuros del Brent subieron 81 centavos, o 1.29%, a 63.37 dólares por barril. El crudo West Texas Intermediate (WTI) ganó 78 centavos, o 1.34%, a 58.84 dólares. La mezcla mexicana de exportación se ubicó en 56.07 dólares por barril, un incremento de 66 centavos o 1.19 por ciento.

Estados Unidos y Ucrania buscaron reducir las brechas en un plan de paz para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania después de una propuesta estadounidense que Kiev y sus aliados

europeos consideraron como una lista de deseos del Kremlin.

“La reciente debilidad de los precios fue impulsada principalmente por el progreso informado en las negociaciones de paz”, dijeron analistas de la firma de asesoría energética Ritterbusch and Associates en una nota.

“Sanciones de Estados Unidos a las petroleras rusas Rosneft y Lukoil, que entraron en vigor el viernes, han causado fricciones que normalmente impulsarían los precios, pero el mercado está preocupado por las conversaciones de paz”, dijo Jorge Montepique, director gerente de Onyx Capital.

Podría haber otro recorte

El gobernador de la Reserva Federal de Estados Unidos, Christopher Waller, dijo que los datos disponibles indican que el mercado laboral estadounidense sigue siendo lo suficientemente débil

como para justificar otro recorte de un cuarto de punto.

Unas tasas más bajas podrían impulsar el crecimiento económico y la demanda de petróleo. Las casas de Bolsa globales siguen divididas sobre si la Fed recortará las tasas de interés en su reunión de diciembre, tras las señales contradictorias de la semana pasada sobre el crecimiento del empleo y el desempleo.

JPMorgan pronosticó que el crudo Brent estaría en 57 dólares por barril y el WTI en 53 dólares en 2027.

Por otra parte, el banco de inversión estadounidense mantuvo sin cambios sus estimaciones para 2026 en 58 y 54 dólares, respectivamente.

Estados Unidos designó formalmente al Cártel de los Soles de Venezuela como una organización terrorista, imponiendo sanciones adicionales relacionadas con el terrorismo al grupo



Ha habido mucha volatilidad en los precios del petróleo en el mercado internacional. FOTO: AFP

que, según dice, incluye al presidente Nicolás Maduro y otros funcionarios de alto rango.

Las sanciones estadounidenses a Venezuela, país miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ayudan a apuntalar los precios del petróleo al limitar las exportaciones del país sudamericano.

Fortaleza de la IA

Deutsche Bank prevé que el S&P 500 suba a 8,000 puntos en 2026

Reuters

Deutsche Bank, el banco más grande de Alemania y uno de los más importantes a nivel mundial, proyectó el lunes que el índice S&P 500 alcanzará los 8,000 puntos para fines del 2026, citando fuertes ganancias corporativas y ganancias impulsadas por inteligencia artificial (IA), lo que lo convierte en el más optimista entre las principales casas de Bolsa.

El objetivo de la correduría europea implica un aumento de más de 19% respecto al último cierre del índice, de 6,705.08 puntos.

Por su parte, el banco británico HSBC, estableció su objetivo para fin de 2026 en 7,500 unidades, apostando también a la fortaleza de la IA.

El S&P 500 ha ganado 14% en lo que va del año, impulsado en gran medida por el optimismo de los inversionistas en torno a la IA, las sólidas ganancias corporativas y las expectativas de una caída de las tasas de interés, a pesar de los temores de una burbuja de mercado y las valoraciones de alta tecnología.

“Burbuja o no, la historia muestra que los repuntes pueden durar bastante tiempo (entre 3 y 5 años en el auge de las puntocom y la vivienda), por lo que vemos que habrá más y recomendamos ampliar la adquisición de IA”, dijeron los analistas de HSBC.

Nombres tecnológicos de gran capitalización como NVIDIA, Microsoft y Alphabet siguen siendo los principales motores del repunte, ya que el gasto impulsado por la IA sustenta niveles récord de gasto de capital.

“La rápida inversión y adopción de IA seguirán dominando el sentimiento del mercado”, afirmaron los estrategas de Deutsche Bank en su nota de perspectivas globales para 2026.

“Vemos el posicionamiento de los inversionistas discretionales (estadounidenses) como una fuente potencial de crecimiento del mercado”.

A principios de este mes, el banco de inversión estadounidense Morgan Stanley pronosticó que las acciones estadounidenses superarían a sus pares el próximo año y estimó que el índice alcanzaría los 7,800 a fines de 2026.

Revolut alcanza valuación de 75,000 millones de dólares

Infoseg

Revolut, un banco digital del Reino Unido, alcanzó una valuación de 75,000 millones de dólares al cierre de una ronda de financiamiento que implicó la venta de acciones existentes.

Los recursos consolidaron a Revolut como la fintech privada más valiosa de Europa y la colocaron por encima de algunos bancos que cotizan en Bolsa, como el británico Barclays, el francés Société Générale y el alemán Deutsche Bank.

Recientemente, la compañía recibió la autorización para operar como banco en México, además de que obtuvo la licencia de constitución bancaria en Colombia y está próxima a lanzarse en India, lo que refleja sus planes de expansión apuntalados por una posición financiera más sólida. También busca una licencia bancaria completa en Reino Unido.

La fintech tiene más de 65 millones de clientes en 40 mercados como México, Brasil, Estados Unidos, Japón y las naciones de la Unión Europea. El año pasado sus ventas crecieron 72% y sus ganancias más que se duplicaron, mientras que en 2025 su plataforma Revolut Business alcanzó los 1,000 millones de dólares en ingresos anualizados, de acuerdo con cifras de la propia empresa.

Méjico fue el primero

Méjico fue el primer país fuera del continente europeo en otorgarle una licencia bancaria en abril de 2024 (aunque la aprobación final la consiguió hasta octubre pasado), lo que le permitirá ofrecer una amplia gama de servicios financieros al público.

Su llegada incrementará la competencia en un sector atractivo por su baja bancarización y el reducido número de jugadores. De hecho, otras firmas obtuvieron la aprobación de su licencia bancaria en los últimos meses para ampliar su oferta en Méjico, entre ellas el brasileño Nu y Plata Card, mientras que Finsus está en la etapa final de su trámite y prevé operar como banco en el 2026.

El financiamiento estuvo liderado por Coatue, Greenoaks, Dragoneer y Fidelity Management & Research Company; además contó con la participación de inversionistas como Andreessen Horowitz (también conocido como a16z), Franklin Templeton y T. Rowe Price Associates.

Esta venta también incluyó la inversión de NVentures (la división de capital riesgo de NVIDIA, la empresa más valiosa del mundo en Bolsa), lo que “refuerza la colaboración con el líder tecnológico global en áreas clave como la inteligencia artificial”, dijo la fintech en su comunicado.

Nombres como NVIDIA, Microsoft y Alphabet siguen siendo los principales motores del repunte.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025



Casi 20 mil pueblos indígenas y comunidades afromexicanas son beneficiarios del FAISPIAM

Están en desarrollo obras por 12 mil 300 millones de pesos

Hoy, con el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, México avanza hacia un nuevo paradigma de justicia distributiva en el cual se reconoce que no puede haber bienestar sin igualdad y equidad, y que la verdadera prosperidad solo es posible cuando alcanza a todos los pueblos, especialmente a aquellos que históricamente fueron olvidados.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM) fue concebido por el Gobierno de México para mejorar el nivel de vida de quienes son el corazón de la identidad nacional.

Su historia y presencia son fundamentales en la construcción de un país diverso, solidario y profundamente humano. Actualmente los pueblos originarios realizan las obras de

Democráticamente las personas deciden qué obras construir a partir de sus necesidades



infraestructura social básica que se requieren en sus comunidades y donde invierten los recursos que recibieron para la realización de los trabajos.

Esta estrategia se sustenta en la reforma al artículo 2º constitucional, que reconoce a los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por primera vez en la historia, el Estado mexicano establece las bases legales para que las comunidades en forma democrática decidan qué obras necesitan para el bienestar colectivo. El propósito es garantizar que los recursos públicos lleguen directamente a las comunidades, sin intermediarios, con mecanismos de transparencia y control ciudadano.

A través del FAISPIAM, las comunidades decidieron en asamblea, de manera autónoma y democrática las obras prioritarias que necesitan, como son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura de salud, educación, urbanización y mejora de vivienda.

Este 2025, c'en el inicio de la aplicación de este nuevo fondo, casi 20 mil pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas realizaron asambleas en las cuales constituyeron dos tipos de comités: uno de Administración de los proyectos y otro de Vigilancia.

Para garantizar la participación efectiva de género, las mujeres ocupan el cargo de tesoreras y son las responsables del manejo directo de los recursos, fomentando la equidad y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

El FAISPIAM marca el inicio de una nueva relación entre el Estado y el México profundo.

Cuando un pueblo decide su destino, florece su historia y se fortalece la nación.

El FAISPIAM, además de financiar obras, dignifica vidas, fortalece identidades y consolida la esperanza. Para más información, consultar la página: gob.mx/bienestar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas 
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

42

POR CIENTO

se contraíó al mes de septiembre el valor de la producción de nueva obra asociada a la inversión pública.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

32

Valor global de obra cayó 15.4% en septiembre

Falta de obra petrolera perfora al sector de la construcción

● El indicador hiló 17 meses a la baja, lastrado mayormente por la debilidad de la inversión pública; solo en septiembre el renglón de crudo y petroquímica se desplomó 75%

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Los nuevos proyectos de trenes de pasajeros y el Bache-tón no han logrado impulsar todavía a la industria de la construcción que sigue en números rojos, lastrada también por la falta de obra en el sector petrolero.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó este lunes que el valor de producción de las empresas constructoras, en cifras desestacionalizadas, durante septiembre cayó el 15.4%, en comparación anual, con lo que suma ya 17 caídas consecutivas.

A septiembre año hay un retroceso interanual del 17.1% (el año pasado la caída fue del 0.2%), en donde los lastres son los desplomes del 57.6% en las obras relacionadas con petróleo y petroquímica, del 36.5% en transporte y urbanización y el 36% en agua, riego y saneamiento.

Con base en los datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) y en cifras originales, la inversión pública entre enero y septiembre mostró una baja del 42% como resultado del recorte en el gasto del gobierno en infraestructura de este año.

En tanto, la obra privada acumulada en el año reportó una baja de 0.1% y se entiende por la incertidumbre por la política proteccionista de Estados Unidos y la incertidumbre interna.

“La encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de octubre mostró que los factores principales que podrían obstruir el crecimiento de la actividad económica en el país son la política sobre comercio exterior, problemas de inseguridad pública, otros problemas de falta de estado de derecho, incertidumbre sobre la situación económica interna y debilidad en el mercado interno”, consideró el Banco BASE en un análisis.

En el caso de la obra en el sector de petróleo y petroquímica, destaca que la caída acumulada del 2025 supera a la observada en el 2020 durante lo más crítico de la pandemia de Covid-19 (-30.8 por ciento).

El desplome de este año coincide con una caída de 8.8% de la producción de hidrocarburos líquidos al mes de septiembre a 1.631 millones de barriles diarios de crudo y condensados, el nivel más bajo desde 1979.

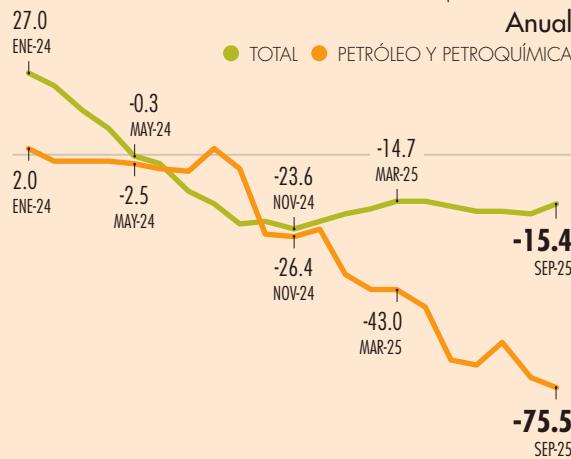


De enero a septiembre la terminación de pozos petroleros de Pemex cayó 53% a 52, el número más bajo desde 1994. FOTO: REUTERS

Hace agua

Producto de la debilidad de la inversión pública, la actividad constructiva en México se mantiene débil; el foco rojo sigue siendo el sector de petróleo y petroquímica con un desplome de 75.5%, que ya supera los tropiezos que vivió el sector durante la pandemia de Covid-19, en el 2020.

Méjico | Valor de la producción del sector de la construcción | VARIACIÓN %



Por sectores, sep-25

* Con base en cifras originales.

	ENE-SEP			
	MENSUAL	ANUAL	2024	2025
Total	-1.5	-15.4	-0.2	-17.1
Edificación	0.2	-6.1	9.1	-2.7
Agua, riego	6.2	-45.6	4.8	-36.0
Electricidad	0.6	13.9	9.2	11.6
Transporte	-4.0	-12.0	-12.7	-36.5
Petróleo	-13.8	-75.5	-1.7	-57.6
Otros	1.3	8.5	-4.4	4.4

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENEC-INEGI

Además, se relaciona con el desplome de 53% en la terminación de pozos petroleros a 52 (exploratorios y de desarrollo), que es el menor número desde 1994.

En dicho entorno complejo, donde urge reactivar la inversión en la construcción, resultó relevante que el empresario Carlos Slim se reuniera este lunes con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

Su empresa Operadora CICSA se adjudicó el mes pasado un contrato de 31,843 millones de pesos para construir segmentos del tren de pasajeros Saltillo-Santa Catarina y las subsidiarias del Grupo Cargo, GSM Bronco y MX DLTA NRG 1, obtuvieron un contrato de servicios desarrollados y financiados para la perforación de pozos en el Campo Ixachi.

Un septiembre a la baja

Con relación al noveno mes del año, el Inegi informó que el valor de producción de las empresas constructoras, con cifras desestacionalizadas, sumó en septiembre su tercera caída consecutiva en comparación intermensual: el -1.5 por ciento.

En septiembre, el indicador en comparaciones mensuales fue afectado puntualmente por los subsectores de petróleo y petroquímica y de transporte y urbanización, que retrocedieron el 13.8% y el 4.0%, respectivamente.

Por su parte, las obras relacionadas con el subsector de edificación (con una participación total del 51.9%) y desarrollado por el sector privado creció el 0.2% (en agosto lo hizo el 0.0% y en julio cayó el 3%). Las obras se relacionan con vivienda, edificios industriales, comerciales y de servicios, principalmente.

El segundo segmento que mayor presencia tiene en la construcción es el de transporte y urbanización (con el 19.8%) y se relaciona con obras carreteras, caminos y puentes, aeropuertos o trabajos ferroviarios ejecutados con recursos públicos y debido al débil impulso mostrado este año, en septiembre hiló su tercera caída mensual (en agosto fue el -4.9% y en julio el 4.3%).

Por el contrario, los trabajos relacionados con otras construcciones (con participación del 15.1% y vinculados con trabajos auxiliares, instalaciones en edificaciones o trabajos de albañilería y acabados) crecieron el 1.3% y remontaron tres caídas mensuales.



Totalplay®

Golazos de promociones

ESTE BUEN MES :)

Por 5 meses

100 Megas

**200
MEGAS
SIMÉTRICOS**



NETFLIX
INCLUIDO

Estándar con anuncios

Por solo

\$400

Pronto pago*

¡ÚLTIMOS DÍAS!



¡Contrata ahora! • 800 330 1111 • totalplay.com.mx

TOTALPLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. TARIFAS Y PROMOCIONES REGISTRADAS ANTE EL IFT. LOS PRECIOS INCLUYEN IMPUESTOS APLICABLES. PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 10 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX. EN PLANO TOTALPLAY INTERNET DE 100 MEGAS CON NETFLIX ESTÁNDAR CON ANUNCIOS TIENE UN PRECIO MENSUAL DE \$370 PRONTO PAGO Y PRECIO DE LISTA DE \$620. *PRECIO PRONTO PAGO APLICA AL PAGO DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ESTADO DE CUENTA. **DURANTE 5 MESES RECIBE DESCUENTO DE \$60 PESOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN, MÁS LOS MEGAS DEL SIGUIENTE PLAN (200 MEGAS), MÁS NETFLIX ESTÁNDAR CON ANUNCIOS INCLUIDO SIN COSTO ADICIONAL DURANTE 5 MESES. AL FINALIZAR EL PERÍODO DE LA PROMOCIÓN LA VELOCIDAD QUE SE ENTREGARA SERÁ LA CORRESPONDIENTE AL PLAN CONTRATADO Y SE COBRARÁ DE ACUERDO CON SU TARIFA VIGENTE. POR PROMOCIÓN, LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO NO TENDRÁ COSTO. A PARTIR DEL SEXTO MES SE APLICARÁ UN DESCUENTO DE POR VIDA DE \$30 PESOS MENSUALES. *LAS VELOCIDADES DE TRANSFERENCIA DE INTERNET SE OFRECEN HASTA LA VELOCIDAD INDICADA Y PUEDEN VARÍAR DEBIDO AL TRÁFICO Y TRANSFERENCIA DE DATOS FUERA DE LA RED DE TOTALPLAY. CONSULTA COSTOS, DESCUENTOS Y TÉRMINOS Y CONDICIONES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/PROMOCIONES.



Durante el primer y el tercer trimestre de este 2025, el sector primario ha sido el más dinámico de la economía mexicana. FOTO ESPECIAL

Reporte de la Sader

Sector primario superó en el III Trim. desempeño vs. 2024

- La agricultura concentró 62% del valor de las actividades mientras que la cría y explotación de animales, 34%

Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

Con cifras desestacionalizadas, mientras que el sector primario alcanzó un crecimiento trimestral de 3.5%, las actividades terciarias crecieron apenas 0.2% y el sector secundario se contraíó 1.5 por ciento.

En el tercer trimestre de 2025, el sector primario en México registró una tasa de crecimiento interanual de 2.9%. Con cifras desestacionalizadas, alcanzó un crecimiento trimestral de 3.5%, reportó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

La dependencia explicó que, en conjunto, los calendarios y modalidades de cosecha en el sector incrementaron la intensidad operativa, en un contexto de recuperación tras la sequía que afectó al sector el año previo. "Los resultados del tercer trimestre confirman que el campo mexicano crece y se fortalece, aportando a la soberanía alimentaria del país", destacó la dependencia.

Datos de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (DGSIAP) refieren que el comportamiento del sector primario contrasta con lo ocurrido en otras áreas de la economía nacional, pues mientras que las actividades primarias experimentaron una tasa de crecimiento interanual de 2.9%, las terciarias reportaron con una tasa interanual de 1.0% y las secundarias una contracción del 2.7 por ciento.

Con cifras desestacionalizadas, mientras que el sector primario alcanzó un crecimiento trimestral de 3.5%, las actividades terciarias avanzaron a una tasa trimestral de 0.2% y, el sector secundario se contraíó a una tasa de 1.5 por ciento.

Según la dependencia, la agricultura concentró 62% del valor de las actividades primarias; la cría y explotación de animales, 34 por ciento. El resto de la composición del PIB primario

se distribuyó entre aprovechamiento forestal, 2.6%; pesca, caza y captura, 0.8% y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, 0.6 por ciento.

En contraste, desde una perspectiva real, el tercer trimestre de 2025 registró una mayor actividad que el mismo periodo de 2024 en el sector agropecuario. En la serie desestacionalizada, el Índice de Volumen Físico (IVF) agropecuario aumentó 10.8% respecto del trimestre inmediato anterior y 2.6% en comparación al mismo trimestre del año previo.

Según la dependencia, ese avance interanual se explica, principalmente, por el dinamismo de los productos agroindustriales y granos, en particular agave, 3.36 puntos; caña de azúcar, 2.06; maíz grano, 1.58; sorgo en grano, 0.56; garbanzo en grano, 0.46; y cebada grano, 0.31. También por un conjunto de cultivos hortofrutícolas como chile verde, 2.09 puntos; manzana, 0.47; sandía, 0.43; y tuna, 0.41. Además, por forrajes como avena forrajera en verde, 0.40 puntos y maíz forrajero en verde, 0.43.

Por otra parte, en el ámbito pecuario también se observaron aumentos frente al tercer trimestre de 2024: carne en canal de ave, 1.89 puntos; porcino, 1.66 y bovino 0.99. Además de huevo de gallina, 0.63 y leche de bovino, 0.31, configurando un desempeño cárnico-lácteo respaldado por una mayor disponibilidad de insumos forrajeros. Considerando que la participación del sector primario en la producción total es del 3.2%, el crecimiento de este sector compensa ligeramente la contracción del sector secundario. Esto, debido a que el sector secundario registra una participación del 31.8% y una caída en términos anuales del 2.7 por ciento.

Según la dependencia, la agricultura concentró 62% del valor de las actividades primarias; la cría y explotación de animales, 34 por ciento. El resto de la composición del PIB primario

Anuncio ante Economía y ANAM

Agentes aduanales lanzan "IMPULSAA México"

- El proyecto busca fortalecer la profesionalización de los servicios aduanales en México en el contexto de la recientemente promulgada reforma aduanera, que endurece la supervisión sobre las agencias

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Los agentes aduanales lanzaron este lunes "IMPULSAA México", una iniciativa que busca fortalecer la profesionalización de los servicios aduanales en México.

La presentación de esta iniciativa se hizo por parte de representantes de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), frente a autoridades de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), organismos empresariales, instituciones académicas y miembros de la comunidad logística del país en la sede de la Secretaría de Economía.

"IMPULSAA MÉXICO es una iniciativa estratégica que busca fortalecer la competitividad del comercio exterior a través de servicios aduanales profesionales, transparentes, innovadores y responsables, basada en la formación y profesionalización; la colaboración con organismos e instituciones; la transparencia y el cumplimiento normativo; el impulso a la innovación tecnológica; y la promoción de una operación logística sostenible y con responsabilidad social", dijo la CAAAREM en un comunicado de prensa.

Durante el evento, el presidente de la CAAAREM, Iñaki Zaragoza, destacó que México vive un momento histórico en el comercio internacional, consolidándose como una potencia exportadora y un actor clave en la logística global. Subrayó además la importancia de reforzar la cultura de integridad, el cumplimiento normativo y el rigor técnico dentro del gremio aduanal.

"Los agentes aduanales asumimos este momento con plena conciencia de

La reforma a la Ley Aduanera introduce cambios clave para los agentes aduanales. Sus patentes, antes vitalicias, tendrán una vigencia de 20 años. Además, deberán certificarse cada tres años y las sanciones también aumentan.

nuestra responsabilidad histórica. Somos la primera línea de defensa en las aduanas del país y tenemos la capacidad técnica y operativa para garantizar que las mercancías ingresen y salgan del territorio nacional en estricto apego a la ley", dijo.

La reforma a la Ley Aduanera introduce cambios clave para los agentes aduanales. Sus patentes, antes vitalicias, tendrán una vigencia de 20 años. Además, deberán certificarse cada tres años. Las sanciones y multas también aumentan, lo que propiciará operaciones más cautelosas.

Los cambios legales obligan a los agentes aduanales a realizar precisiones absolutas sobre la clasificación arancelaria; les dan un rol de certificador del cumplimiento normativo de sus clientes, tanto de su identidad fiscal, como de su infraestructura, y los responsabiliza del cumplimiento de las obligaciones en materia aduanera, fiscal y de comercio exterior.

Zaragoza agradeció al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por abrir espacios de coordinación y reconocer el papel estratégico del gremio en el desarrollo económico nacional.



En las instalaciones de la Secretaría de Economía, este lunes fue anunciada la iniciativa IMPULSAA México. FOTO ESPECIAL



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Jaque al aparato circulatorio nacional, robo al autotransporte

El lunes 24 de noviembre (2025) las principales avenidas y calles de la ciudad de México amanecieron extrañamente vacías.

El cotidiano tráfico vehicular, se redujo y produjo escenas similares a las que se observan al día siguiente de las grandes festividades como Navidad y Fin de año.

¿La razón?: el anuncio de un mega bloqueo de carreteras en los principales acceso de la Ciudad de México y 20 entidades de la República Mexicana.

Además de algunas de las principales vialidades de la capital y el Estado de México.

Los bloqueos en carreteras iniciaron desde temprano, principalmente en las autopistas que comunican a la Ciudad de México con el resto del país.

Y en distintas entidades, también se realizaron bloqueos totales o parciales.

El llamado al diálogo por parte del gobierno, no fue atendido.

La inconformidad y el hartazgo por dos graves problemas, llevaron a diferentes organizaciones civiles a advertir sobre los bloqueos en carreteras y vialidades.

Por una parte, la inseguridad y el alto nivel de robo al autotransporte de carga.

Y por la otra la crisis en el campo y la exigencia de mejores condiciones para los productores.

Coincidieron en el tiempo la desesperación y el hastío de sendos grupos sociales: la Asociación Nacional de Transportistas y el Frente Nacional por el Rescate del Campo Mexicano.

De la crisis en el campo, ya nos hemos referido en este espacio en otras ocasiones.

El otro gran problema, el del robo al autotransporte de carga, es un tema, que aunque frecuentemente gana espacios en los medios de información y se mantiene latente todo el tiempo, lo cierto es que pareciera que no se tiene clara conciencia de su dimensión.

El robo al autotransporte de carga, tiene en "jake" al aparato circulatorio del país.

El robo a los transportes de carga en México tiene al borde de la asfixia a la logística de la que depende el abasto interno y el comercio internacional: exportaciones e importaciones.

Las "venas" de la Nación están comprometidas por la creciente industria negra de la delincuencia.

Prácticamente todo el territorio nacional se ha convertido en una zona de riesgo para el transporte de carga y para las familias e individuos.

Las cifras aunque no son uniformes en el ámbito oficial y privado, son elocuentes.

Describen una actividad criminal cre-

ciente y cambiante.

Los robos a camiones de carga y al transporte de mercancías en México representan un problema persistente que afecta la logística, la economía y la seguridad vial.

Al cierre del 2024, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada e Industria Satelital (AMESIS), el total de robos a transporte de carga fue de 15,937 incidentes registrados, un incremento del 9.18% respecto al 2023.

Esto equivale a un promedio de 60 robos por día.

Los robos a mercancías en tránsito, registraron un crecimiento del 9.15-9.18% vs. 2023, con énfasis en hurtos con violencia y uso de inhibidores de señal (jamming), que representó el 69% de los casos.

Según datos de la Asociación Mexicana de la Industria de Seguros (AMIS) los robos de vehículos pesados asegurados, alcanzaron las 9,558 unidades robadas entre febrero de 2024 y enero de 2025, un aumento del 2.2% anual. Incluye tractocamiones y semirremolques como los más afectados.

Para 2025, no hay un reporte consolidado oficial de AMIS para robos a mercancías en todo 2025, pero los datos parciales indican un crecimiento moderado.

El total estimado de robos a transporte

de carga es de aproximadamente 18,150 incidentes, basado en un promedio de 55 robos diarios reportados en el año.

Las pérdidas anuales que registran las compañías son por alrededor de 7,000 millones de pesos al año, según cálculos de las aseguradoras y el sector logístico.

Además de tales daños hay que considerar que la interrupción de las cadenas de suministro derivan en aumentos en precios al consumidor final.

El problema de la inseguridad y robo de mercancías en las carreteras nacionales es de tal magnitud que incluso se ha convertido en un tema de diferencia entre Estados Unidos y México.

Hay señalamientos de que el robo de camiones de carga afecta la facilitación del comercio, prevista en el T-MEC e impacta negativamente a las exportaciones e importaciones.

Frente a la magnitud de este problema, el gobierno de México está obligado a encontrar una solución.

No sólo porque están en riesgo el objetivo antiinflacionario gubernamental y el abatimiento de la informalidad, sino porque ya es un nuevo tema de fricción en la relación con nuestro principal socio comercial y un elemento que antena contra la competitividad de México, a partir de uno de sus motores más potentes: el sector exportador. Al tiempo.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

35

The collage consists of several photographs of students at Universidad Victoria (UV). One large central image features a smiling student in a maroon hoodie pointing towards the text 'Tú HISTORIA de ÉXITO COMIENZA AQUÍ'. Other photos show groups of students posing together, a student playing soccer, students in a laboratory setting, and students in a classroom. The overall theme is the university's focus on student success and its history of achievement.

f **i** **t** 55 5803 5555 universidadadvictoria.com

Bachillerato cuatrimestral RVOE 06/0329 del 02/02/2006 DGB SEP. Bachillerato semestral Oficio-DGB-1325-2024



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

La economía va mal, el gobierno tiene que reconocerlo

El viernes pasado, el Inegi dio a conocer su primera estimación sobre el desempeño de la economía mexicana durante el tercer trimestre de este año. Si bien es cierto que más de uno había advertido desde hace meses que la economía mexicana se encuentra en una trayectoria de franco debilitamiento, para muchos, y seguramente especialmente para el gobierno, fue sorpresivo que el comunicado mostrara que para el período entre julio y septiembre se registró un retroceso, medido contra el mismo período de 2024, de 0.2 por ciento. Es una caída realmente menor, pero no puede pasarse por alto que es la primera caída desde el cierre del primer trimestre de 2021, cuando la actividad económica de México y una buena cantidad de países sufrieron los coletazos del choque producido por la pandemia del Covid.

Para poner en contexto lo reportado por Inegi, es la primera caída del PIB trimestral después de 17 trimestres consecutivos con desempeño positivo. De por sí, con los datos sobre diversos indicadores sectoriales que previamente se habían conocido, ya se pensaba que era prácticamente imposible que la economía mostrara una tasa de crecimiento anual, para el período enero – diciembre, de 1.0%, como insiste la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), o insistía hasta hace muy poco, pues con el dato del viernes pasado, es más que imposible. De hecho, todo apunta a que la tasa de crecimiento para todo el 2025 se ubique entre 0.3% y 0.5%, en el mejor de los casos. De hecho, para lograr cerrar el año con un crecimiento de 0.5%, la economía tendría que crecer durante el período octubre – diciembre a una tasa de 1.6% en comparación con cuarto trimestre de 2024.

Sin embargo, por otro indicador muy preliminar, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica que Inegi dio a conocer justo un día antes, el 20 de noviembre, sabemos que es altamente probable que durante octubre la economía no se haya movido, es decir, que su tasa de crecimiento respecto al mes previo, o sea septiembre, como respecto a septiembre del año pasado, fue de cero por ciento. Así que no esperen milagros en SHCP, ni en Palacio Nacional.

Lo anterior lo menciono porque el mismo viernes 21 de noviembre cuando se dio a conocer el desempeño de la economía mexicana, la presidenta Sheinbaum subestimó el dato cuestionando su validez como indicador del rumbo que lleva el país. Entre otras expresiones, esbozó las siguientes: “¿Quién mide que 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza? Porque la teoría neoliberal decía: «Solamente si crece la economía, disminuye la pobreza»”, “¿cómo mide el PIB si hay más número de personas con educación superior, o con preparatoria, o que saben leer y escribir?”.

Luego agregó: “entonces, la economía de México, pues sí, no tuvimos tanto crecimiento este año por muchas razones, no tiene que ver, como dicen luego nuestros adversarios políticos «que es por la reforma al Poder Judicial», no. Tiene que ver con cómo ha crecido la economía de Estados Unidos, la situación de aranceles internacionales, no solamente con México. Tiene que ver con la caída de la demanda en Estados Unidos...”.

Lo anterior amerita, desde luego, algunas reflexiones. La primera, alguien no le está explicando bien a la presidenta cuáles son los factores que han ayudado a que la economía mexicana no caiga más, el de mayor relevancia de ellos es justamente el hecho de que durante 2025 hemos podido exportar aún más que en años anteriores, a pesar de las amenazas de Trump, así que no, no tiene que ver con la caída de la demanda en Estados Unidos, porque de aquel lado siguen comprando mucho a México.

Es la incertidumbre que han generado las políticas económicas del gobierno de su antecesor, López Obrador y las de su mismo gobierno, sin duda. Por ejemplo, por más que se presumen anuncios de intenciones de cuantiosos montos de inversión extranjera, la realidad estadística nos muestra que al cierre del primer semestre de 2025, la inversión total en México, pública y privada, había sufrido una drástica caída de 6.2% respecto al último trimestre de la gestión de López Obrador. El empleo también muestra datos negativos, por más que se presuman supuestos récords.

*El autor es economista.

Afirma Claudia Sheinbaum

Iniciativa de las 40 horas verá la luz antes del 2026

- La presidenta reiteró que el proyecto se aprobará por consenso

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) informó que antes de que concluya el año presentará su iniciativa de reforma constitucional para reducir en México la jornada laboral a 40 horas, y que la negociación para aumentar el salario mínimo en 2026 “va muy bien”.

“Pues queremos que se presente este año, pero quizás para aprobarla ya hasta la sesión del próximo, pero queremos que se haga público este año el acuerdo, respondió a la pregunta sobre cuándo presentará su propuesta ante el Congreso de la Unión”, dijo la primera mandataria en su habitual conferencia la “Mañanera del Pueblo”.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, explicó que todavía no presenta su iniciativa en la materia “porque hemos buscado que haya acuerdo entre el sector empresarial, los empresarios de México, los empleadores y las representaciones de los trabajadores”.

A pregunta específica sobre cómo va la negociación del aumento al salario mínimo en el país, respondió que “también va muy bien. Ya falta poco para poder presentar el aumento al salario mínimo, el porcentaje”.

Y aprovechó para responder a las críticas a su gobierno. “Fíjense, tanto que han dicho de la Cuarta Transformación, que polariza y no sé qué tanto, todas las reformas constitucionales, todas, han sido por consenso. Todos los aumentos salariales, de salario mínimo, han sido por consenso. El (Paquete Contra la Inflación y la Carestía) Pacic, que recientemente firmamos, no es una imposición de precios a mercancías, sino es un acuerdo por consenso”, dijo.

“El acuerdo de que no aumente el precio de la gasolina y tener un precio máximo no es por ley, por norma, sino es un acuerdo con todos los gasolineros”, aseguró Sheinbaum.

“Y ahora queremos que la reforma de las 40 horas, que lo estamos planteando paulatino, y también el aumento al salario mínimo para el 2026, pues siga siendo por consenso”, afirmó.

Por otro lado, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, indicó que están a la espera del envío de la iniciativa y aseguró se le dará “toda la celeridad” necesaria sin atropellar el proceso legislativo.

Asimismo, no descartó que la propuesta pueda ser discutida en un periodo extraordinario, aunque recordó que el segundo periodo ordinario inicia el 1 de febrero.

El legislador precisó que no ha participado en negociaciones con el sector privado sobre este tema, pues dichas conversaciones están siendo encabezadas por la presidenta.

Despegues y Aterrizajes



Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

Los Cabos: un atractivo turístico ejemplar

El trabajo realizado en Los Cabos durante los últimos nueve años evidencia uno de los esfuerzos de diversificación turística y consolidación de conectividad más ambiciosos y consistentes del país. Hace una década, el destino turístico dependía peligrosamente de un solo origen: más del 50% de los visitantes provenían únicamente de California. No solo era un fenómeno estadístico, sino una idea normalizada entre actores de la región, que incluso desalentaban invertir en atraer otros mercados. Revertir esa concentración exigió explicar, convencer, socializar y construir una estrategia que partiera del riesgo real de depender de un solo estado y, al mismo tiempo, de la oportunidad de ampliar la base de visitantes de manera sostenible.

Los Cabos es un municipio de relativa reciente creación, pues nació en 1981. Actualmente es gobernado por **Christian Agúndez Gómez**, hijo de un exgobernador de esta entidad, quien ha trabajado de la mano del sector privado, no sólo para apoyar las obras sociales, sino para que los retos de la entidad se encaren en conjunto y la continuidad permita el éxito de los programas.

Para asumir el reto de diversificar el origen de los visitantes, por ejemplo, lo primero fue buscar nuevos turistas dentro de EU. Luego, trazar rutas de mediano y largo plazo hacia otros mercados prioritarios. La gestión con aerolíneas ha sido compleja. Para abrir Nueva York con JetBlue, la respuesta inicial fue un rotundo “no” y hubo que persuadirlos.

Con Copa Airlines, aerolínea que estrenará su primer vuelo con cuatro frecuencias a la semana el próximo 4 de diciembre, la negociación tomó nueve años y requirió demostrar meticulosamente que la demanda latinoamericana hacia Los Cabos existía, aunque se moviera con rutas difíciles de interpretar: viajeros del Caribe llegando vía Estados Unidos; mercados de Centroamérica divididos entre México y Houston; Sudamérica utilizando principalmente Ciudad de México como punto de conexión.

Con análisis de *big data*, estudios de tráfico indirecto y un *business case* sólido, Fiturca, que dirige **Rodrigo Espónda**, logró convencer a los tomadores de decisiones de que Los Cabos opera con una lógica diferente a otros destinos de playa en México por su mezcla de segmentos especializados: pesca deportiva, golf, *wellness* y gastronomía.

Paralelamente, la expansión interna también avanzó: de siete ciudades mexicanas conectadas directamente se pasó a diecisésis; de dieciocho ciudades estadounidenses, a 32. Se consolidaron once ciudades de Canadá, hay un vuelo desde Alemania en temporada y ahora el de Copa. La proporción de visitantes de California bajó de más del 50% a 30%, y aun cuando se mantiene como mercado principal, ya no existe el riesgo estructural de antes. Todo ello está respaldado por el crecimiento del volumen turístico –el destino pasó de 1.8 millones de pasajeros a 3.7 millones por año– y por un aumento notable del ticket promedio, que se duplicó en nueve años.

El éxito de Los Cabos no depende solo de la promoción. Su gobernanza público-privada, con sus fideicomisos ha permitido coordinación con hoteles, restaurantes, aeropuerto y autoridades. Los datos generados –encuestas, métricas de movilidad, percepciones del visitante y de la comunidad– alimentan decisiones y proyectos que preservan la competitividad. A un año de gobierno de Agúndez el rumbo se ha fortalecido, lo que perfila un caso de éxito replicable a nivel nacional.

Tope al precio del gas LP, riesgo para distribución

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

Industriales de gas licuado de petróleo (LP) alertaron sobre la situación delicada de la red de distribución del combustible, lo que ocurre por la falta de inversión que se realiza para la expansión y modernización del sistema, derivado del control de precios que mantiene el gobierno a las empresas. Rocío Robles, presidenta de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas (Amexgas) aseveró que es necesario atender las causas de la problemática que bien puede reflejarse en afectaciones al suministro del combustible que se utiliza en ocho de cada 10 hogares.

En cuanto a la dinámica reciente que se ha observado en el país, explicó que la postura oficial es un racionamiento del combustible para los consumidores, que se vería con el tiempo porque se llevan a cabo cambios logísticos provocados por las lluvias intensas pero principalmente por la situación tan sensible en que está la red de distribución.

“Creo que en México dependemos del producto conforme va llegando, pero no solamente en temas de gas LP, sino en todos los combustibles. Estamos prácticamente en just in time, como dirían en la maquila. En términos de manufactura, eso es muy eficiente, pero en términos de distribución es un grave riesgo para un país”, dijo. La empresaria pidió a los industriales agrupados en el Congreso GLP 2025 en la Ciudad de México que se necesita sensibilizar más a quienes favorecen las inversiones, es decir, a las autoridades de esta necesidad de crear nuevas redes de distribución, de tener un almacenamiento suficiente, pero sobre todo que hubiera un incentivo para realizar estas inversiones.

“En la medida en que México siga adoptando una política de control de precios, yo veo muy difícil que un inversionista venga y haga inversiones multimillonarias en dólares en almacenamiento”, aseguró Robles, “entonces, realmente el riesgo en México en materia de abasto es grave”.

Dentro del propio gremio se sabe que ha habido días muy críticos en lo que se refiere a carencia del gas, en donde los inventarios han estado prácticamente en cero. Y los datos que han tenido en la Amexgas es que hay plantas que han estado casi sin combustibles, así que ése es el reto que se tiene como industria. En lo que se refiere a la seguridad para la distribución del gas LP, la experiencia internacional es que como asociaciones se organicen para presentar denuncias donde ocurren los hechos delictivos.

GWM traerá autos desde Brasil para evitar pago de arancel

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

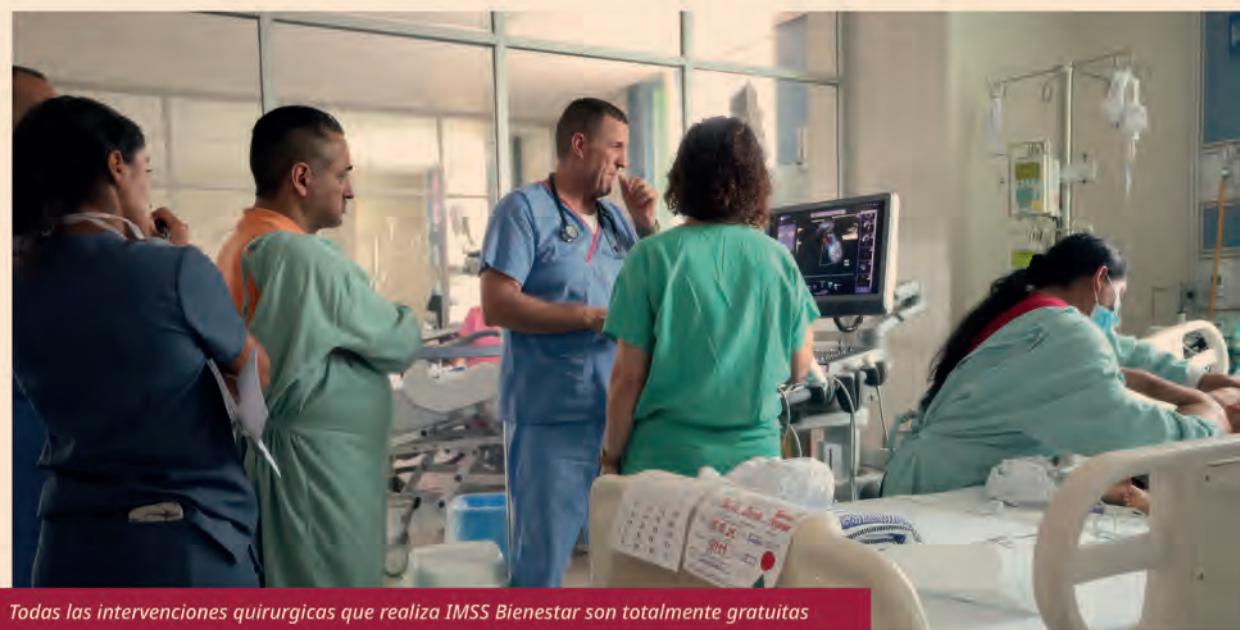
A dos años de operar en México, la automotriz china, Great Wall Motor (GWM) informó que la planta de manufactura de Brasil abastecerá a nuestro país en el suministro de vehículos

y componentes, con lo cual esquivaría el pago del eventual arancel que impondrá el gobierno mexicano de hasta 50% a productos desde países sin acuerdos comerciales.

Great Wall Motor informó que se han puesto en marcha de 50 distribuidoras, alcanzando una cobertura de

más del 80% del territorio nacional, al acumular 25,000 unidades vendidas en ese lapso.

Pedro Albarrán, vicepresidente y director general de GWM México, destacó que “México es y seguirá siendo un mercado prioritario para GWM”, dijo.



Todas las intervenciones quirúrgicas que realiza IMSS Bienestar son totalmente gratuitas

IMSS Bienestar realiza 276 cirugías gratuitas de corazón que devuelven esperanza a niñas y niños en Chiapas

Durante la Cuarta Jornada de Cirugías Cardiovasculares Pediátricas, un equipo de especialistas intervino gratuitamente a infancias en el Hospital de Especialidades Pediátricas, en Tuxtla Gutiérrez.

Hace dos años, durante su sexto cumpleaños, Célida Guadalupe comenzó a mostrar señales de que algo no estaba bien. “Parecía dormida, hablaba muy bajito, se le notaba el esfuerzo”, recuerda su madre, Dunia Jasmine Domínguez. Lo que parecía un problema respiratorio resultó ser una cardiopatía congénita que requería cirugía de alta especialidad.

“79 pacientes fueron implantados con marcapasos en el marco de las Jornadas Quirúrgicas.”

Esa atención llegó en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Chiapas, durante la Cuarta Jornada de Cirugías Cardiovasculares Pediátricas organizada por IMSS Bienestar, donde 19 niñas y niños fueron intervenidos de manera gratuita.

“Fue como ver una velita apagada que hoy vuelve a encenderse”, cuenta su madre. “Ahora dice que podrá correr, nadar, hacer su vida como una niña normal. Antes tenía que detenerla; hoy la cuido, pero por alegría”.

De enero a agosto de 2025, IMSS Bienestar ha realizado 157 cirugías cardíacas pediátricas en los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, además de 119 procedimientos en hospitales de

segundo nivel, incluidos 79 implantes de marcapasos.

El doctor Rafael Heberto Guillén Villatoro, director del hospital, explicó que estas intervenciones “requieren alta capacitación y coordinación entre múltiples áreas”.

En ellas participan cirujanas y cirujanos cardiovasculares pediátricos, anestesiólogas, enfermeras, trabajadoras sociales y personal técnico especializado.

Estas jornadas reflejan el compromiso del IMSS Bienestar con la salud de la niñez, al ofrecer atención médica gratuita, humana y de alta especialidad que cambia vidas y devuelve esperanza a las familias mexicanas.



Gobierno de
México

IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

De enero a octubre atendió más de 17,000 reportes

Aguascalientes cuenta con la Policía Rosa creada por la SSP

En Aguascalientes se impulsa la protección de sectores vulnerables a través de la Policía Rosa, un modelo pionero a nivel nacional creado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) para acompañar y proteger a mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en momentos difíciles.

Las y los integrantes de esta unidad cuentan con una formación especializada que les permite intervenir con sensibilidad, respeto y perspectiva de género. Su trabajo está guiado por la protección de los derechos de las infancias.

La Policía Rosa cuenta con certificaciones como el Protocolo para la Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres, avalado por el Secretariado Ejecutivo Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, además de capacitación internacional en Violencia de Género por el Miami-Dade Public Safety Training Institute & Research Center.

Su preparación incluye cursos como Atención de Primer Contacto a Mujeres



Gracias a este trabajo, en lo que va del año la Policía Rosa ha atendido más de 17,000 reportes con apoyos como resguardo y acompañamiento.

Víctimas de Violencia; Seguridad Pública con Perspectiva de Género; Protocolo para la Atención de Víctimas y Grupos Vulnerables; Protocolo de Búsqueda; Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En lo que va del año la Policía Rosa ha atendido más de 17,000 reportes, brindando orientación, resguardo, acompañamiento o auxilio policiaco. Destacan el seguimiento a órdenes de protección, apoyo a personas con autismo, contingencia emocional, canalización a refugios y trasladado a hospitales. Si necesitas apoyo, llama al 911 o denuncia al 089.

Impulsan la transformación deportiva

Gobierno de Puebla ratifica su compromiso con atletas

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, afirmó que atender los procesos disociativos a través del deporte, la cultura y el arte son pilares fundamentales para fortalecer el tejido social, al reconocer y felicitar a las y los atletas que destacaron en competencias nacionales como la Olimpiada Nacional, así como a los ganadores de Por Amor al Maratón 2025, del Premio Estatal del Deporte y del Premio Estatal de la Juventud.

El titular del Ejecutivo reiteró que para la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dicha estrategia es fundamental, por ello recordó que Puebla pasó de ser un estado ajeno al deporte a ser el epicentro.

"Solo con amor al deporte se puede llegar a donde han llegado", aseguró el gobernador, al tiempo de señalar que son referentes por su trayectoria.

La secretaría de Deporte y Juventud, Gaby "La Bonita" Sánchez, reconoció que el gobernador Armenta es el impulsor de la transformación deportiva, ya que resaltó que los estímulos económicos entregados a las y los ganadores de diferentes competencias a nivel na-



El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, reconoció a las y los talentos deportivos; aseguró que ya son referentes por su trayectoria.

cional fue superior a los 20 millones de pesos, una cifra nunca antes otorgada en la historia del deporte poblano.

"Es una señal de que en Puebla respaldamos el esfuerzo, la disciplina y los sueños de nuestras y nuestros atletas", puntualizó la secretaria de Deporte y Juventud.

José Luis Zacarías, ganador del primer lugar de "Por Amor al Maratón 2025", reconoció el apoyo que reciben las y los deportistas por parte del gobierno de la entidad: "Muy bien el impulso que le da el gobernador, así nos motivamos a hacer más deporte", destacó.

Destacan integración

México saldrá adelante con el T-MEC: Rockwell

Eduardo Huerta/enviado
eduardo.huerta@eleconomista.mx

Chicago, EU. Ante un nuevo Tratado de Libre Comercio o la revisión del actual, México no dejará de ser un socio estratégico de Estados Unidos, destacó Eduardo Amaro. El director regional de México de Rockwell Automation recordó que recientemente, cuando se anunciaron las tarifas al acero, sus clientes delinearon otras opciones.

"Los clientes tienen opción a,b,c y d. Existen muchas inversiones, aunque claro que se acomodan a los diversos factores existentes, pero creo que el Tratado se ratificará", comentó en entrevista. El representante de la empresa de automatización industrial dijo que México tiene diversas oportunidades adicionales a otras latitudes, por ejemplo, el pago de menor porcentaje de aranceles por ser parte de un acuerdo.

Al margen de la ratificación del acuerdo comercial, explicó que muchos sectores, como el automotriz, son una opción de inversión en manufacturas. Rockwell Automation ofrece soluciones para mejorar los procesos en las industrias y tiene actualmente más de 200 clientes en México. Sin dar a conocer datos, el representante de la empresa en México destacó que el país es el más importante en América Latina. "Es el más grande de la región, tenemos tres importantes fábricas, de 30 que existen a nivel mundial y además se le suma que es vital para América del Norte".

"Alrededor del 18% de las empresas pequeñas y medianas tienen un programa escalable a mediano plazo de cómo mejorar sus procesos. Las empresas no tienen que automatizar la planta de un día para otro, tienen que seguir produciendo y ahí se encuentra un gran reto para llegar a las pymes en todo el país y se de el brinco a la automatización", comentó. Amaro también se refirió a la automatización y su posible afectación a la generación de empleos. Lo negó. Lo que se tiene que buscar es la especialización de los trabajadores, especialidades como la realidad aumentada, evolución de 3D, científicos de datos, entre otras cosas, por lo que habrá una demanda de esa mano de obra calificada, explicó.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 60,748 otorgada ante Mi, el día veintiuno de noviembre del dos mil veinticinco, se hizo constar: I.- LA INFORMACION TESTIMONIAL en relación con la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor JORGE AUGUSTO CASTILLO TREJO que otorgaron las señoras GERMAN DOMINGUEZ GONZALEZ y ERICK ALEJANDRO GARCIA GOMEZ; II.- LA ACEPTACION DE HERENCIA en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor JORGE AUGUSTO CASTILLO TREJO, que formalizaron los señores MARIA MAGDALENA LOPEZ CASTILLO, DIANA CASTILLO VERA, JORGE ALBERTO CASTILLO VERA y ARIADNA CASTILLO LOPEZ, en su carácter de ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS; III.- LA DESIGNACION DE ALBACEA en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor JORGE AUGUSTO CASTILLO TREJO, que otorgaron los señores MARIA MAGDALENA LOPEZ CASTILLO, DIANA CASTILLO VERA, JORGE ALBERTO CASTILLO VERA y ARIADNA CASTILLO LOPEZ, en su carácter de ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS en favor de la misma señora MARIA MAGDALENA LOPEZ CASTILLO; y IV.- LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor JORGE AUGUSTO CASTILLO TREJO, que otorgó la señora MARIA MAGDALENA LOPEZ CASTILLO.

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2025.
EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 171 DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. JUAN JOSE A. BARRAGAN ABASCAL

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DE LA SEÑORA ALEJANDRA CARREÑO BERRON.

Mediante instrumento número ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE, de fecha veintiuno de noviembre del dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar, LA RADICACION DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALEJANDRA CARREÑO BERRON, que otorgaron los señores DARIO ENRIQUE DE LA PEÑA CONTRERAS, MARCO DE LA PEÑA CARREÑO Y JULIO DE LA PEÑA CARREÑO, en su carácter de cónyuge supérstite e hijos de la autora de la sucesión respectivamente, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

Con fundamento en el artículo setenta del Reglamento del Notariado del Estado de México, doy a conocer lo anterior por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en el periódico "EL ECONOMISTA".

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ RUBÉN VALDEZ ABASCAL
NOTARIO NÚMERO 165 DEL ESTADO DE MÉXICO
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 24 de noviembre de 2025.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, de fecha TRES DE NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA MAGDALENA GÓMEZ BRIONES, (quien también utiliza el nombre de María Magdalena Gómez Briones de Viquez), que otorgaron los señores JUAN CARLOS VIQUEZ ESTEVES, ISRAEL JOSUE VIQUEZ GÓMEZ y CINTHYA LISSETTE VIQUEZ GÓMEZ, en su carácter de únicos y universales herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

Licenciado FERNANDO TRUEBA BUENFIL,
Notario Público Número CUARENTA Y DOS
del ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 39,204 del 20 de noviembre del 2025, ante mí, se hizo constar I.- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO de NICOLAS PERTSCHY EMBER, que otorgaron JULIANA VERONICA MOLINA PERTSCHY, quien también acostumbra usar el nombre de VERONICA MOLINA PERTSCHY y CELICIA MOLINA PERTSCHY, en su carácter de únicas y universales herederas en dicha sucesión, con la conformidad de GLORIA MARIA HEYERDAHL GUERRERO, en su carácter de legataria en la citada sucesión. II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS que en la mencionada sucesión testamentaria otorgó la señora GLORIA MARIA HEYERDAHL GUERRERO. III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que en la citada sucesión testamentaria, otorgaron JULIANA VERONICA MOLINA PERTSCHY, y CELICIA MOLINA PERTSCHY; y IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que en la sucesión testamentaria de NICOLAS PERTSCHY EMBER, otorgó GLORIA MARIA HEYERDAHL GUERRERO, quien manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes respectivos.

Ciudad de México, a 20 de noviembre del 2025.

Lic. Ernestina Bejarano Alfonso.
NOTARIA PÚBLICA 216
de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciado JORGE ALBERTO GÓNI ROJO, Notario Público No. 30 del Estado de México, hago saber: que por escritura número 55,493 de fecha DIEZ DE OCTUBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí fe, quedó RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LIDIA RAQUEL URBINA CASTAÑEDA (quien también acostumbra a usar los nombres de LIDIA RAQUEL URBINA y LILIA RAQUEL URBINA), a solicitud del señor ALEJANDRO GUSTAVO BERNAL SÁNCHEZ en su carácter de cónyuge supérstite, y los señores GUSTAVO ANTONIO BERNAL URBINA, ALEJANDRO ISAAC BERNAL URBINA, JACOB ANDRÉS BERNAL URBINA y VERÓNICA RAQUEL BERNAL URBINA, en su carácter de descendientes en línea recta de la "De cujos", respectivamente y como PRESUNTOS HEREDEROS, en términos de lo previsto en los artículos 120 fracción primera, 123, 124 y 125 de la Ley del Notariado del Estado de México; 6.3 y 6.184 del Código Civil para el Estado de México; y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, a 13 DE OCTUBRE DEL 2025
ATENTAMENTE
LIC. JORGE ALBERTO GÓNI ROJO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 30 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Escritura número 78,298, volumen 2,338 de fecha 07 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora MARÍA FERNANDEZ GARCIA quien REPUDIA EL LEGADO, la señora JIMENA ORIA FERNANDEZ quien RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA y los señores JORGE ALBERTO, SERGIO GUILLERMO representado por la señora VIVIANA EUGENIA quien además comparece por su propio derecho y, todos los apellidos CERVANTES ROMERO en su carácter de LEGATARIA SUBSTITUTOS y esta última también en su carácter de ALBACEA de la sucesión TESTAMENTARIA a bienes del señor SERGIO GUILLERMO CERVANTES SEVILLA, RADICARÓN ante mí, en términos de lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, 4.29, 4.77 y 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México; y 6.1, 6.184, 6.189 y 6.259 del Código Civil para el Estado de México; la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del

Favor de publicar el aviso notarial, 2 veces, con intervalo de 7 días hábiles cada uno.
Naucalpan de Juárez, Méx., 20 de noviembre de 2025.
LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE,
NOTARIO PÚBLICO No. 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON
RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.



Más de un millón 600 mil personas ejercen sus derechos y gozan de inclusión

Nadie se queda atrás con la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

En México, el estado de bienestar es un derecho de todas las personas y es un compromiso del segundo piso de la Cuarta Transformación. Por eso, las Pensiones y programas de bienestar que impulsa del Gobierno de México garantizan se entrega manera directa, segura y sin intermediarios.

Con esta misma filosofía, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

es un derecho constitucional que se otorga a más de 1.6 millones de derechohabientes.

Se trata de una Pensión de bienestar que contribuye a que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera, con el cual las personas con discapacidad permanente de cero a 64 años, reciben un apoyo bimestral de 3 mil 200 pesos que pueden destinar a cubrir necesidades básicas.

En Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro, el registro a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad es de cero a 29 años.

Gracias a esta política de bienestar niñas y niños con discapacidad permanente acceden a terapias de rehabilitación que mejora su calidad de vida y la de sus familias. Fortalecer la vigencia efectiva de los derechos de las personas con discapacidad, sobre todo las que pertenecen a comunidades indígenas, afroamericanas contribuye a eliminar la marginación y discriminación.

Para solicitar el registro a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapaci-

La pensión es un derecho constitucional

dad, se deben presentar en original y copia acta de nacimiento, identificación oficial vigente, Clave Única de Registro de Población (CURP) de impresión reciente, comprobante de domicilio no mayor a seis meses, proporcionar un número telefónico de contacto, así como presentar un certificado médico que acredite la discapacidad permanente, emitido por una institución pública de salud.

Estos documentos son esenciales para garantizar que los apoyos lleguen a las personas beneficiarias de manera ordenada, justa y transparente.

Para más información consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar



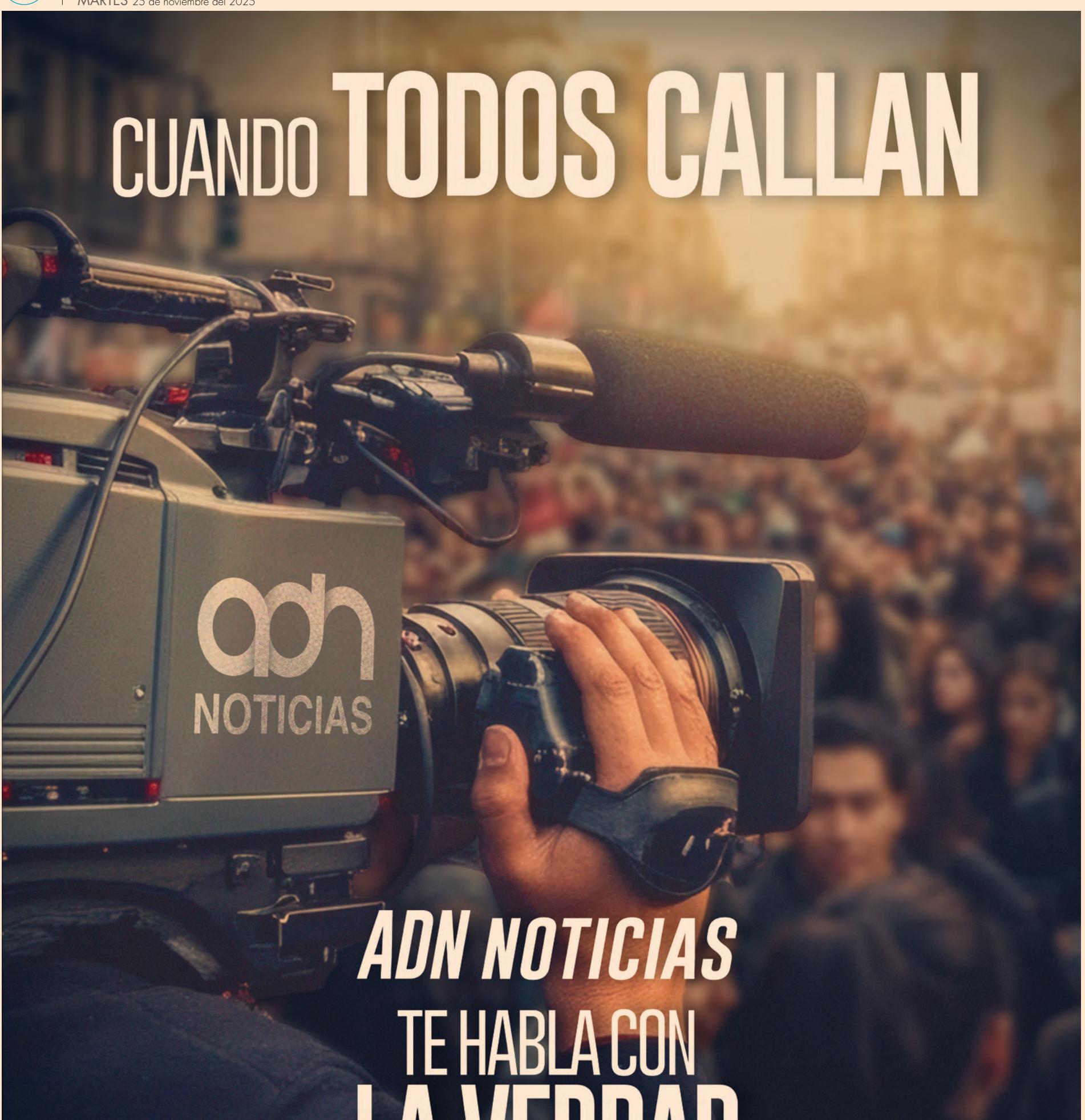
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



Gobierno de
México

Bienestar
Secretaría de Bienestar

CUANDO TODOS CALLAN



adn
NOTICIAS

ADN NOTICIAS
TE HABLA CON
LA VERDAD



• Campaña para erradicar la violencia contra mujeres

Brugada pone en marcha "Si te tocan nos toca" en CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó la campaña "Si te tocan, nos toca", una estrategia de comunicación masiva para visibilizar las desigualdades de género, erradicar la violencia contra las mujeres y fortalecer una agenda feminista de derechos.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la mandataria local afirmó que hoy el país vive un tiempo histórico marcado por el avance imparable de las mujeres y por el liderazgo de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ante integrantes del gabinete paritario, diputadas y representantes de la ONU, Brugada Molina señaló que la campaña busca enviar un mensaje contundente a las mujeres de la capital de que "no están solas", y ahondó: "vivas nos queremos; libres nos soñamos y juntas somos imparables. La transformación será feminista o no será".

La estrategia, añadió, se difundirá en calles, mercados, plazas públicas, transporte masivo y espacios comunitarios a través de 12 mensajes enfocados a la corresponsabilidad social



En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, anunciaron iniciativas para combatir la violencia y el abuso.

para prevenir y erradicar la violencia de género, así como para promover la reflexión y actuación de los hombres para no reproducir violencias.

La jefa de gobierno destacó que la CDMX reconoce el legítimo derecho de las mujeres a tomar las calles. Por ello, dio la bienvenida a la manifestación del 25 de noviembre, recordando que en la capital "se marcha contra la violencia y sin violencia", y reiteró que la lucha contra las violencias no se limita a una fecha: "La campaña no durará sólo 16 días, seguirá todos los días mientras estemos al frente del gobierno", afirmó.

Descubre una nueva forma de vivir

LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



Podrás cursar tus materias en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY

WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM



UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional





RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Si bien Venezuela en ningún momento ha expresado su intención de atacar la aviación civil, el ejército venezolano posee aviones de combate avanzados y múltiples sistemas de armas capaces de alcanzar o superar las altitudes operativas de las aeronaves civiles".

Administración Federal de Aviación de EU

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos advirtió que las fuerzas armadas de Venezuela cuentan con aviones de combate y sistemas antiaéreos que operan a alturas similares a las de los vuelos comerciales, por lo que las aerolíneas deben extremar medidas de seguridad.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

42

Advertencias de la FAA, causa

Aerolíneas internacionales pausan vuelos a Venezuela

● Desde la Asociación de Líneas Aéreas en Venezuela se confirmó que se han suspendido indefinidamente los vuelos de TAP, Latam, Avianca, Iberia, Gol y Caribbean; Turkish anunció el domingo una suspensión del 24 al 28 noviembre

La República/Colombia

Diferentes aerolíneas cancelaron vuelos hacia y desde Venezuela en respuesta a un aviso de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) que indicaba a los operadores que "tuvieran precaución" en medio de un enfrentamiento cada vez mayor entre Estados Unidos y el régimen de Nicolás Maduro.

Las aerolíneas como Avianca, Tap - Transportes Aéreos Portugueses, Latam Airlines, Iberia, Gol Linhas Aéreas Inteligentes SA y Caribbean Airlines Ltd. suspendieron sus rutas hacia y desde Venezuela el sábado, según informó el presidente de la asociación venezolana de aerolíneas en un mensaje de texto. La española Iberia Líneas Aéreas de España suspendió sus vuelos a partir de ayer lunes, mientras que otras aerolíneas seguirán operando, según la asociación.

Turkish Airlines se sumó a la cancelación de vuelos desde el domingo y hasta el 28 de noviembre y anunció que le permitirá a los pasajeros cambiar su vuelo para otro destino o en otra fecha.

La FAA emitió un aviso el sábado instando a los operadores a tomar precauciones a cualquier altitud debido al "empeoramiento de la situación de seguridad y la intensificación de la actividad militar en Venezuela".

La agencia también indicó en un comunicado aparte que la interferencia con los sistemas de navegación en el espacio aéreo del país y los ejercicios militares venezolanos han aumentado.

La advertencia de la agencia surge en medio de la creciente preocupación por posibles ataques militares estadounidenses contra objetivos en territorio venezolano. Estados Unidos ha llevado a cabo ataques letales contra presuntos barcos narcotraficantes en el mar Caribe y ha desplegado el USS Gerald R. Ford, el portaaviones más grande del mundo, en la región.

"Si bien Venezuela en ningún momen-



El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela alertó que las aerolíneas deben retomar sus operaciones en un plazo de 48 horas, bajo advertencia de suspensión de los derechos de tráfico. FOTO ESPECIAL

to ha expresado su intención de atacar la aviación civil, el ejército venezolano posee aviones de combate avanzados y múltiples sistemas de armas capaces de alcanzar o superar las altitudes operativas de las aeronaves civiles", dijo la FAA.

Latam Airlines anunció la suspensión de sus vuelos Bogotá-Caracas-Bogotá el domingo y el lunes, y que van a monitorear la situación diariamente. Un portavoz de Avianca dijo que si bien los vuelos del sábado fueron cancelados, la compañía no podía comentar sobre futuras cancelaciones de vuelos. La brasileña Gol dijo que los vuelos desde el aeropuerto de Guarulhos de Sao Paulo a Caracas también fueron cancelados el domingo, según un comunicado de la compañía enviado por mensaje de texto.

La Aeronáutica Civil de Colombia activó una serie de medidas de coordinación con las aerolíneas comerciales que operan en la región, luego de que la FAA publicara su aviso. Esta advertencia norteamericana señala un deterioro de la seguridad y un incremento de la actividad militar en territorio venezolano, lo que podría poner en riesgo las operaciones civiles que crucen el Área de Información de Vuelo de Maiquetía.

Ante esto, la Aerocivil y las aerolíneas están tomando medidas luego de un aviso de seguridad sobre una zona aérea cerca de Venezuela. (con información de agencias)

Colombia: hay casi 1,500 viajeros afectados por pausa en vuelos

La República/Colombia

La Aerocivil confirmó el impacto causado por la alerta de seguridad aérea emitida desde EU y la entidad corroboró que, pese a que por ahora cada aerolínea ha tomado determinaciones autónomas, sí se registran cancelaciones y reprogramación de vuelos.

Según la autoridad aeronáutica, por ahora, se contabilizan

cerca de 1,500 viajeros afectados, principalmente en Bogotá, desde donde se despachan las rutas que conectan con el vecino país.

Frente a los desvíos de rutas de aerolíneas europeas y sudamericanas que normalmente sobre vuelan el espacio aéreo venezolano, la Aerocivil fortaleció sus capacidades de vigilancia, control y comunicaciones para garantizar la prestación segura de servicios

de tránsito aéreo en el espacio aéreo colombiano.

Según el Convenio de Chicago, los Estados deben garantizar la protección de la aviación civil y no pueden comprometer la seguridad de aeronaves comerciales.

En medio de la turbulencia por la alerta de seguridad, Avianca y Latam confirmaron el cese de operación. También lo hicieron Iberia, TAP, Turkish, Gol y Cari-

Hay retrasos en ofertas

Chile: venta de Telefónica no se cerraría este 2025

Diario Financiero/Chile

Los primeros días de octubre, Telefónica Chile oficializó lo que todo el mercado sabía hace meses: que está en venta y que ya había recibido ofertas no vinculantes. Se conoce una propuesta conjunta entre Entel y la mexicana América Móvil, controladora de ClaroVTR, así como una de WOM, entre otras.

El mandato estipulaba cerrar el acuerdo de venta entre noviembre y diciembre de este año. Sin embargo, si bien el proceso tenía contemplado que para octubre ya hubiera ofertas vinculantes, aún no hay nada concreto sobre la mesa y los tiempos se han ido retrasando más de lo esperado.

Para distintas fuentes de la industria esto era "esperable", hay distintas aristas que pueden estar obstaculizando la salida de la firma española, siendo cuatro las que más destacan.

La orden de venta es clara: la telco estaría ofreciendo el paquete completo, incluyendo su participación -de 40% - en Onnet, el negocio de fibra en conjunto con KKR. No obstante, la "carta de proceso" enviada por Telefónica planteó dos alternativas de venta: la compañía completa o la enajenación de toda la operación menos Onnet. Expertos señalan que sería más conveniente para la firma separar este negocio de la venta de los otros activos para lograr una salida rápida del país.

A juicio de estos ejecutivos, en Onnet coexisten dos dueños que "tienen objetivos diferentes: Telefónica quiere salir a toda costa por lo que puede sacrificar un poco el precio, pero KKR -el accionista mayoritario- es un fondo, entonces no va a querer vender barato".

El mandato de España es que la filial se venda "con la mayor certeza jurídica posible", para tener las menores contingencias legales y regulatorias de libre competencia, que no se entrampó el proceso y se concrete lo antes posible. Hasta hoy, los interesados por los activos de Telefónica son incumbentes que buscan comprar partes de la firma, lo que no satisface al grupo español.

bbean Airlines.

Nueve aerolíneas conectan a Colombia con Venezuela: Avianca, Latam, Copa, Wingo, Satena, Laser, Avior, Rutaca y Estelar. Entre ellas está distribuido el volumen de pasajeros.

La Asociación de Líneas Aéreas de Venezuela dijo que las empresas venezolanas (Laser, Avior, Rutaca y Estelar) seguirán volando sin novedad.



Con Salud Casa por Casa, más de 8.1 millones de consultas médicas gratuitas otorgadas

Servidores de la salud recorren los domicilios de derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar

En México la salud es un derecho que a través del programa Salud Casa por Casa se avanza de manera firme en la consolidación de un modelo de preventión de la salud de los derechohabientes adultos mayores y personas con discapacidad que reciben las Pensiones para el bienestar.

Sin exclusiones ni barreras, a través del Programa Salud Casa por Casa, el Gobierno de México, lleva al territorio atención médica preventiva para dar seguimiento a la salud de las y los derechohabientes de manera periódica en sus domicilios.

Casi 20 mil servidores de la salud recorren todos los rincones del país sin importar distancias, tocando casa por casa, la puerta de los adultos mayores y personas con discapacidad para cuidar, revisar y brindar atención médica personalidad y gratuita a los derechohabientes.

A la fecha más de 8.1 millones de derechohabientes de adultos mayores de 65 años o más y personas con discapacidad en todo el país ya han recibido la consulta médica domiciliaria de los servidores de la salud y cuentan con su historial clínico, de manera periódica recibirán las consultas para dar seguimiento a su salud.

El protocolo de atención de la primera visita considera la toma de signos vitales, valoración del estado nutricional, agudeza visual y auditiva, detecciones y pruebas



bas rápidas, capacidad locomotriz, orientación sobre salud bucodental, así como capacitación y orientación al cuidador.

Materializar el bienestar es un acto de justicia porque sólo atendiendo a quienes más lo necesitan, se logrará una verdadera prosperidad compartida. Para más información, consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar

Materializar el bienestar es un acto de justicia

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



Los encuestados citan el impacto de los aranceles como el mayor riesgo a la baja para las perspectivas económicas de Estados Unidos".

Encuesta de la Asociación Nacional de Economía Empresarial

La pausa en la recopilación de datos que provocó el cierre, llevó a la Oficina de Estadísticas Laborales a cancelar la publicación de los datos sobre la inflación al consumo y la situación del empleo en octubre.

2.9%
INFLACIÓN
que se espera al cierre del 2025.

EL ECONOMISTA
MARTES
25 de noviembre
del 2025

• La falta del informe clave aumenta la incertidumbre con la que se enfrenta la Fed

Agencias

Estados Unidos (EU) no publicará una estimación preliminar del rendimiento de la mayor economía mundial en el tercer trimestre, el último de una serie de informes retrasados tras un largo cierre del gobierno.

Aunque la publicación de los datos del Producto Interno Bruto (PIB) del periodo comprendido entre julio y septiembre estaba prevista inicialmente para el 30 de octubre, se suspendió durante el cierre, que se prolongó desde octubre hasta mediados de noviembre.

El cierre terminó después de 43 días, pero la pausa en la recopilación de datos que provocó llevó a la Oficina de Estadísticas Laborales a cancelar la publicación de los datos sobre la inflación al consumo y la situación del empleo en octubre.

Ayer, la Oficina de Análisis Económico, dependiente del Departamento de Comercio, añadió que cancelaría la estimación preliminar del PIB del tercer trimestre.

También reveló un retraso en la publicación de los datos sobre ingresos y gastos personales de septiembre, que contienen el indicador de inflación preferido por la Reserva Federal (Fed).

Sin embargo, la falta del informe clave sobre el PIB aumenta la incertidumbre con la que se enfrenta la Fed, mientras los responsables políticos sopesan la necesidad de una tercera bajada consecutiva de las tasas de interés en diciembre.

Los informes sobre el índice de precios al consumo y el empleo de octubre solo se publicarán después



Se prevé que el crecimiento económico de EU aumentará ligeramente el próximo año, pero el empleo seguirá siendo lento. FOTO: SHUTTERSTOCK

Cierre de gobierno, la causa

EU no publicará PIB preliminar del tercer trimestre

de la próxima reunión del banco central, lo que significa que los responsables políticos carecerán de datos actualizados sobre dos áreas clave que supervisan.

La Fed sopesa los riesgos de inflación y la salud del mercado laboral a la hora de decidir las tasas de interés.

Un rápido deterioro del mercado laboral podría llevar a los responsables a recortar las tasas más rápidamente para impulsar la economía. Sin embargo, el aumento de la inflación podría inclinarles a mantenerlas estables durante más tiempo para controlar los precios.

Crecimiento será más rápido

El crecimiento económico de EU aumentará ligeramente el próximo año, pero el empleo seguirá siendo lento y la Fed ralentizará cualquier

nuevo recorte de tasas, según afirmaron los economistas encuestados por la Asociación Nacional de Economía Empresarial en la encuesta de previsiones de fin de año del grupo.

La encuesta, realizada entre el 3 y el 11 de noviembre a 42 analistas, reveló que la previsión media era de un crecimiento de 2.0%, frente a 1.8% de la encuesta de octubre y en contraste con la tasa de crecimiento de 1.3% prevista en junio.

Se prevé que el aumento del gasto personal y la inversión empresarial impulsen el crecimiento, compensado por lo que el panel, en un consenso casi unánime, consideró que sería un lastre para el crecimiento de un cuarto de punto o más debido a los nuevos aranceles de importación del gobierno del presidente de EU, Donald Trump.

Mercado laboral es débil

Recorte de diciembre es apropiado; acción de enero es más incierta: Waller

Reuters

El mercado laboral está lo suficientemente débil como para justificar otro recorte de tasas de un cuarto de punto en diciembre, aunque las acciones posteriores dependen de una próxima avalancha de datos retrasados por el cierre del gobierno, dijo ayer el gobernador de la Reserva Federal (Fed), Christopher Waller.

Desde la última reunión de la Fed, "la mayoría de los datos del sector privado y anecdóticos que hemos recibido indican que nada ha cambiado realmente. El mercado laboral está débil. Sigue debilitándose", y se espera que la inflación disminuya, mencionó Waller en el programa *Mornings*

with Maria de Fox Business.

Si bien esto hace que un recorte en diciembre sea apropiado, "enero podría ser un poco más complicado, porque vamos a recibir una avalancha de datos que se publicarán. Si son consistentes con lo que hemos visto, entonces se puede justificar el recorte en enero. Pero si de repente muestra un repunte en la inflación, el empleo o el despegue de la economía, entonces podría generar preocupación" sobre más recortes, expresó Waller.

Los funcionarios de la Fed están divididos sobre si recortar de nuevo las tasas, aunque los comentarios recientes de los principales responsables de la política monetaria, incluido el del pre-

sidente de la Fed de Nueva York, John Williams, el viernes, han modificado considerablemente las expectativas del mercado a favor de otra reducción de un cuarto de punto en su reunión del 9 y 10 de diciembre.

Según la herramienta FedWatch de CME Group, la probabilidad implícita en el mercado de futuros de una reducción de un cuarto de punto, a entre 3.50 y 3.75% es ahora de aproximadamente 83%, casi el doble que hace una semana.

La Fed seguirá limitada en la información ya que las agencias estadísticas del gobierno aún están revisando el trabajo atrasado del cierre de 43 días que terminó el 14 de noviembre.

Presupuesto 2026

Primer ministro francés presiona a legisladores

Agencias

Sébastien Lecornu, primer ministro francés, presionó ayer a los legisladores para que aprueben el presupuesto 2026 antes de fin de año después de que la, profundamente dividida, Cámara Baja del Parlamento rechazara la parte fiscal de la legislación.

Dijo que aún había tiempo, pero instó a los legisladores de la oposición a no obstruir la legislación, que debe dirigirse al Senado después de que la Cámara Baja rechazara partes de ella el sábado.

El llamado de Lecornu fue el último capítulo de los esfuerzos del gobierno minoritario del presidente, Emmanuel Macron, para aprobar un presupuesto en un parlamento fragmentado, donde la extrema derecha y la izquierda dura esperan con ansias cualquier paso en falso que puedan usar para desencadenar una moción de censura y derrocar al Primer Ministro.

"Esta es una alerta para el futuro, pero sí podemos hacerlo", mencionó Lecornu en una declaración televisada.

Credibilidad del gobierno de UK en prueba

El gobierno laborista de Reino Unido revelará su presupuesto anual mañana y se esperan aumentos de impuestos para frenar la deuda y financiar los servicios públicos que amenazan con minar aún más sus débiles índices de popularidad en las encuestas.

El primer ministro, Keir Starmer, ha prometido un "presupuesto laborista con valores laboristas", prometiendo reducir los tiempos de espera del Servicio Nacional de Salud y aliviar una prolongada crisis del costo de vida.

"Reduciremos el costo de vida congelando las tarifas ferroviarias, aumentando las pensiones estatales, congelando los cargos por recetas para millones de personas y ampliando los clubes de desayuno gratuito" para los escolares, mencionó ayer el portavoz de Starmer.

Sin embargo, la ministra de finanzas, Rachel Reeves, se enfrenta a un desafío: apuntalar la credibilidad del Partido Laborista ante los votantes a medida que el partido de extrema derecha, Reform UK, gana popularidad y al mismo tiempo convencer a los inversionistas de que el gobierno tiene sus finanzas bajo control.

León supera meta de inversiones con 230 millones de dólares

- La diversificación económica en la ciudad permite compensar la atonía de sectores tradicionales

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

El municipio de León rebasó la meta de captación de inversión nacional y extranjera establecida para el presente año, según informó la secretaria para la Reactivación Económica, María Fernanda Rodríguez.

“Teníamos estimados 150 millones de dólares para este año, por la incertidumbre que se estaba viviendo, y al día de hoy tenemos alrededor de 230 millones de inversión”. Estos capitales incluyen expansiones de empresas ya establecidas en la ciudad.

Rodríguez identificó tres sectores emergentes que están impulsando la diversificación económica del municipio, “en nuestra ciudad al arranque de esta administración se hizo un estudio de las nuevas vocaciones” dando como resultado la infraestructura logística, industria automotriz-aeronáutica y servicios médicos.

La infraestructura logística “ha traído a empresas como Amazon y Mercado Libre debido a la ubicación estratégica de la ciudad, por mencionar algunos”.

En el sector automotriz y aeronáutico la secretaría reconoció los desafíos relacionados con aranceles, pero la actividad “mantiene su dinamismo pese a las circunstancias externas que afectan a las armadoras”.

Un ejemplo de ello es que el fin de semana se dio el anuncio de ampliación de operaciones de empresa taiwanesa Taigene en el Parque Industrial Colinas de León I con una inversión de 33.4 millones de dólares, que contempla 146 nuevos empleos especializados, la construcción de una nueva nave de 6,600 metros cuadrados para la producción de



Para el 2026 el municipio continuará apostando al turismo a través del Distrito León MX. FOTO: SHUTTERSTOCK

motores eléctricos destinados a sistemas automotrices como dirección, limpiaparabrisas, ventiladores y bombas de aire acondicionado.

El sector médico “ha tenido un crecimiento importante para el que se está creando ya un clúster como tal, el clúster médico”, tras la llegada de hospitales, clínicas de salud y el hospital veterinario. Esta diversificación económica permite a León mantener un crecimiento estable frente a las fluctuaciones de sectores tradicionales.

Recuperación del sector calzado

La industria del calzado muestra signos de recuperación tras la implementación de aranceles federales a las importaciones, como muestra “durante la última feria de empleo se ofertaron más de 1,000 puestos exclusivos para la industria del calzado, este dato nos indica que vamos bien en el proceso de recuperación”.

El compromiso del municipio con esta industria se mantiene vigente, “continuarán los

apoyos al plan de trabajo de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado Guanajuato (CICEG) y la Proveeduría Nacional, con el objetivo de fortalecer la recuperación que ya está en marcha”.

De acuerdo con los censos económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el 2023 León aportó 76% del valor de la producción de calzado de todo el estado. En el último mes se han recuperado 100 empleos a nivel nacional, como parte de una meta de 9,000 plazas que se busca reactivar en este sector tradicional.

Para el 2026 el municipio continuará apostando al turismo a través del Distrito León MX, un complejo de 68 hectáreas que integra recintos feriales, espacios culturales y de entretenimiento, con una expansión en marcha de 5,000 metros cuadrados adicionales, para consolidar a la ciudad como destino líder para eventos nacionales e internacionales, enmarcados en el 450 aniversario de la fundación de la ciudad.

Varian costos

Las rentas en el primer cuadro de la ciudad y sus alrededores son variadas, pero se encuentran dentro del rango, a diferencia de las rentas para comercios “que están por los cielos”.

León Soriano comentó que las oficinas son pequeñas, pero con todos los servicios, sobre todo agua, que es uno de los mayores problemas de las empresas.

Bajo este contexto, recordó que ése fue el motivo –la escasez del agua– por el que muchos corporativos se fueron en su momento a la periferia; además, por los problemas de estacionamiento y protestas sociales que había en el Zócalo, lo cual complicaba el tránsito en la zona.

Una vez resueltas esas necesidades, los dueños vieron una oportunidad de hacer oficinas de nuevo. “Algunos ocuparon los terrenos de las casonas para hacer oficinas y otras aprovecharon los inmuebles para acondicionarlos con lo necesario, pero fueron atractivas”.

Estimó que en el 2026 haya un crecimiento de 20% en el mercado con la apertura de nuevas oficinas para pymes, sobre todo porque se van creando por emprendedores.

Nuevas instalaciones

Renta de oficinas en centro de Puebla crece 30%

Miguel Hernández
estados@eleconomista.mx

Puebla, Pue. La renta de oficinas en el primer cuadro de la ciudad y sus alrededores creció 30% en lo que va del 2025 debido a la reutilización de casonas, porque hay empresas que prefieren estar en el centro para atender a sus clientes en lugar de irse a la periferia como optaron algunas.

Lo anterior, informó la presidenta de la Asociación para la Defensa y Apoyo al Gremio Inmobiliario (Adagi), Carolina León Soriano, quien agregó que colonias de la zona están teniendo un boom con el retorno de empresas que quieren regresar sus oficinas administrativas al centro de la Angelópolis, lo que a su vez representa reducir gastos y tiempo.

Mencionó que en el primer cuadro de la ciudad hay inversiones para rehabilitar casonas donde se abren oficinas, las cuales se van ocupando de manera rápida.

La expresidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Puebla indicó que siete de cada 10 están ocupadas y el resto mantienen una movilidad de renta; es decir, hay empresas que ocupan los espacios un año y se van, pero tardan uno o dos meses en ser utilizados.

Expuso que el mercado de oficinas si bien se fue desplazando hacia la periferia de la ciudad, en el sur se construyeron nuevos y modernos complejos con lo que se atrajo a los grandes corporativos que pueden pagar más de renta; en contraste están las pymes que prefieren más estar en el centro de Puebla.

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITOR:
Ilse Becerril



Jalisco

Presupuesto para Energía se queda corto. Aunque su presupuesto crecerá 21.4%, al pasar de 7 a 23 mdp, la Sedes seguirá teniendo recursos insuficientes para garantizar la suficiencia energética que requiere Jalisco para la atracción de nuevas inversiones. El presupuesto asignado en el Paquete Económico 2026 es “muy poquito”, según Index.

estados
@eleconomista.mx



Visita nuestro sitio web

www.economista.com.mx/estados

COEDITOR GRÁFICA:
Catalina Orfíz

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Carpetas abiertas de obstrucción de las vías principales que tienen, incluso algunos de ellos han estado detenidos no en nuestra administración, pero ellos tienen toda una historia de bloqueos de carreteras, de toma de casetas etc., no nacimos ayer".

Rosa Icela
Rodríguez,
SECRETARIA DE
GOBERNACIÓN.

La Secretaría de Gobernación afirmó que no hay razón para los bloqueos en las carreteras ya que se han generado mesas de diálogo.

500

REUNIONES
con el sector transportista y agrícola son las que afirma el gobierno federal que ha tenido.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

46

Bloquean principales carreteras del centro del país

Protestan por agua e inseguridad; Segob señala indagatorias

- Uma organización de transportistas y dos campesinas fueron las convocantes al paro

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Transportistas y agricultores cumplieron su amenaza de bloquear ayer carreteras en todo el territorio nacional en protesta por la inseguridad, el abandono del campo y la Ley de Aguas en cierres, pero no de hacerlo de manera indefinida.

Entrada la noche, la mayoría de los puntos carreteros bloqueados de manera intermitente durante prácticamente todo el día fueron liberados.

Los inconformes se manifestaron desde temprana hora en la autopista México-Querétaro, específicamente en las plazas de cobro de Tepotzotlán y Palmillas, sin cerrar por completo la circulación aunque la protesta retrasó el paso vehicular en ambas direcciones, sobre todo rumbo a la capital del país.

También hubo afectaciones en las vías de ingreso a la Ciudad de México como las carreteras México-Pachuca, México-Puebla, Arco Norte y Autopista Urbana Norte (Naucalpan), entre otras.

Convocaron los bloqueos el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) y la Asociación Nacional de Transportistas (Antac), que dirigen Eraclio Rodríguez y David Estevez, respectivamente, así como el Movimiento Agrícola Campesino (MAC).

Al filo del mediodía, los convocantes reportaron manifestaciones de protesta y bloqueos carreteros de sus agremiados en Baja California, Chihuahua, Campeche, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Veracruz y Zacatecas.

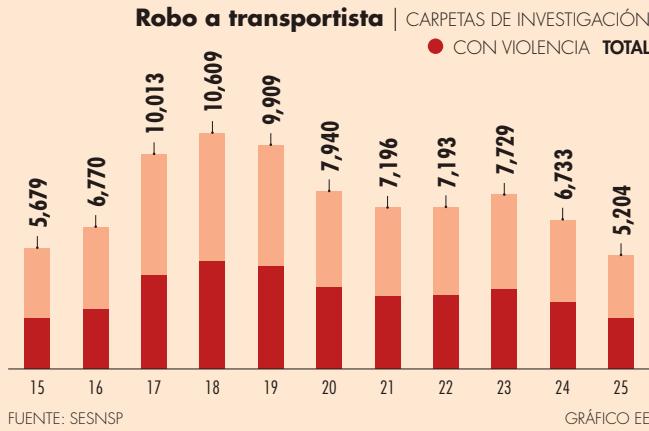
Eraclio Rodríguez, líder del FNRCM y agricultor de Chihuahua, encabezó ayer la toma



La mayoría de los bloqueos del país terminaron pasadas las 16 horas de ayer. FOTO: CUARTOSCURO

Robo a transportista, a la baja

El robo a transportistas ha bajado 22% con respecto al 2024 y se encuentra en los niveles más bajos desde 2015, según cifras del Secretariado Ejecutivo.



de la aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, con el Paso, Texas.

"Rechazo total a la nueva Ley de Aguas", rezaba la enorme manta desplegada por los manifestantes durante la protesta en el cruce fronterizo.

Carpetas abiertas

En conferencia de prensa, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, afirmó que "no hay motivo para las movilizaciones y mucho menos para los bloqueos" y fue a más al revelar que hay carpetas de investigación abiertas en contra de líderes campesinos de los que no dio nombres.

Cuestionada sobre cuáles son los cargos en su contra o de qué se acusa a esos líderes, respondió: "Carpetas abiertas de obstrucción de las vías principales

que tienen, incluso algunos de ellos han estado detenidos no en nuestra administración, pero ellos tienen toda una historia de bloqueos de carreteras, de toma de casetas etc., No nacimos ayer".

La responsable de la política interior informó que durante el gobierno de Claudia Sheinbaum se han realizado 316 reuniones con líderes transportistas y más de 200, en las últimas tres semanas, con agricultores para brindar solución a sus demandas y agradeció a las Cámaras del sector que "han anunciado de manera pública que no participarán en ningún paro".

Según datos del Secretariado Ejecutivo, de enero a octubre se reportaron 5,204 investigaciones por robo a transportista, la cifra más baja para un periodo similar desde 2015.

En Cámara Baja

Discutirán en 10 días ley de agua

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la iniciativa presidencial que expide la Ley General de Aguas sufrirá modificaciones, en especial en lo que tiene que ver con el tema de las concesiones para que no se desvinculen tierra y agua.

Es así que el también coordinador de Morena en San Lázaro dijo que se prevé que esta iniciativa se aborde en el Pleno en los próximos 10 días.

"Aquí no habrá sino una reflexión profunda, nada de que no se modifica una sola coma. Si se va a modificar la iniciativa de ley y va a ser para beneficio de los usuarios del agua, en zonas urbanas, en industrias, claro, en el campo mexicano, los usuarios de pozos, de concesiones de distinta naturaleza que aprovechan el agua de la nación. Yo creo que va a haber forma de que logremos atender estos reclamos.", sostuvo en conferencia de prensa.

En este contexto, resaltó que la semana pasada durante cuatro días se recibieron propuestas de más de 460 personas integrantes de la academia, organizaciones, entre otros, y aseguró que estas participaciones ya se están revisando en comisión para elaborar el dictamen.

Resaltó que uno de los temas muy socorridos en estas audiencias fueron las herencias, concesiones y transmisiones de éstas. "Yo diría que muchas de las expresiones en los foros tienen razón". Otros puntos que se tomarán a consideración son los organismos de cuenca o el registro denominado Registro Público del Agua.

Incluso detalló que ha estado en conversaciones con la dirección de Conagua y con el personal de esta Comisión.

"Les puedo asegurar que estamos buscando que se modifique la iniciativa, para que las sucesiones o transmisiones vayan con las mismas características que están actualmente del tiempo y volumen que la concesión original tiene, que no se altere ese derecho", dijo.

Además de adelantar que otra de las cosas que seguramente se modificará, es que la tierra vaya junto con el agua en el caso de venta, transmisión de propiedad, y que se mantengan estos derechos adquiridos por los productores y por generaciones.



Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Transportistas

Si está abierta la mesa de trabajo para dialogar con los transportistas, dijo la titular de Gobernación Rosa Icela Rodríguez, no hay razón para los bloqueos, pero también quedó claro que el gobierno los mete en un paquete, a pesar de que son distintas las motivaciones de cada agrupación.

Cierto, es el precio de la concentración del poder, pero ¿qué tal mesas de trabajo regionales? Es posible que si no se resuelve el problema se pacten soluciones parciales.

El camino no es advertirles que los bloqueos violan la ley y abrir expedientes por presuntas motivaciones política, a menos que el gobierno se disponga a enjuiciar líderes de transportistas y miembros de partidos políticos, lo cual en realidad significa reprimir.

Tiempo para la soberanía alimentaria

Las circunstancias obligan al Gobierno de la República a posponer la loable aspiración de tener soberanía alimentaria, pues la producción no alcanza para atender la demanda de granos de la población.

Entre enero y octubre las compras de maíz casi se han triplicado, al pasar de 216,000 toneladas en el mismo periodo del año pasado, a 840,000 toneladas en 2025.

México se mantiene en segundo mayor importador de granos y oleaginosas y el primer comprador de maíz del mundo. Y, como usted supone, para Estados Unidos somos su principal comprador.

Ah, las pulsiones autoritarias

A iniciativa de la consejería jurídica de la Presidencia, en la ley para sancionar la extorsión se incluyó acusar medios masivos de comunicación y castigar con pena de cárcel automática.

En el Senado la detectaron y eliminaron la cláusula, la iniciativa se devolvió a diputados y se eliminó una espada de Damocles sobre conductores y medios de comunicación.

No es la primera vez que de la consejería jurídica de la Presidencia se mandan controversiales iniciativas que luego son reconsideradas. Inexplicables tales pulsiones de autoritarismo.

Notas en remolino

Ayer estuvo en Palacio el empresario Carlos Slim, quien recibido por la presidenta Claudia Sheinbaum ... Era de esperarse, la CNTE, con la ríosa sección 22 de Oaxaca a la cabeza, dijeron que "sabotearán" los eventos de la presidenta. Esa sí es una provocación... Ha sido detenido en Michoacán el autor intelectual del asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, un comando en la entidad del cártel CJNG, y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dice que hay sospechas del crimen organizado ... Se autorizó el envío de 12 soldados de las fuerzas especiales mexicanas para recibir cursos en el centro de entrenamiento de las fuerzas especiales de Estados Unidos ... Interesante el aforismo de la periodista macedonia Ljupka Cvetanov: "Repite una mentira 1,000 veces y se convierte en una exitosa campaña"...



Las protestas por la violencia contra las mujeres se esperan se presenten en una decena de ciudades del país. FOTO
EE: ROSARIO SERVÍN

Incrementan feminicidios en Culiacán, Sinaloa

Mujeres víctimas de delitos suben 7.5%; van 100,000 en 2025



Redacción
politica@eleconomista.mx

El número de mujeres víctimas de algún delito del fuero común en el país aumentó 7.5% este 2025, según muestran datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con el reporte de incidencia delictiva contra las mujeres, en los primeros nueve meses del año se registraron 100,989 víctimas de algún delito del fuero común como lesiones, feminicidio, trata de personas, corrupción de menores, lesiones dolosas, extorsión, entre otros, mientras que para el 2024, a la misma fecha, se habían registrado 93,899 víctimas.

Las cifras muestran también que este 2025 ha ido en aumento el porcentaje de mujeres víctimas de algún delito con respecto a los casos

de los hombres ya que, para enero pasado, del total de las personas que padecieron algún ilícito 31.2% fueron mujeres, mientras que para septiembre la cifra escaló a 39.5 por ciento.

El número general de víctimas de feminicidios han bajado este año, al pasar de 624 a 513 (17.7% menos), no obstante, hay ciudades en los que se ha recrudecido la violencia extrema como Culiacán que, hasta septiembre pasado, reportaba una tasa de 3.96 feminicidios por cada 100,000 mujeres, lo que colocó a la ciudad como la de mayor incidencia a nivel nacional; a la misma fecha del año pasado la capital sinaloense reportaba 0.91 casos.

Le siguieron Cárdenas, Tabasco (3.18); Carmen, Campeche (3.06); Centro, Tabasco (2.76) y Reynosa, Tamaulipas (2.06).

Violencia digital

Por su parte, Naciones Unidas alertó, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,

Al alza

Entre enero y septiembre pasado 100,989 mujeres reportaron ser víctimas de algún delito del fuero común; en este lapso aumentó su porcentaje con respecto al total de víctimas reportadas por fiscalías del país.

Participación relativa de víctimas por sexo a nivel nacional 2025 |



que en México hasta 2024, con base en datos del Inegi, una de cada cinco mujeres en el país habían padecido violencia digital.

"La violencia digital empieza desde edades tempranas: más de la mitad de las niñas y adolescentes que usan internet ha vivido violencia en línea y muchas reportan su primera experiencia de acoso en redes sociales entre los 14 y los 16 años.

"En situaciones de violencia de pareja, las agresiones pueden trasladarse a lo digital mediante monitoreo, acecho o difusión de contenido íntimo sin consentimiento", alertó, al tiempo que llamó a impulsar la alfabetización digital; alzar la voz y denunciar y apoyar los movimientos de mujeres.

Protestas

Por su parte, sobre las protestas que se esperan hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer que no se desate la violencia. "Siempre que se manifiesten de manera pacífica", dijo.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo, en los primeros nueve meses del año se registraron 100,989 víctimas mujeres de algún delito del fuero común, mientras que para el 2024, a la misma fecha, se habían registrado 93,899 víctimas.

Agresiones a mujeres responden a estructuras históricas

Exigen recursos reales vs la violencia

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Activistas y legisladoras expresaron que las violencias que siguen viviendo miles de mujeres en el país no son hechos aislados, son resultado de estructuras históricas que han normalizado la desigualdad, por lo que el Estado mexicano debe dedicar los recursos necesarios para detener estas agresiones.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora cada 25 de noviembre, en la Cámara de Diputados la presidenta

de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN) sostuvo que hay distintas formas de violencia contra las mujeres, que incluso se han tipificado nuevas formas de violencia.

Por su parte, María Elena Ríos Ortiz, artista y activista, recordó que el 9 de septiembre de 2019 la intentaron matar con ácido y su caso ha durado seis años y no se tiene sentencia condenatoria para ninguno de los agresores.

Incluso, lamentó que tras su agresión se dio cuenta que no estaba tipificado este tipo de ataques por lo que comenzó a tocar puertas y varios

congresos para crear una ley en la materia.

En tanto, Ceci Patricia Flores Armenta, madre buscadora, activista y fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, pidió conscientizar sobre su labor para que la sociedad pueda ser empática y evitar la revictimización.

La activista comentó que mientras se viva en impunidad esto seguirá; el tema de los desaparecidos es silenciado, y como buscadoras sufren apatía, revictimización, burocracia e impunidad no solamente de las autoridades sino de la sociedad que cuestiona su lucha.

SCJN valida fotos en boletas electorales de Coahuila

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la validez de la reforma al Código Electoral de Coahuila que establece la obligatoriedad de colocar las fotografías de los candidatos a la gubernatura y presidencias municipales en las boletas electorales.



Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la validez de la reforma al Código Electoral de Coahuila que establece la obligatoriedad de colocar las fotografías de los candidatos a la gubernatura y presidencias municipales en las boletas electorales.

“Por lo tanto, este Alto Tribunal considera que introducir la

fotografía de una candidatura en la boleta electoral no constituye propaganda electoral porque es un hecho que tiene una carga valorativa neutra. En otras palabras, la inserción de la fotografía de una candidatura, por sí sola, no es equiparable a un mensaje que tenga la intención de persuadir al electorado para votar a favor o en contra de alguna de las opciones políticas”, cita la sentencia aprobada por cinco votos contra cuatro.

Durante la discusión de las ac-

La decisión fue tomada por mayoría de votos en el pleno.

FOTO: ESPECIAL

ciones de inconstitucionalidad promovidas por las dirigencias nacionales de Morena, PT y MC y resueltas bajo la ponencia de Giovanni Figueroa Mejía, Estela Ríos González, Irving Espinosa Betanzo, Sara Herreras Guerra y Lenia Batres Guadarrama se manifestaron en contra de avalar la enmienda al artículo 203, numeral 3, inciso n), del citado código, pero perdieron la votación.

Para Ríos González, constreñir a la autoridad electoral a colocar fotografías de los candidatos a la gubernatura y alcaldías en las respectivas boletas electorales vulnera el principio de equidad en la contienda y la veda de propaganda electoral.

Hugo Aguiar Ortiz, presidente de la Corte, consideró que las fotografías de los candidatos en las boletas electorales facilitarán la toma de decisiones a los electores, “sobre todo en personas que pues no pueden leer bien, que tienen dificultad para entender... todo lo que facilite para una mejor comprensión y toma de decisión de los votantes puede abonar hacia una mejor democracia...”

El proyecto fue aprobado por Figueroa Mejía, Aguilar Ortiz, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Arístides Guerrero García.

conspicuas, don Rugido era propietario del extravagante Concurso de Belleza Salvaje, celebrado anualmente en la Gran Cañada de la Turbiedad, un espectáculo donde criaturas femeninas de todos los rincones competían por la corona más brillante de Petrolonia.

Por poco se le olvida al narrador, decir que el señor Pavo Real, tenía en sus haberes y deberes una hija. Una Pavita de no malas plumas, de grácil figura en edad de merecer... de merecer un premio a su hermosura, no mayor a la de otras criaturas, pero para su padre el fiel reflejo femenino de su atractiva masculinidad.

Pavita fue inscrita en el Concurso de Belleza Salvaje, al que llegó acompañada de su tía materna, una Urraca astuta y muy bien conectada, conocida como la directora de la oficina gubernamental “Para Devolver al Pueblo lo Robado o de lo Perdido lo que Desaparezca”. La tía sabía cómo influir, aconsejar y manipular votos con la misma naturalidad con la que recuperaba recursos extraviados en su trabajo aunque éstos, en la práctica, se desencaminaban.

En el jurado destacaba una criatura: El Ruiseñor, famoso músico de nombre sospechosamente parecido al del Águila Real, jefe de seguridad del reino, quien al descubrir los arreglos secretos entre don Rugido y el señor Pavo Real, tiró el arpa y les pintó un violín. Renunció a su cargo alegando falta de transparencia. “No puedo juzgar belleza en una caverna oscura”, trinó antes de desaparecer, dejando el evento con un hueco moral de tamaño “Llorará”.

A pesar de la renuncia, el show continuó, en Petrolonia lo único que nunca se detenía era el espectáculo. Con la tía Urraca susurrándole estrategias al oído, Pavita avanzó de ronda en ronda. Don Rugido, desde la sombra, guiñaba un ojo al señor Pavo Real, quien con orgullo lo devolvía como quien sabe lo que son sus alas.

Finalmente, el anuncio retumbó por toda la Cañada de la Turbiedad: “La ganadora es... ¡Pavita del Reino de Petrolonia!”.

Los aplausos se mezclaron con murmullos, los rugidos con risitas nerviosas, y los buitres sobrevolaron el escenario esperando recoger los restos del escándalo que inevitablemente seguiría.

Moraleja: cuando la corrupción compite, siempre gana por mayoría absoluta.



El Inegi desmiente la “fortaleza” económica

a presidenta **Claudia Sheinbaum** insiste en que la economía mexicana está “fuerte”, pero los datos dicen otra cosa. El viernes pasado y ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) difundió ocho documentos que, leídos en conjunto, describen un país estable pero estancado: el Producto Interno Bruto (PIB) casi no crece, la industria se debilita, la construcción se desploma en buena parte del territorio y los servicios siguen encareciéndose.

El PIB trimestral a precios constantes cayó 0.3% en el tercer trimestre de 2025 frente al segundo trimestre y 0.2% frente al mismo periodo de 2024. En el acumulado enero-septiembre, el incremento es de apenas 0.4%. El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se ubicó en septiembre en 104.2 puntos, con bajas mensuales de 0.6% y anuales de 0.6%; en lo que va del año, la variación es 0.0%. El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima que en octubre el IGAE no registró cambios: 0.0% mensual y 0.0% anual. La fotografía es clara: la economía no se derrumba, pero tampoco avanza.

La Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) muestra el golpe más duro. En septiembre, el valor de producción de las constructoras cayó 15.4% anual, el personal ocupado 9.9% y las horas trabajadas 11.2%. El desplome es extremo en el sur y el sureste: Oaxaca registra una caída del 78.0% y Tabasco del 67.5%, mientras que en Guerrero el valor de producción crece 36.7% y en Nuevo León 9.5%. Terminado el ciclo de las megaobras federales, la obra pública se frenó de golpe justo en los estados que más dependían de ella.

La industria manufacturera tampoco rescata el cuadro. El Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) reporta para octubre un aumento anual estimado de solo 0.1%, con un intervalo que va de -2.9% a 3.1%. Es decir, el sector puede estar cayendo ligeramente o creciendo muy poco; en cualquier caso, no impulsa al resto de la economía. Los datos del propio Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) confirman caídas en las actividades secundarias y retrocesos en manufacturas.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) parece aportar la única buena noticia: en la primera quincena de noviembre la inflación general anual se ubicó en 3.61%, dentro del rango objetivo del Banco de México. Pero la inflación subyacente es 4.32%; los servicios, 4.50%; y las mercancías alimenticias procesadas, 4.94%. La electricidad subió 20.70% en la quincena por el fin del subsidio de verano. Es decir, los precios están relativamente bajo control, pero los servicios básicos y los alimentos empaquetados siguen caros.

Nada de esto ocurre en el vacío. Se agotó el impulso del gasto público y de las megaobras; llegó el apretón fiscal y monetario. El entorno externo es débil y el nearshoring existe, pero aún es insuficiente y se concentra en pocos estados. Además, persisten los viejos lastres: la baja recaudación, la inseguridad y un Estado de derecho frágil que desalienta la inversión. Con este panorama, la presidenta puede repetir que la economía está fuerte, pero los datos del Inegi cuentan otra historia: México es hoy un país sin crisis, pero también sin impulso.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Una nueva cultura salarial

La promoción de una nueva cultura laboral es una narrativa que pierde sustancia, cuando trascienden los preparativos de festejos fastuosos, como los que este fin de semana ocurrirán en honor de **Abel Neftalí Domínguez Azuz** en su natal Zumpango. El líder máximo de la Confederación de Trabajadores y Campesinos ha convocado al rancho de su familia para su cumpleaños número 45 años.

Intocados por los dos pisos de la Cuarta Transformación, los liderazgos sindicales. Ninguno de los poderosos jefes de las centrales que apuntalaron al PRI fueron perseguidos con el ascenso de la izquierda al poder. El único que ha podido vencerlos es el tiempo.

El control de la burocracia era estratégico, en el plan cuatrotesta. El magisterio ya había cambiado de dueño y el coahuilense **Alfonso Cepeda** pudo frenar la intentona —respaldada por **Julio Scherer** y **Marcelo Ebrard**— de los elbistas para retomar el control del SNTE. Con la FSTSE, que dominó **Joel Ayala** por casi cuatro décadas, hubo menos esfuerzos porque el líder llevaba mucho tiempo retirado, por enfermedad.

El Estado de México fue la cuna de muchos de los liderazgos más prolongados en la historia del sindicalismo mexicano. Los ceteístas **Fidel Velázquez** y **Armando Neyra Chávez** eran de **Nicolás Romero**; **Wallace de la Mancha**, de Ecatepec. **José Luis Moreno Vélez**, de la COCEM, era de Tlalnepantla, y los hermanos **Abel y Leónel Domínguez Rivero**, de la CTC, de Zumpango.

Estos dos fueron los más cercanos a la familia Hank Rhon. Uno de sus herederos, **Raúl Domínguez Rex**, cumplió con dos décadas de militancia priista —fue legislador y dirigente del tricolor en el Estado de México— y hace un año decidió retirarse de la vida política, con lo que Domínguez Azuz quedó al frente de la central ceteista.

Un relevo generacional que coincidió con el inicio del segundo piso de la 4T. Desde la campaña presidencial, **Claudia Sheinbaum**. El

diálogo con los líderes del antiguo Congreso del Trabajo quedó a cargo de **César Yáñez y Alfonso Ramírez Cuéllar**, quienes pudieron transitar en esa ruta y sumar al sector empresarial.

Había antecedentes ominosos: el aumento a los salarios mínimos y el control de precios, herencia del lópezobradorismo. Pero Ramírez Cuéllar logró construir los consensos para instaurar el Consejo Social, Económico y Ambiental, figura planteada a inicios del milenio por las organizaciones sindicales adheridas a la UNT.

Esta vez, la propuesta —con el aval de la OIT— contó con el respaldo de la Coparmex y un bloque amplio de organizaciones sindicales adscritas al Congreso del Trabajo. Hace una semana, en Tijuana, y este fin de semana, en Zumpango, volverá a materializarse la convergencia de líderes empresariales y representantes de trabajadores.

Los diálogos —que se han extendido durante un año— han participado Tereso Medina Ramírez, secretario general adjunto de la CTM; Rodolfo González Guzmán, secretario general de la CROM; Abel Domínguez Azuz, secretario general del CEN de la CTC, e Isaías González Cuevas, secretario general de la CROC.

Además de su propósito de impulsar un entorno laboral moderno, competitivo y equitativo, están unidos por un enemigo común: la expansión de la CATEM, la organización sindical encabezada por **Pedro Haces**.

El alineamiento entre trabajadores, empresarios y el segundo piso de la 4T es amplio y ahora mismo busca encarar los principales postulados de la reforma laboral promovida por Haces y el líder de la mayoría morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

La jornada laboral de 40 horas semanales es el principal punto de discordia. Los datos duros son incontrovertibles: en octubre de 2025 México registró 22.7 millones de trabajadores asegurados en el IMSS, de los cuales 87% cuentan con un empleo permanente. Sin embargo, la informalidad continúa siendo un desafío enorme con 55% de la fuerza laboral, es decir 33.1 millones de personas que trabajan sin seguridad social, sin estabilidad y sin derechos garantizados.

Un amplio consenso está a favor de la digitalización, la movilidad laboral, los ajustes en la jornada de trabajo, los modelos de conciliación, las obligaciones del T-MEC y los nuevos mecanismos de justicia. Pero en la 4T tienen otros datos...

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2025.

Por escritura 33,263 de fecha 19 de noviembre de 2025, ante mí, se inició LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, a bienes de la señora NATIVIDAD GARCÍA ROBLES, que ante mí, formalizó el señor ALBERTO DE ATOCHA ESPINOSA ULLOA en su calidad de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora REFUGIO PAULA ULLOA GARCÍA, quien fuera ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA SUSTITUTA, en la primera de las sucesiones citadas en la cual transitó la misma, reconociendo los derechos hereditarios que le corresponde; y el señor ALBERTO DE ATOCHA ESPINOSA ULLOA aceptó el cargo de ALBACEA, que le fue conferido, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA
NOTARIO No. 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Instrumento 78,367 de fecha 16 de julio de 2025, otorgado ante el suscrito Notario, compareció la señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA, por su propio derecho, con la comparecencia de las señoras SANDRA ESTRADA DÍAZ Y LIDIA POSADA LANDA, en su calidad de testigos, quien decidió que la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor LUIS HUMBERTO MANZANILLA BACELIS se lleve en forma extrajudicial con la intervención del suscrito Notario.

La señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA aceptó la herencia a que tiene derecho.

Así mismo, la señora GLORIA MANZANILLA VALENCIA se designó como albacea de la sucesión de que se trata, aceptando su nombramiento y declarando que procederá a la elaboración del inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

LIC. JAVIER EDUARDO DEL VALLE PALAZUELOS
Notario No. 61 de la Ciudad de México.
Ciudad de México, a 16 de julio 2025

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESCENTOS CUARENTA Y DOS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha VEINTISIETE de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor MARTIMIANO IGNACIO MIGUEL SÁNCHEZ, que otorgan las señoras DIANA MIGUEL SEGUNDO Y FANNY SUSANA MIGUEL SEGUNDO, en su carácter de únicas y universales herederas, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellas, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Intestamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

Licenciado FERNANDO TRUEBA BUENFIL,
Notario Público Número CUARENTA Y DOS
del ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESCENTOS SESENTA Y DOS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha veintiocho de octubre del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MAGDALENA FLORINDA VERA VILLALBA, que otorgaron los señores EDEN, MARCO ANTONIO Y DALIA MERCEDES, todos de apellidos LOYOLA VERA, ésta última representada por el señor LORENZO VERA VILLALBA, todos en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Intestamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

Se esperan visitantes nacionales y extranjeros

Michoacán inaugura temporada de la Mariposa Monarca

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, realizó la apertura oficial de los santuarios de la Mariposa Monarca en Sierra Chincua, Senguio y El Rosario, donde se espera el arribo de 800,000 turistas nacionales y extranjeros para apreciar este espectáculo migratorio único en el mundo.

Resaltó que en el oriente michoacano se cuenta con infraestructura y servicios como alimentos típicos de la región y guías especializados para recibir a los visitantes provenientes de Estados Unidos, Centroamérica y Europa, principalmente.

El mandatario michoacano realizó el acto oficial en el municipio de Angangueo, donde fue acompañado por las secretarías federales de Medio Ambiente y de Turismo, Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra y Josefina Rodríguez Zamora, respectivamente, con lo cual se dio inicio a la temporada de hibernación 2025-2026 de la Mariposa Monarca.

Ramírez Bedolla destacó la importancia de preservar los bosques de oyamel que conforman la Biosfera de



Se dio inicio a la temporada de hibernación 2025-2026 de la Mariposa Monarca, por lo que se espera la llegada de más de 800,000 turistas.

la Mariposa Monarca y los esfuerzos que realizan los gobiernos federal y estatal para mantener viva una de las migraciones más importantes e impresionantes del mundo.

Puntualizó que la Mariposa Monarca recorre cada año 4,000 kilómetros desde Canadá, para hibernar en los bosques de oyamel de Michoacán y del Estado de México, donde se conforma la Reserva de la Biosfera, misma que cuenta con 56,259 hectáreas, de las cuales 13,554 forman la Zona Núcleo, declaradas en 2008 como Patrimonio Mundial Natural por la Unesco.

50 AÑOS GRUPO MUNDO EJECUTIVO

EN PORTADA



¡ADQUIÉRELA!



JAVIER GARZA &
ÓSCAR CRUZ

EDITOR:
Fausto Pretelín
Muñoz
de Cote

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Con Joe Biden se dio prioridad a la rapidez y a la cantidad por encima de la evaluación y verificación detallada".

Memorando

SERVICIOS DE CIUDADANÍA
E INMIGRACIÓN DE EU

También se suspendió de inmediato la aprobación de tarjetas de residencia para los refugiados que llegaron al país entre el 20 de enero de 2021 y el 20 de febrero de 2025.

Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

Ofensiva migratoria

Trump activa revisión masiva de refugiados

- La administración del republicano verificará el estatus de más de 200,000 refugiados admitidos bajo el gobierno de Joe Biden

Washington. El gobierno del presidente estadounidense Donald Trump ordenó una revisión integral de todos los refugiados admitidos durante el mandato de su antecesor, Joe Biden, una medida sin precedentes que podría reabrir los casos de más de 200,000 personas que buscaron protección en Estados Unidos.

La instrucción abarca a unos 233,000 refugiados que ingresaron al país entre el 20 de enero de 2021 y el 20 de febrero de 2025, de acuerdo con el documento firmado por el director del Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, por su sigla en inglés), Joe Edlow. El memorando también ordena suspender la tramitación de solicitudes de residencia permanente para quienes llegaron bajo el mandato de Biden.

Desde que asumió el cargo en enero, Trump –de línea dura en materia migratoria– congeló la admisión de refugiados como parte de su ofensiva contra la inmigración legal e ilegal, en un giro drástico respecto a las políticas más amplias de Biden, cuya administración acogió a más de 100,000 refugiados solo en el año fiscal 2024.

Con fecha del 21 de noviembre, el memorando establece que el USCIS cancelará el estatus de quienes ya se encuentran en el país si se determina que no cumplen los criterios para ser reconocidos como refugiados. Los refugiados deben demostrar que fueron perseguidos o enfrentan persecución en sus países de origen y someterse a una rigurosa verificación antes de ingresar a Estados Unidos en lo que generalmente es un proceso de varios años.

También argumenta que la administración Biden no verificó suficientemente a las personas que ingresaron a Estados Unidos priorizando la rapidez y la cantidad de admisiones por encima de la calidad de las entrevistas y la evaluación de seguridad.

“Dadas estas preocupaciones, el USCIS ha determinado que se justifica una revisión exhaustiva y una nueva entrevista de todos los refugiados admitidos entre el 20 de enero de 2021 y el 20 de febrero de 2025”, indica el



Migrantes retenidos por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de El Paso, Texas.

FOTO: REUTERS

documento. La agencia también podría reevaluar casos fuera de ese periodo “cuando corresponda”.

A fines de octubre, Trump fijó para el año fiscal 2026 un límite mínimo histórico de 7,500 admisiones, y afirmó que su gobierno se centraría en atraer a sudafricanos blancos de etnia afrikáner.

La drástica reducción ha generado críticas de legisladores demócratas y organizaciones defensoras de refugiados, que acusan a la administración de bloquear la llegada de personas que enfrentan persecución y que podrían aportar económicamente al país.

Escrutinio innecesario

Mark Hetfield, presidente de HIAS –antes Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante–, calificó el nuevo programa de escrutinio como “innecesario, cruel y derrochador”. “Los refugiados ya han sido más investigados que cualquier otro grupo de inmigrantes”, señaló.

El memorando cita la orden ejecutiva emitida por Trump el 20 de enero, que detuvo el reasentamiento de refugiados y estableció que las admisiones deben priorizar la seguridad nacional y que Estados Unidos debe “admitir solo a aquellos que puedan asimilarse completa y apropiadamente”.

Semanas después de frenar las admisiones, el gobierno inició una iniciativa para acoger a sudafricanos blancos, al argumentar que sufren persecución en su país, una afirmación rechazada por el gobierno de Sudáfrica.

Llamada de alto nivel

China marca a Trump su prioridad: Taiwán

Reuters y AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Pekín/Washington. El presidente estadounidense Donald Trump mantuvo el lunes una llamada telefónica con el líder chino Xi Jinping, quien afirmó que el “regreso de Taiwán a China” es un componente esencial del orden internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial.

La conversación se produjo semanas después de la reunión entre ambos mandatarios en Corea del Sur, donde alcanzaron un marco preliminar para un acuerdo comercial aún pendiente de cierre. Washington y Pekín han intentado estabilizar su relación tras meses de tensiones por aranceles y restricciones a sectores estratégicos como las tierras raras.

Trump calificó la comunicación como “muy buena” y aseguró que la relación bilateral es “extremadamente sólida”, sin mencionar el tema de Taiwán. Dijo además que visitará China en abril y que Xi viajará a Estados Unidos más adelante en el 2026.

Xi enfatizó que la cooperación entre ambos países beneficia a las dos partes y pidió mantener el impulso positivo desde el encuentro en Corea del Sur. También reiteró que China respalda los esfuerzos internacionales para alcanzar la paz en Ucrania.

Acuerdos bilaterales

La llamada se produjo en medio de la mayor crisis diplomática reciente de China con Japón, cuyo gobierno advirtió que cualquier ataque chino contra Taiwán podría desencadenar una respuesta militar. Pekín considera a Taiwán parte de su territorio y no descarta el uso de la fuerza para tomar el control de la isla, que se gobierna democráticamente.

China reanudó compras de soja estadounidense y suspendió nuevas restricciones a las exportaciones de tierras raras, mientras que Estados Unidos redujo aranceles a cambio de compromisos chinos para frenar el flujo de químicos utilizados en la producción de fentanilo.

Méjico alerta a Perú: incursión en su embajada viola ley internacional

Perla Pineda
perla.pineda@eleconomista.mx

medida similar a la ejecutada en Ecuador para capturar a la asilada política Betssy Chávez.

“Violaría todas las leyes internacionales”, declaró, en tanto a que si México está preparado para un escenario de este tipo, subrayó que el problema radica en la comisión de una “irregularidad internacional”. “Podemos tener diferencias, pero siempre en el

marco de la ley internacional. Ya ocurrió en el Ecuador y violando todas las leyes internacionales”, puntualizó.

Asimismo, defendió el derecho de asilo otorgado a Betssy Chávez, exfuncionaria del gobierno de Pedro Castillo, como un derecho “reconocido por las leyes internacionales de derechos humanos”. Advirtió que “la vulneración sería

muy grave”, aunque recalcó que “el diálogo siempre es lo mejor”.

Contradicciones en Perú

Mientras las declaraciones del presidente Jerí elevaban la tensión diplomática, el presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez, ratificó que no es pertinente ingresar por la fuerza a la embajada mexicana.

Desarrollo y exportación de talento

Hegemonía de Tigres impulsa ecosistema de Liga MX Femenil

Las máximas ganadoras del circuito equilibran exigencia con identidad. Eso incentiva al resto de clubes a buscar sus propias figuras y que las futbolistas mexicanas despierten interés en el extranjero



Futbol mexicano |

LIGA MX FEMENIL

Fredi Figueroa
fredi.figueroa@eleconomista.mx

Tigres Femenil esca-
ló todavía más en la
cúspide del futbol
mexicano al conse-
guir su séptimo título
durante el torneo Apertura 2025,
venciendo 4-3 a América en el
marcador global de la final.

Ya era el equipo más ganador en la historia de la Liga MX Femenil, pero el desempeño sigue creciendo y cada vez se acerca al legado de otras grandes instituciones de futbol femenino en el planeta, como Barcelona en Es-

paña con 10 títulos, Arsenal en Inglaterra con 15 y Olympique Lyonnais en Francia con 18.

“Toda la administración que tienen se presta para invertir con seriedad (...) También influye mucho el contexto en el que están, porque la industria de Monterrey se cuece aparte en el futbol, en marketing, engagement y demás. Hay una base importante para invertir fuerte y que haya retorno de inversión”, opina para *El Economista*, Ángel Palma, asesor de blindaje de capital en la agencia Total Match-Ameppris.

“Fue el primer club que le puso la seriedad que ahorita algunos han empezado a ponerle al futbol femenil. Tigres siempre vio por tener jugadoras experimen-

tadas y que se identificaran. Hicieron un proyecto que es muy importante y, año con año, esté la persona que esté, se contagian de esa misma mentalidad, ya sea con jugadoras nuevas o directores técnicos”, agrega Nicole Paredes, de la agencia de representación de futbolistas Player Doce.

Las definiciones apuntan a que Tigres se ha consolidado como el ‘gigante’ del futbol femenil en México y que tiene todo resuelto. Pero su papel sigue en consolidación.

El currículum de Tigres es innegable para estar en la cima. También lo es la exigencia de todo

el que forme parte de su institución. Los siete títulos de Liga MX Femenil los ha conseguido con seis entrenadores, incluyendo tres extranjeros.

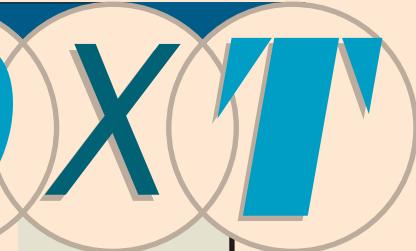
A pesar de que la cifra de títulos sea alta, la Liga MX Femenil tiene ocho años de vida y aún está cimentándose como producto. El papel de Tigres es relevante por la construcción de referentes.

“Han tropicalizado estrategias que ya se venían haciendo en el futbol varonil. El tema de inteligencia deportiva se lo han tomado muy en serio y han ido más allá, como cuando trajeron a Jennifer Hermoso”, destaca Palma.



Poderío.
Tigres exten-
dió su lega-
do como el
equipo más
ganador de
futbol femenil
en México con
siete títulos,
pero aún
está lejos de
Barcelona en
España (10),
Arsenal en
Inglaterra (15)
y Olympique
Lyonnais en
Francia (18).

FOTO: ESPECIAL



 **Panorama
Deportivo**



Futbol americano
Tras el regreso del
quarterback Brock
Purdy y el receptor
Ricky Pearsall des-
pués de su ausen-
cia por lesión, los
San Francisco 49ers
vencieron a Caro-
lina Panthers en el Le-
vi's Stadium y suman
8 victorias y 4 derro-
ta en el NFC West,

donde el mejor equi-
po son los Rams con
9 victorias.

EDITORIA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
[@eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/deportes

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



Objetivo. El DT
Nicolás Larcamón
de Cruz Azul pre-
vio al duelo contra
Chivas. FOTO: AFP

**LIGUILLA
APERTURA 2025
HORARIOS***



beisbol
TOLUCA VS BRAVOS
IDA: MIÉRCOLES 19:00 hr. EN CIUDAD JUÁREZ.
VUELTA: SÁBADO 19:05 hr. EN TOLUCA



TIGRES VS TIJUANA
IDA: MIÉRCOLES 23:00 hr. EN TIJUANA.
VUELTA: SÁBADO 21:10 hr. EN MONTERREY.



CRUZ AZUL VS CHIVAS
IDA: JUEVES 20:07 hr. EN GUADALAJARA.
VUELTA: DOMINGO 19:00 hr. EN CIUDAD DE MÉXICO.



AMÉRICA VS MONTERREY
IDA: MIÉRCOLES 21:05 hr. EN MONTERREY.
VUELTA: SÁBADO 17:00 hr. EN CIUDAD DE MÉXICO.

* TIEMPO CENTRO.

EL ECONOMISTA
MARTES
25 de noviembre
del 2025

**Austria venció a Ita-
lia 2-0 en semifinales
del Mundial Sub 17 de
Qatar y disputará este
jueves una final por
primera vez en la
historia de esta cate-
goría. Portugal, su ri-
val, derrotó a Brasil en
penales (6-5) tras em-
patar 0-0 en tiempo
regular y extra. El par-
tido por el tercer lugar
será entre Italia y Brasil
el mismo jueves.**

51

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja

La Malinche.
Su referencia
gráfica fue
pintada por
Diego Rivera en
Palacio Nacio-
nal, en 1929.

FOTO: ESPECIAL

**Coloquio
Internacional
"Malintzin:
Mujer palabra"**

- Palacio de Bellas Artes
- Sala Manuel M. Ponce
- Jueves 27 y viernes 28 de noviembre
- 17:00 horas
- Entrada Libre.

Participantes

- Camilla Townsend
- Sandra Messinger Cypess
- Denisse Rebeca Gómez Ramírez
- Fabiola Carrillo Tieco
- Yásnaya Aguilar Gil
- Inés Hernández-Ávila
- Nadia López García
- Yelitza Ruiz

**En el colo-
quio se
abordarán
temas como
"Malintzin
en las fuen-
tes nahuas",
"¿Conquista
española
y amor?:
Malintzin/
Malinche/
Marina, los
mitos y equi-
vocacio-
nes asocia-
dos a su rol"
o "Malinchi:
relato y resis-
tencia desde
la memoria".**

EL ECONOMISTA
MARTES
25 de noviembre
del 2025



Investigadoras y escritoras se reunirán en Bellas Artes

Coloquio buscará disolver estigmas sobre la Malinche

Con la participación de mentes como las de Camilla Townsend, Sandra Messinger Cypess, Yásnaya Aguilar Gil o Yelitza Ruiz, se alista el encuentro internacional "Malintzin: Mujer palabra" los días 27 y 28 de noviembre

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Fue una de las protagonistas del proceso de conquista y la legitimación de la Colonia en el territorio cuyo nombre de imposición comenzaba a fraguarse como la Nueva España. En ella recayó la primera de varias responsabilidades de traducción, interpretación, negociación, mediación y, por supuesto, como una de las gestoras políticas más importantes del siglo XVI –o mejor dicho de la historia del país– en el entonces territorio comprendido por naciones que serían integradas, sin exentar los atropellos, al territorio del imperio español en América.

Por supuesto, hay evidencia documental, como las referencias a su persona vertidas en las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, sobre su labor como intérprete de las altas huestes españolas durante el proceso de colonización y de su posición de privilegio como una política cercana a Hernán Cortés.

Malinalli, se dice que fue su nombre de pila, aunque todavía sin consenso definitivo; Malintzin o Malinche, variantes de su apelativo de nacimiento, o Marina, que es improbable porque así se le nombró después del bautismo católico. Se sugiere que nació en la región hoy comprendida por Veracruz, que solamente vivió por alrededor de tres décadas. Se sabe que fue hablante de náhuatl y también de maya.

Sobre ella ha recaído un estigma o varios. Su presencia, su proceder, se ha deformado o se ha hecho hipérbole de su responsabilidad individual pero trascendental en la conquista española. Se le ha calificado, incluso dentro de las instituciones educativas, de mártir o de traidora, cuando no de maquiavélica, pero muy pocas veces de interventionista, sobre todo entre 1519 y 1521, de y ante una región de distintas identidades y su resistencia frente a un proceso de sometimiento.

Para descartar falsas ideas

¿Qué hay de verdad sobre la Malinche? ¿Qué otros detalles muy rara vez se hacen públicos acerca de ella? ¿Qué está documentado y qué no? ¿Existe nueva información com-

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

Con un enfoque firme en la descentralización cultural, Puebla se convertirá en la sede del Foro Nacional de Creadores 2025, reuniendo a más de 350 artistas, tutores y gestores del 4 al 7 de diciembre. Este encuentro, organizado por el Sistema de Apoyos a la Creación, busca fortalecer el tejido artístico del país y marcar un precedente para futuras ediciones fuera de la Ciudad de México.

José Luis Pacho Paredes, director del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, destacó el éxito de la política regional al afirmar que, por primera vez, el 57% de

Discutirán la efectividad del Sistema de Apoyos

Puebla recibirá a más de 350 agentes en el Foro Nacional de Creadores

los beneficiarios del Sistema Nacional de Creadores de este año provienen de los estados, superando a los de la capital. La realización del foro en Puebla, señaló, "es un acto de desobediencia" frente a la centralización y permite que la cultura "crezca cuando se mueve, cuando se comparte, cuando mira más allá del centro".

Por su parte, la secretaria de Arte y Cultura de Puebla, Alejandra Pa- checo Mex, describió al foro como

un espacio para tejer redes, intercambiar experiencias y construir un país con humanismo. Enfatizó que Puebla será una anfitriona activa, con artistas locales mostrando su trabajo realizado en las sierras y comunidades indígenas, donde la creatividad, mencionó, es una herramienta de "identidad, resistencia y preservación cultural".

Los creadores participantes, provenientes de programas como Jóvenes Creadores y Músicos Tra-

probable sobre esta figura insustituible de la historia? Dentro de este apartado en el mito del origen de una nación, ¿qué es necesario exorcizar?

Los próximos jueves 27 y viernes 28 de noviembre, el Palacio de Bellas Artes será sede del Coloquio Internacional "Malintzin: Mujer palabra", qué será uno de los encuentros destacados de este 2025 que es reconocido como "El año de la mujer indígena" y sucederá en el marco de programas denominados "Mujeres del maíz" en los que, a decir del anuncio de este encuentro, "se han reunido académicas, escritoras y especialistas en o bien desde los pueblos originarios –mexicanas y extranjeras– para ofrecer nuevas lecturas sobre la vida, el legado y la representación de Malintzin".

En este sentido, la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, señaló: "Será un espacio para reflexionar sobre las narrativas y memorias en torno a esta figura clave de nuestra historia. Habrá recorridos, charlas y actividades que buscan revalorar y reconocer no solo a Malintzin, sino a todas las mujeres indígenas: las de antes, las de ahora y las que vienen".

Tanto de manera presencial como remota, de este encuentro tomarán parte figuras como la historiadora estadounidense Camilla Townsend y su compatriota, la traductora e investigadora Sandra Messinger Cypess, lo mismo que la etnóloga mexicana Denisse Rebeca Gómez Ramírez y la historiadora y hablante de náhuatl Fabiola Carrillo Tieco.

También lo hará la lingüista, escritora y activista ayuuk Yásnaya Aguilar Gil, la poeta y artista visual del pueblo nimipu en Estados Unidos Inés Hernández-Ávila y la poeta de lengua tu'un savi Nadia López García, actual coordinadora nacional de Literatura del INBAL, así como la poeta y ensayista guerrerense Yelitza Ruiz.

En la previsión se menciona: "las ponentes revisarán la biografía de Malintzin, su papel como traductora y mediadora en el siglo XVI, así como las formas en las que la recuerdan comunidades de Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y otras regiones, en las que su figura se mantiene viva en tradiciones, danzas y relatos orales".

dicionales, resaltaron el valor del sistema. Elena Piedra, beneficiaria de Novela, describió el apoyo como una "apuesta a largo plazo" y un "acompañamiento y compromiso" que provee una estructura de "entrega pactada", crucial para la culminación de proyectos.

Por su parte, Tania Matos, compositora y cantante, destacó que el poder del arte para "salvar muchas vidas" y sensibilizar a la sociedad. En una línea similar, la artista textil Teresa Olmedo concibió el foro como un acto político y ético de rendición de cuentas, destacando la importancia de la relación intergeneracional entre tutores y jóvenes como "intercambio mutuo y escucha".



Transmutaciones

Lucía Melgar
@luciamelp

Sigue la política del terror

Como la llegada del otoño, parecieran normalizarse los ataques indiscriminados contra personas "de color", la selección arbitraria de víctimas que, en calles, edificios y escuelas, son detenidas, maltratadas y privadas de la libertad en nombre de falaces razones de "seguridad nacional", por parte de fuerzas armadas, a menudo sin identificación ni rostro visible. Esta política del terror contra los inmigrantes en Estados Unidos no puede naturalizarse ni justificarse. Destruye vidas y comunidades. Viola derechos humanos básicos, entre otros el derecho a migrar.

A la toma de territorios en Los Ángeles por parte de ICE (encargada de controlar las fronteras y la migración), acompañada de la Guardia Nacional militarizada, que acometieron brutalmente contra personas indocumentadas e incluso contra ciudadanos/as, han seguido asedios contra la población trabajadora inmigrante en Chicago y suburbios, en Washington D.C., en Florida y Carolina del Norte. El mensaje es claro: ahí donde se asientan comunidades "latinas", principalmente, se concentran los afanes racistas de autoridades que pretenden demostrar su capacidad de perseguir y reprimir a quienes consideren "enemigos", así como su desprecio por la Ley –que garantizaría la autonomía de los estados– y de las leyes internacionales que protegen los derechos humanos.

En Chicago, por ejemplo, fuerzas militares tomaron por asalto un edificio, de noche, sembrando pánico entre las personas detenidas y sacadas a la calle semidesnudas y maniatadas, incluyendo niños/as. Ahí y en otras ciudades, ICE sigue invadiendo barrios en busca de personas indocumentadas y deteniendo a quienes le parecen "latinos", hablan español o tienen empleos usualmente ocupados por personas indocumentadas. Reproducen así procedimientos discriminatorios que antes estaban prohibidos.

En estas detenciones arbitrarias pueden quedar atrapadas personas con documentos, solicitantes de asilo, personas que formalmente gozan de protección por razones políticas, incluso personas que han vivido por décadas en el país, sin antecedentes criminales. A su privación de la libertad por

hombres armados, embozados y brutales, pueden seguir semanas de prisión en condiciones inhumanas, ya sea en el infame Alcatraz de los lagartos, o en varios centros de detención en distintos estados, sin que sus familiares puedan averiguar su paradero.

Puede suceder algo increíblemente peor: su deportación a un "tercer país", tan cercano y aterrador como El Salvador o tan lejano, y hasta más aterrador, como Sudán o Ghana. Si a veces puede parecer "mejor" ser deportado a un tercer país que al propio porque de éste se escapó por amenazas o riesgo de muerte, quienes han solicitado asilo por esas razones no deberían ser expulsados/as a ninguna parte. Al gobierno, sin embargo, el derecho le tiene sin cuidado.

En los hechos, en efecto, la política de terror contra los/las inmigrantes es más espeluznante de lo que reportan los grandes medios. En un escalofriante reportaje publicado ayer en *The New Yorker*, Sarah Stillman recoge los testimonios de personas deportadas a Eswatini, un país cercano a Sudáfrica, y documenta otras deportaciones a Ghana, Sudán, Ruanda... cuyos gobiernos, a cambio de un pago de Estados Unidos, reciben en condiciones deplorables a personas que han sido detenidas, golpeadas, humilladas, esposadas, metidas como bultos en aviones militares, sin saber siquiera adónde van a ir a dar y sin comunicación con sus familias. Human Rights First ha detectado 1700 vuelos de deportación en los primeros nueve meses de este gobierno.

Como si no bastara traumatizar así a hombres y mujeres vulnerables, este gobierno ha retomado la separación de las familias como medio de "disuisión": 600 niños/as han sido ya separados/as de sus familiares y enviados/as a albergues federales de donde ahora es más difícil que salgan porque, para "protegerlos/as", han aumentado los requisitos a familiares o a familias que podrían acogerlos (Pro Publica).

Normalizar el terror contra las personas indocumentadas es normalizar la ilegalidad, la violencia y la crueldad. Ahora van contra los migrantes, mañana tendrán en la mira a otros "enemigos" potenciales. Así funciona la discriminación. Así destruye la política del terror.

En breve

México y Alemania fortalecen lazo académico con becas de maestría

En un paso más para la cooperación bilateral en educación superior, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Sechiti) de México y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) firmaron un acuerdo que proporcionará casi 200 becas adicionales para estudiantes mexicanos que deseen cursar programas de maestría en Alemania. El embajador de Alemania en México, Clemens von Götze, subrayó la importancia del convenio: "Este acuerdo refuerza las relaciones científicas internacionales entre Alemania y México, fomenta el intercambio global de conocimientos y contribuye a la ex-



La firma se enmarca en las festividades por el centenario del Servicio Alemán de Intercambio Académico, que fue fundado en 1925. FOTO: CORTESÍA

celencia en la investigación y la enseñanza". Por su parte, la Sechiti expresó su interés en ampliar la cooperación para beneficiar a estudiantes de universidades ubicadas en zonas con menor acceso a recursos.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Urgente erradicar la revictimización en los sistemas de atención: Casa Gaviota

● "El feminismo no es contra los hombres, sino contra un sistema que daña tanto a hombres como mujeres", señala Samantha Báez, directora y fundadora de la organización

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (este 25 de noviembre), la asociación civil Casa Gaviota alza la voz para destacar la urgencia de abordar este problema con una metodología integral que abarque tanto la atención directa a las víctimas como la transformación del ecosistema social y profesional que debe asistirlas.

En entrevista para *El Economista*, Samantha Báez, directora y fundadora de Casa Gaviota, explicó que la organización nació de una vivencia personal de violencia de género que experimentó junto a su madre, Lolita, lo que les hizo entender que "salir de la violencia no era nada fácil" y requería apoyo especializado.

El objetivo central de la asociación es contribuir a la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas a través del empoderamiento, la educación para la paz, los derechos humanos y la no violencia.

Ante la serie de hechos de violencia y los pocos recursos con los que contamos



Casa Gaviota. La asociación civil, un lugar seguro entre mujeres desde su fundación en 2012. FOTO: CORTESÍA

como mujeres, Casa Gaviota ha desarrollado un modelo de atención integral que inicia con el programa "El Cambio", enfocado en mujeres que viven situaciones de violencia. Este acompañamiento incluye sesiones de terapia psicológica, además de asesoría legal con perspectiva de género; también ofrece grupos de reflexión y talleres de autoestima.

Báez señaló que la violencia está tan "normalizada y naturalizada" que el primer paso es que las mujeres puedan identificar, nombrar y entender las violencias que han experimentado, no solo en la pareja, sino en el trabajo o en la calle.

Para seguir impulsando la profesionalización y la perspectiva de género en la atención a las mujeres, Casa Gaviota lanzó el diplomado en Atención a las Violencias de Género. Se imparte en línea e inició el 22 de noviembre.

Tejiendo redes. Las y los participantes del diplomado AtenCIÓN a las Violencias de Género recibirán una constancia con valor curricular. Se ofrecen becas parciales

EL ECONOMISTA
MARTES
25 de noviembre
del 2025

53



Gobierno de
México

Cultura

Secretaría de Cultura

INBAL

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

Pan y circo

El "Mundial Social" busca distraer con espectáculos masivos mientras persisten problemas, descontento por la Selección, costos altos y riesgos políticos que podrían detonar rechazo público hacia Sheinbaum durante la inauguración.

Se percibe que la Copa del Mundo 2026 de fútbol en la que México será anfitrión junto con Estados Unidos y Canadá ha despertado poco entusiasmo en la población de nuestro país. Quizá las razones se deban en primera instancia al paupérrimo desempeño de la Selección Nacional. No ha ganado ninguno de los últimos seis juegos. En la cancha son once jugadores sin brújula y sin un líder que concerte las estrategias de juego. A prácticamente seis meses de la justa deportiva, Aguirre no tiene un plantel básico definido. Sigue experimentando a estas alturas con nuevos jugadores. En suma, una selección que no emociona y a la que con objetividad se le augura una actuación mediocre en el torneo.

Asimismo, tampoco motiva mucho entusiasmo que México sea un anfitrión compartido, pues de los 104 partidos que se disputan en el torneo, únicamente 13 (12.5%) se escenificarán en nuestro país. Es un sentimiento extraño decir que somos sede de la Copa cuando la mayor acción se concentrará en Estados Unidos. Otro factor que alienta la poca emoción son desde luego los exorbitantes precios para asistir a los juegos y la mecánica de sortear los boletos que dejó muchas dudas.

Por otro lado, el gobierno está gastando un importante monto, que espera recuperar, para habilitar la infraestructura turística y hotelera, así como la del transporte en las ciudades sede. En la CDMX decidió maquillar el aeropuerto, pero la incapacidad operativa de las terminales y pistas seguirá siendo la misma, aunque se hayan puesto letreros nuevos y se hayan pintado los pasillos. De igual forma, las estaciones de la Línea 1 del Metro se remodelaron y hay trenes nuevos. Pero ya veremos si después del Mundial esto se mantiene antes de que regrese la suciedad, el grafiti y la falta de mantenimiento. Asimismo, puede desatarse una crisis si, ante lo dicho por Grupo Salinas de abandonar al fútbol, se impactan los derechos de retransmisión de la Selección.

Como autócrata populista que es, Sheinbaum cree que puede utilizar el pretexto del Mundial para aplicar la fórmula de "pan y circo". Por ello, ha ideado que todos los partidos sean transmitidos en pantallas gigantes en 177 plazas y lugares públicos del país. Estos espacios los ha designado Fiestas México 2026 y conforman lo que ha llamado "El Mundial Social", donde también se organizarán actividades culturales y deportivas, habilitando canchas y murales para el arte urbano. Pero todo ello no son más que distractores para apaciguar a la población. Pan y circo para que no cuestione al poder y se distraiga de los problemas más serios que tiene el país.

Pero es una estrategia riesgosa, como se vio la semana pasada cuando la Presidenta, al final de su anuncio, regaló balones a los asistentes. Desde el fondo se escuchó "¡no avientes balones, lanza medicinas!"

Después de la brutalidad policiaca del 15 de noviembre, Sheinbaum ya no podrá sacudirse el sello de represora, como le sucedió a Díaz Ordaz. Recuérdese el repudio y la rechifla que este sufrió en la inauguración de los Juegos Olímpicos de 1968 y el Mundial de 1970. Una catarsis colectiva de repudio similar le podría ocurrir a la Presidenta cuando el 11 de junio inaugure el Mundial. ¿Cree usted que podrá evitar ese rechazo?



En breve



Salario mínimo

La negociación para definir el aumento al salario mínimo de 2026 iniciará el 27 de noviembre en la Conasami, con expectativas de incrementos de doble dígito. Los trabajadores proponen 30.6%, mientras otras estimaciones van de 11% a 20%. El gobierno busca consenso y que el salario permita avanzar hacia la meta de 2.5 canastas básicas en 2030, con posibles ajustes diferenciados para la zona fronteriza.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025

Futuros del cacao profundizan caída, su peor nivel en casi dos años

Los futuros del cacao extendieron su declive para cotizar alrededor de los 4,900 dólares por tonelada, su nivel más bajo desde enero de 2024. La oferta de África Occidental reforzó las expectativas de un mayor superávit mundial. Tras un lento inicio de temporada en octubre, las llegadas de cacao al principal productor, Costa de Marfil, superó las 100,000 toneladas por tres semanas consecutivas.



Altavoz

Chavo del Toro



BICICLO. La presencia de México en la Cumbre de Líderes del G20 volvió a lucir el fin de semana en Sudáfrica, con la determinación de mantener el timón financiero firme, pero orientado hacia un crecimiento sostenible y con sentido social. El secretario de Hacienda, Edgar Amador, encabezó los trabajos en la reunión y llevó un mensaje a sus pares: la estabilidad económica y la paz sólo se construyen con empleos dignos y salarios justos. Un enfoque abiertamente humanista en un foro dominado por la coordinación macroeconómica. La agenda de Amador fue intensa. Dialogó con ministros de Alemania, Brasil, España, Francia, Irlanda, Italia y Sudáfrica; y sostuvo encuentros de alto nivel con los primeros ministros de Irlanda y Singapur. También aprovechó para afianzar relación con actores influyentes como la directora de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala, y Stéphane Séjourné, de la Comisión Europea, a quienes presentó la ruta mexicana para los próximos años, alineada con la demanda global de un crecimiento que no excluya a nadie. Está claro que México quiere seguir jugando en grandes ligas.



Columna Invitada

Miguel González Compeán

No son todos y no tienen todo el poder

Hay señales inequívocas de desgaste, de sordera, de torpeza, de incapacidad para entender dónde se encuentran y por qué en diversos ámbitos de la vida pública, las cosas no van bien para la 4T.

En estas semanas se ha hecho evidente un fenómeno que no se veía hace muchos años, por no decir que era inexistente en México: la emigración de los más pudientes de nuestro país a España y a Portugal. La pérdida en inversiones, que sí se hicieron allá para poder conseguir su visa o residencia, se calcula en alrededor de 60,000 millones de pesos. Habida cuenta de la pérdida de cerebros, de capital humano de altísima especialización y experiencia y de imaginación creativa para la producción y la generación de riqueza. La mayoría de los chairo verán esto hasta con gusto, sin darse cuenta de que esa población que ha emigrado o tiene ya puesto un pie en otro país, son el motor que genera impuestos para sostener clientelas, para proveer servicios y para hacer viable al país. Los demás somos, de una u otra forma, empleados de aquellos. Así funciona el capitalismo y qué bien.

En otro ámbito, aunque se ha dicho hasta el cansancio, la pésima reacción previa, durante y posterior a la marcha del fin de semana pasado por la generación Z muestra una incapacidad y un desgaste discursivo lamentable. Primero juzgando la honestidad y calidad moral de los convocantes; luego, achacándole el origen de la marcha a fuerzas externas e internacionales; y luego acusando a la marcha de promover la violencia, cuando hay sospechas fundadas de que es desde dentro de Morena que la violencia fue promovida para amedrentar y desincentivar la participación futura en nuevas marchas.

Mención especial merece el comportamiento de la Corte en estas semanas. Por 8 votos contra uno (ya imaginará usted de quién... exacto, Lenín Batres), a principios del mes la Corte desechó un asunto fiscal en el que el gobierno reclamaba el pago por parte de FEMSA de 2,868 millones de pesos. La semana pasada, por presiones de la misma ministra, la Corte se

desdijo de su inicial resolución y volvió a abrir el asunto. El asunto es grave en sí mismo, pero desde la perspectiva jurídica es una tragedia, un Frankenstein, una imbecilidad, pues. Acaba con el principio de que la Corte es la última instancia y que, juzgado un asunto, ya se considera cosa resuelta y ya. Pero más grave aún: acaba con la seguridad jurídica. Ahora resulta que no solo estamos a merced de lo que la autoridad dicte, porque no hay a quién reclamarle, pues el sistema judicial está impuesto por el gobierno, sino que ahora estamos ante la posibilidad de que en la Suprema Corte se resuelva un asunto y, a la semana siguiente, porque a alguien le conviene, se vuelva a abrir. Con ese antecedente, la vida jurídica en México estaría liquidada. La inversión, imposible de garantizar sus derechos; los inversores, corriendo a otros países; y todos nosotros en la orfandad más absoluta, dependiendo de la voluntad de una sola persona o de un solo grupito.

Finalmente, y esto me parece preocupante, he de referirme al pésimo manejo que se le ha dado a los bloqueos que harán en las principales carreteras los transportistas y productores agrícolas en 24 puntos estratégicos, en demanda de mayor seguridad en las carreteras, combate a la extorsión al transporte y a productores, mantenimiento de carreteras y resolución de trámites ante la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes.

Y dale con la cantaleta: que si están manejados, que si es Salinas Pliego quien los financia, que si la oposición, que si fuerzas oscuras. En vez de afrontar cada problema en su complejidad y en su origen, siguen con la idea de que es cargándole a alguien la culpa como se arreglará el asunto.

En todo lo mencionado a lo largo de este texto, lo que hila sin duda a estos asuntos es la impunidad infinita por las complicidades criminales que existen entre el poder político y la delincuencia, no importando la forma en la que se presente. Como se creen que ellos son todos y los únicos, con un poder infinito, han decidido no poner límites a su infinita y comprobada torpeza colectiva. Nada más, pero nada menos, también.



Es la economía

“Los agentes aduanales asumimos este momento con plena conciencia de nuestra responsabilidad histórica. Somos la primera línea de defensa en las aduanas del país y tenemos la capacidad técnica y operativa para garantizar que las mercancías ingresen y salgan del territorio nacional en estricto apego a la ley”.

Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana.



Mirada Indiscreta

Encuentro artístico reúne disciplinas



La Secretaría de Cultura, mediante el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, en colaboración con la Secretaría de Arte y Cultura de Puebla, organiza el Foro Nacional de Creadores 2025. Este evento se llevará a cabo en la ciudad de Puebla del 4 al 7 de diciembre y tiene como objetivo reunir a artistas, gestores y creadores de distintas disciplinas, promoviendo el intercambio cultural, la visibilidad de proyectos innovadores y el fortalecimiento del sector artístico. FOTO: FERNANDO GUERRERO / LATITUDES PRESS

Los afectados

El Alex

“...no hay motivo para las movilizaciones ...
salvo que respondan a motivaciones
políticas contra nuestro gobierno al generar
la idea de falta de atención
a las demandas sociales”



A través de los números

564

DENUNCIAS

por violencia de género se registraron en septiembre de 2025, 7% más que en septiembre de un año antes.

4,929

CASOS

de violencia de género se han registrado en lo que va de la actual administración a nivel nacional.

94

POR CIENTO

de las denuncias por violencia de género se concentran en tres estados, liderados por Estado de México, Veracruz y Querétaro.

EL ECONOMISTA

MARTES
25 de noviembre
del 2025



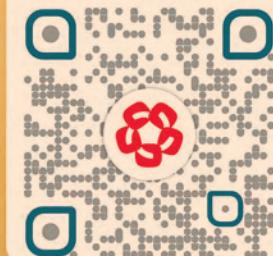
Banamex

Aquí. Para ti. Siempre.



Accede
a condiciones
preferenciales
en compraventa
de divisas.

Abre tu
cuenta aquí.



El crecimiento
de tu negocio
es nuestra
prioridad.

Requisitos de contratación y comisiones en banamex.com/pymes/
Garantizado por el IPAB hasta 400,000 UDIS gob.mx/ipab Oferta para
residentes en México. PYM-000082-0015